



Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Posgrado en Geografía

La producción del espacio en América Central

**Una mirada de larga duración a la integración del Istmo
centroamericano al mercado mundial**

Tesis que para optar por el grado de

Maestro en Geografía

Presenta

Bruno Acevedo Straulino

Tutor Principal:

Dr. Efraín León Hernández

Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad Universitaria, CDMX, abril de 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Todo trabajo de investigación por original que pueda parecer debe su existencia a experiencias, emociones, reflexiones y procesos sintéticos precedentes. Muchas de estas vivencias, ideas y síntesis previas han sido desarrolladas al interior de la academia, pero la mayoría y más importantes de ellas han sido generadas fuera de los muros intelectuales contruidos por la Universidad; organizaciones sociales, campesinado, trabajadores, trabajadoras y especialmente las comunidades indígenas, entre otros sujetos sociales, han sido productores y productoras prolíficas de conocimientos que las y los profesionales de la investigación nos hemos apropiado sin el debido agradecimiento. Además, la escritura de nuestros textos está atravesada por sentimientos y convicciones políticas, por lo que también es necesario agradecer a quienes nos dan estabilidad emocional y guía intelectual en esta constante lucha de poder.

En primer lugar, quisiera reconocer las recomendaciones que el Dr. John Saxe-Fernández me sugirió durante los momentos iniciales de la investigación. Cada una de ellas implicaba un conocimiento acumulado y una sagacidad investigativa que solo pude apreciar años después.

También me gustaría agradecer la ayuda invaluable del Dr. Efraín León Hernández. Aunque su involucramiento en el desarrollo de la presente tesis se dio hasta la etapa final de la escritura, su concejo fue determinante para concluir la investigación. Más importante aún, creo que la tesis fue construida con una forma de reflexionar que Efraín se ha esmerado en difundir entre nosotras y nosotros, sus alumnos y alumnas.

Antonio Cerezo Contreras es la prueba de que los títulos académicos son superfluos cuando existe una fuerte convicción por comprender la realidad y transformarla. Las breves pláticas que mantuve con él sobre la situación política y el desarrollo histórico de Centroamérica me abrieron un panorama que difícilmente podría haber obtenido en clase, gracias Toño. No cabe duda que enfrentarse de forma organizada y autogestiva a la lacerante realidad de nuestro México, desarrolla en el, o la militante congruente, una inteligencia vedada a todo investigador formado en los mejores usos y costumbres de la Universidad.

Esta tesis va dedicada a mi familia. A mi madre por su presencia y disciplina fundante, a mi padre por incentivar y apoyar mis ideas y a Paula, que asimilaste nuestros vicios y virtudes para desarrollarte con tu propia inteligencia y sensibilidad a otro nivel; gracias por confrontarme y orientarme hermana. David, en verdad espero que termines tu tesis por estas fechas y seas feliz en tus proyectos venideros.

A las y los habitantes de Amezquite 415 y a Telar de Raíces. Gracias al cariño, las confrontaciones y las decepciones que nos procuramos por igual, son parte de la vida y me hicieron crecer en lo personal; creo incluso que nuestras vivencias en la casa y el barrio de Santo Domingo me dieron herramientas para afrontar con mayor apertura y originalidad los

retos intelectuales implicados en la comprensión de los procesos sociales que estudiamos.

Que bueno que cada quien se fue con su cada cual y tomamos nuestros caminos.

Aniza, Pablo, Adriana, Borja y Gabriel, gracias por mantener vivo, junto conmigo, el proyecto en la colonia. Nada más absurdo que intentar entender la realidad sin tener una práctica que te permita confrontarla. Espero que pian pianito, nuestros destinos errantes sigan alimentando de alguna forma esta praxis común.

Aniza, gracias por compartirme tus críticas llenas de desesperanza sobre la vida en la ciudad. Las ideas que has construido y los esfuerzos cotidianos que has emprendido para afrontarla han retroalimentado el desarrollo de mis convicciones. Soy un admirador de tus intuiciones.

A Tania, Cristina, Yolotli, Emilio y Andrea, las representantes ante mí de la biología del futuro. Tania, gracias por esas discusiones sinceras sobre las contradicciones del Tren que se anuncia Maya y la denominada Cuarta Transformación (el libro de López Austin me abrió un Mundo). Criiis, gracias por acompañarme solidaria en esta larga penuria, tu titulación fue para mí una motivación. Yolotli, gracias por transmitirme *paciente* y casi sin recelo algunos de tus bastos conocimientos y prácticas biológicas, me enseñaste a hacer un poquito de su magia. Emilio, valoro mucho la escucha que me diste y tus respuestas sinceras. Andrea, eres mi ejemplo de compañerismo de esa academia... ¿posible? Ya se verá qué depara la lucha de clases dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gracias a mis compañeras y compañeros de la maestría, sepan que escuchar sus pensamientos y exponerles los míos fue lo más interesante y nutritivo del posgrado. Gracias a las y los profes que promovieron el diálogo y se integraron a él. Gracias a la burocracia invisible que incansable, conservadora y algunas veces renuente hace posible la existencia de la UNAM. Y sobre todo gracias a Socorro y la señora Berenice por estar atentas y apoyar nuestra titulación.

Familia, amigas, amigos y compeñer@s, gracias por su paciencia y una disculpa por estar ausente en tantos compromisos, en cierto sentido la tesis solo fue una excusa.

Una gran disculpa a todas las mujeres que sufrieron mi machismo en este periodo. Aquí estoy para mejorar mis usos e intentar enmendar mis abusos.

Índice

INTRODUCCIÓN	7
MARCO TEÓRICO. La producción del espacio como una lucha de clases de larga duración.....	17
<i>Ideas base para una historia crítica de las Fuerzas Productivas Generales en Centroamérica.....</i>	<i>21</i>
Una aproximación conceptual a la Fuerzas Productivas Generales.....	21
<i>De la subsunción formal a la subsunción real del trabajo al capital y el surgimiento de las FPG específicamente capitalistas.....</i>	<i>23</i>
La producción (del espacio) en Lefebvre.....	26
Estado e industria: pro-motores privilegiados de la producción del espacio.....	28
<i>La producción de la economía-mundo moderna como un hecho industrial.....</i>	<i>28</i>
<i>La correlación de fuerzas en el Estado y la producción del espacio.....</i>	<i>32</i>
Cuestión de método. Hacia una historia crítica sobre el desarrollo de la Fuerzas Productivas Generales en Centroamérica.....	39
CAPÍTULO UNO - Imperialismo y dependencia en Centroamérica.....	42
<i>1.1 - El imperialismo según Lenin.....</i>	<i>43</i>
<i>1.2 - La teoría del imperialismo hoy.....</i>	<i>46</i>
1.2.1 - El capital monopólico-financiero en Estados Unidos a principios del siglo XX.....	47
1.2.2 - El New Deal y el fortalecimiento institucional del aparato de estado del imperio.....	48
1.2.3 - Los fundamentos materiales y el desarrollo del sistema financiero internacional en el periodo de posguerra.....	50
1.2.4 - La ruptura unilateral de Estados Unidos con Bretton Woods y la desregulación financiera contemporánea en América Latina.....	54
<i>1.3 - La teoría marxista de la dependencia de Ruy Mauro Marini: apuntes para América Central.....</i>	<i>60</i>
1.3.1 - La actualización de la dependencia en Centroamérica durante el periodo de posguerra.....	65

1.3.1.1 - <i>La conformación del Mercado Común Centroamericano (MCCA)</i>	73
---	----

CAPÍTULO DOS. La actualización del imperialismo y la dependencia en Centroamérica durante los conflictos armados del decenio de 1980..... 81

<i>2.1 - Guerra de Baja Intensidad en América Central</i>	83
2.1.1 - El asedio contrarrevolucionario a Nicaragua	87
2.1.2 - La guerra contrainsurgente en El Salvador	92
2.1.3 - Intensificación de la guerra genocida en Guatemala	96
2.1.4 - El Colaboracionismo contrainsurgente de las fuerzas armadas de Honduras	99
2.1.5 - La resignificación estratégica de Costa Rica durante el decenio de 1980	101
2.1.6 - La invasión de Estados Unidos a Panamá	102
<i>2.2 – El fin de la historia en América Central</i>	109
2.2.1 - La Iniciativa de la Cuenca del Caribe y la reestructuración de la dependencia en Centroamérica	109

CAPÍTULO TRES - Integración al mercado mundial y la fragmentación política de Centroamérica. Las Fuerzas Productivas Generales como estructuras del imperialismo y la dependencia en la región.....117

<i>3.1 - La integración al mercado mundial, desarrollo histórico de las FPG en Centroamérica y fragmentación regional</i>	118
3.1.1 - Preludio. De la independencia de la Audiencia de Guatemala a la desintegración de la Federación Centroamericana	119
<i>3.1.1.1 – Las fuerzas disgregadoras de la región</i>	121
<i>3.1.1.2 – La división política regional del periodo conservador</i>	124
<i>3.1.1.3 - La producción y las rutas de la grana y el añil en la Audiencia General de Guatemala y la República Federal de Centroamérica: síntesis de una historia de articulación regional e internacional</i>	126
3.1.2 - La consolidación de las estructuras económicas nacionales mono-exportadoras y la fragmentación centroamericana: el cultivo del plátano y el café	130
<i>3.1.2.1 - El papel del cultivo del café en la llamada «organización nacional»</i>	133
<i>3.1.2.2 - La ocupación de las compañías bananeras del litoral atlántico de Centroamérica</i>	137

3.1.2.3 - *La reestructuración de la FPG de Centroamérica bajo la expansión agroexportadora del café y el plátano*140

CONCLUSIONES.....149

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....158

INTRODUCCIÓN

La articulación de los sistemas productivos de América Central al mercado mundial, la construcción de las infraestructuras que dinamizan y dan cohesión al Istmo de Centroamérica, así como las tensiones desarrolladas entre los sujetos sociales que les ha sido dado proyectarse materialmente en esta región, son circunstancias que concebidas en su relación y despliegue conjunto, dieron lugar a un tema de investigación amplio y complejo que se abordó desde un enfoque espacial de *larga duración*.

Esta aproximación resultó de la necesidad de reconocer la configuración de un contexto producido que marca rumbos, ofrece posibilidades e impone límites por superar a los sujetos sociales que buscan afirmar formas específicas de reproducción territorial. Una totalidad que como geógrafo me pareció útil delinear con cierta profundidad histórica para identificar las tendencias determinantes en el desarrollo de las fuerzas materiales que actualmente permiten la integración de las principales actividades económicas de Centroamérica al mercado mundial.

Las narrativas sobre el despliegue físico de los medios de transporte y las variaciones cuantitativas en los flujos comerciales son esfuerzos importantes para explicar la estructura de las redes que constituyen al mercado mundial, pero los modelos espaciales así construidos resultan en representaciones inanimadas de la realidad a las que se deben incorporar los procesos políticos y económicos que dieron continuidad y redefinieron los recorridos de una época.

Para realizar el engranaje del sistema de caminos, puertos y ferrocarriles del Istmo centroamericano a las principales actividades productivas y los conflictos de clase sucedidos en la región, se consideró útil conceptualizar dichas infraestructuras como *Fuerzas Productivas Generales* (FPG), es decir, como fuerzas materiales de escala social que integran y dan potencia al sistema capitalista en su conjunto; fuentes de energía y medios de transporte que animan y comunican los sistemas productivos entre sí, así como con las redes de distribución y los puntos de consumo (Marx, 2009).

Este complejo universo de fábricas, monocultivos, carreteras, puertos, centros de acopio, mercados, etcétera, se ha consolidado sobre la base de redes previas, pero la re-producción actual de las ramificaciones del comercio —y del espacio en general— se da en función de las necesidades de sujetos políticos específicos, por lo que la definición del sentido que adquiere *la producción del espacio* en cada coyuntura histórica se resuelve sobre el terreno de la lucha de clases.

La producción social de medios de transporte y fuentes de energía fue revolucionada a escala mundial en el siglo XIX junto con el campo instrumental utilizado en la agricultura y la industria. Con el maquinismo agrícola y fabril, así como con la aplicación de la máquina de vapor a la locomotora y la navegación, se produjo también el surgimiento de la ciudad moderna y la configuración de entidades regionales de distintas escalas. Pero la revolución industrial, detonada en el seno del Estado británico, promovió la articulación de las redes del mercado mundial sobre la base del patrón técnico condensado en Europa occidental y en arreglo a la centralidad hegemónica de Londres (Hobsbawm, 2011 y Braudel, 2002).

El Estado y la industrialización serían desde esta reflexión, los medios a través de los cuales «Occidente» accedió a la producción social del espacio. Por lo mismo, el estudio sobre el desarrollo de las capacidades del Estado moderno y la aplicación concreta de sus potencias se consideró de gran utilidad para descifrar el sentido asignado, o la función impuesta a las entidades regionales que constituyen el mercado mundial (Lefebvre, 2013). Baste decir, por el momento, que el aparato institucional y el campo instrumental a disposición de cada país es distinto y la forma específica en la que cada nación se integró al mercado mundial determina la continuidad de los rasgos estructurales del Estado, dando lugar a la configuración de imperios, subimperios y una multiplicidad de países dependientes.

El comportamiento histórico del Estado, independientemente de su tipo, no puede ser determinado teóricamente. Al interior de cada país existe una correlación de fuerzas políticas particular que da lugar al establecimiento de distintos mecanismos por medio de los cuales una clase, o una fracción de clase, logra la hegemonía sobre la distribución del excedente

económico y la plusvalía. Existe en primer lugar una estructura objetiva, de fuerzas productivas, que determina la formación de las distintas agrupaciones sociales, pero es en el terreno de la lucha de clases donde se desarrollan distintos grados de homogeneidad, autoconciencia y organización por parte de los diferentes grupos sociales en tensión (Gramsci, 1993). En este punto la industria cultural debiera ser un aspecto a considerar, pero existen mecanismos de control y sumisión política, económica y militar que incluyen y trascienden el terreno ideológico: la democracia limitada (restitución o implantación de regímenes constitucionales, derechos humanos y sistemas electorales) y la represión de Estado selectiva o masiva, encubierta y abierta, con fuerzas y ejércitos especiales o convencionales (González y Roitman, 2015). Aun así, los países de Centroamérica han visto surgir una multiplicidad de luchas emprendidas por indígenas, comunidades campesinas, movimientos obreros, barrios populares y mujeres, es decir, por el pueblo en sus distintas manifestaciones. En este trabajo se parte de que el partido político ha sido la forma de organización que, en momentos específicos de la lucha de clases, le ha procurado mayor capacidad de intervención a las clases subalternas sobre el espacio que les es inherente, es decir, sobre el territorio en el cual se desenvuelven.

De acuerdo con Lefebvre la estructura del espacio social no puede ser comprendida si es reducida a los objetos que contiene o a su mera agregación, estos objetos son relaciones con formas y dinámicas específicas que la lucha y el trabajo social transforman y sitúan repetidamente sobre nuevas configuraciones espaciotemporales. Los mercados nacionales que dan soporte a los Estados de Centroamérica, por ejemplo, se han materializado sobre redes comerciales preexistentes que han sido actualizadas por los cambios en la correlación de fuerzas de la región, pero desde hace aproximadamente dos siglos mantienen los rasgos constitutivos de las economías dependientes. Fernand Braudel habla de estructuras sociales que se pueden estudiar mediante la construcción de modelos históricos. Estas herramientas conceptuales, empleadas para encausar realidades a través del tiempo y el espacio, son útiles mientras es válida la realidad que representan. El momento histórico donde un modelo coherente con las formas, funciones y estructuras de las redes comerciales de una época pierde su utilidad, ilumina aspectos del sistema que sus regularidades tienden a ocultar.

• • •

La forma y la función de las *Fuerzas Productivas Generales* que configuran el sistema de comunicaciones y transportes en América Central se corresponden con los principales procesos productivos establecidos al interior de la entidad regional. Por ello, explicar los rasgos que definen la estructura y la dinámica de las actividades económicas más relevantes de los países de Centroamérica permite identificar el sentido asignado a las infraestructuras que han interconectado los procesos productivos del Istmo al mercado mundial.

En primer lugar, habría que decir que existen «dinámicas externas» a América Central que contribuyen a la reproducción del carácter dependiente de las actividades económicas impulsadas en la región por el capital transnacional, así como por las oligarquías y burguesías nacionales de Centroamérica. En este sentido, la correlación de fuerzas políticas sobre la cual se han desarrollado los procesos de acumulación capitalista de la zona, ha sido intervenida por potencias imperiales en distintos momentos históricos. El *imperialismo*, entendido como la fase actual del capitalismo, fue históricamente actualizado reconstruyendo la institucionalización de los organismos financieros que consolidaron la hegemonía de los Estados Unidos a escala global y le permitieron subordinar los aparatos productivos de Centroamérica a su dinámica económica.

El hecho fundamental, sin embargo, es que en América Latina existe un capitalismo *sui generis* que se configuró con la articulación de toda la región al mercado mundial desde el siglo XVI por medio de la producción de metales preciosos, entre otros géneros exóticos (Marini, 2008). En el caso de Centroamérica, la red comercial construida en la región por los pueblos de Mesoamérica fue transformada en una nervadura productiva orientada a la exportación de grana y añil al mercado europeo. Esta estructura burocrática y comercial perdió sustento con la caída de los precios de los tintes durante el siglo XIX y los cambios en la correlación de fuerzas del Istmo durante el periodo independiente, circunstancias que ocasionaron, entre otros efectos, la fragmentación de la Audiencia General de Guatemala en cinco Estados formalmente independientes que se rearticulaban al mercado mundial mediante la producción del plátano y el café (Cardoso y Pérez, 1979).

El repliegue definitivo del imperio español a inicios del siglo XIX posibilitó decenios más tarde la entrada irrestricta de capitales provenientes de Inglaterra, los cuales fomentaron la producción del café y la construcción de ferrocarriles en la vertiente occidental del Istmo centroamericano con la participación de las oligarquías locales. Los capitales de Estados Unidos, por su parte, fueron orientados a finales del siglo XIX y principios del XX a la expansión conjunta del plátano y los ferrocarriles sobre la vertiente oriental de Centroamérica (Samper, 1994). El supuesto en este sentido es que la disputa y el tránsito de la centralidad hegemónica entre Londres y Nueva York se vio expresado en la región en una especialización productiva diferenciada entre vertientes. Mientras la vertiente oeste del Istmo se avocó a la producción del café y a la construcción de vías férreas para articular las zonas cafetaleras con los puertos del Pacífico, en la vertiente del Atlántico la estructura productiva de los países centroamericanos —y el despliegue de sus *Fuerzas Productivas Generales*— se orientó al cultivo y la exportación del plátano a Estados Unidos y Europa (*Ibíd.*). La culminación del ferrocarril de Panamá en 1855, sin embargo, ya era una condición inequívoca del predominio de los Estados Unidos que se confirmó con la construcción del Canal de Panamá cincuenta años después.

La estructura productiva del monocultivo del plátano, el café y el resto de las actividades económicas por medio de la cuales Centroamérica se ha vinculado al mercado mundial, está integrada a un sistema de *intercambio desigual* que obliga a los países dependientes de la región a ceder de forma «gratuita» parte del valor producido por medio de la *superexplotación* que define Ruy Mauro Marini en su *Dialéctica de la dependencia*. Como se argumentará más adelante, la baja de los precios de los principales productos de exportación, la presión sobre los salarios y los jornales, así como la imposición de gobiernos militares fueron condiciones fundamentales del propio modelo agroexportador que permitieron su continuidad en la mayoría de los países de la región hasta mediados del siglo XX (Torres-Rivas y González, 1975).

En el decenio de 1950 el grado de concentración de capital a escala mundial puso en manos de las grandes corporaciones estadounidenses una abundancia de recursos que fueron

trasladados a Canadá y Latinoamérica, principalmente. En América Central esto se tradujo en la promoción de nuevos productos agrícolas de exportación (algodón, caña de azúcar y ganado) y el desarrollo de una «industria sustitutiva de importaciones», lo que implicó, a su vez, el desarrollo de nuevas funciones e instituciones en cada uno de los Estados centroamericanos orientadas al fomento económico (Torres-Rivas y González, 1975 y Sánchez y Martínez, 2014).

Durante la segunda mitad del decenio de 1950 se intensificaron las actividades orientadas a integrar entre sí las economías de América Central. En un principio los esfuerzos dirigidos a fomentar el crecimiento económico desde una perspectiva regional fueron asesorados por la Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México, pero a partir de 1958 la *Agency for International Development* (AID) de Estados Unidos desplaza al organismo regional de las Naciones Unidas para intervenir en el proceso de integración centroamericano y encausar los acuerdos hacia la conformación de una estructura productiva basada en las *industrias de toque final* y la exportación de cultivos no tradicionales (Bodenheimer, 1975 y Dalton, 2013).

El proceso de industrialización en la región se realiza, primero, en un sistema internacional donde el mercado ya ha sido reorganizado bajo la hegemonía de los organismos político-financieros estadounidenses y, segundo, en un contexto de integración económica regional signada por la influencia de dichas instituciones: la creación de la Secretaría de Integración Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana (SIECA-SICA) para organizar el Mercado Común Centroamericano (MCCA) a principios del decenio de 1960 se dio bajo la influencia de la Oficina Regional de la AID para Centroamérica y Panamá (ROCAP), mientras el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), instituido para financiar el crecimiento económico y la integración regional, estuvo condicionado por los recursos inyectados vía el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Bodenheimer, 1975).

El modelo industrial impulsado desde este aparataje institucional, así como el uso del MCC por parte de *El Pulgarcito de América* para postergar la aprobación de reformas

sociales urgentes en su interior, se cuentan entre los factores que detonaron la guerra de 1969 entre Honduras y El Salvador, la ruptura de los hondureños con el proceso de integración y la paralización del Mercado Común Centroamericano, dejando como resultado un importante incremento del desempleo y el encarecimiento de los bienes de consumo final en los países de la región (Rouquié, 1994).

Las clases dominantes utilizaron el proceso de integración intervenido por los Estados Unidos para eludir las contradicciones internas de cada país y postergar las reformas sociales necesarias para su resolución. Desde aquellos años ha sido imposible la construcción de un proyecto común de desarrollo para las clases populares de Centroamérica. Lo que se generó entonces fue la guerra del 69, así como las condiciones que hicieron estallar los conflictos armados del Istmo durante el decenio de 1980.

• • •

Si bien la estructura de las *Fuerzas Productivas Generales* que configuran el sistema de comunicaciones y transportes en América Central se corresponden con los principales procesos productivos establecidos al interior de la entidad regional, las industrias de etiquetado y envasado impulsadas en la región, solo contribuyeron a la debacle de la integración regional que impulsaron los países de la zona a mediados del siglo XX. El fracaso del modelo económico que se pretendió desarrollar en la región a través del Mercado Común Centroamericano fue una condición de peso en el trastocamiento de la correlación de fuerzas en la región y el desarrollo de un periodo crítico.

Durante el decenio de 1980, la aproximación de Estados Unidos a la firma de los acuerdos Torrijos-Carter para la devolución del Canal, en Panamá, al triunfo del sandinismo, en Nicaragua, y al fortalecimiento del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, en El Salvador, se basó en la militarización de la zona a través de la *Guerra de Baja Intensidad*, la cual se aplicó de forma diferenciada a todos los países del Istmo.

El objetivo estratégico de la guerra ya no fue la eliminación física del enemigo por medios militares, como en la experiencia de Vietnam, sino su deslegitimación, aislamiento y sofocamiento a un grado tal que los insurgentes y sus gobiernos dejaron de considerarse como una alternativa políticamente viable. La gama de tácticas empleadas desde esta estrategia fue amplia: campañas de difamación mediática, desestabilización diplomática en organismo multilaterales internacionales (como la Organización de Estados Americanos), presiones financieras, financiamiento de la contrainsurgencia militar, sabotaje a las infraestructuras, adiestramiento de batallones de la muerte, organización de elecciones en tiempos de guerra, reubicación y encuadramiento poblacional, organización de milicias civiles, operaciones militares genocidas, así como la invasión directa por parte de las fuerzas armadas de Estados Unidos a Panamá (Barry, 1987; Castro, 1987; ICADIS, 1987 y Vargas, 1987).

Con la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, la firma de la paz para El Salvador y la reorganización de las Fuerzas de Defensa de Panamá fue posible armonizar la recomposición de la integración dependiente de los Estados centroamericanos al mercado mundial por medio de la *Iniciativa de la Cuenca del Caribe*, la cual impulsó el despliegue de la industria maquiladora, las agroexportaciones de productos agrícolas no tradicionales y, en última instancia, la hiper-urbanización de San Pedro Sula y las ciudades capitales de América Central (Robinson, 2015).

• • •

La construcción del marco de entendimiento para explicar algunas formas y funciones de la red de comunicaciones y transportes en Centroamérica me llevó a reflexionar teóricamente sobre la producción industrial del espacio que nos envuelve, que nos es inherente. Sobre la base de esta premisa se reconoció que la traslación de la centralidad política y económica de la *economía-mundo* europea hacia Londres, impulsada por las potencias industriales del Estado británico, dio paso a una nueva *economía-mundo*, de escala global, a la cual se integró el Istmo centroamericano. En el plano teórico-metodológico se propuso explicar la vigencia del sistema de comunicaciones y transportes de Centroamérica como una realidad construida

a partir de la implantación de diversas actividades económicas orientadas a la producción de mercancías que han sido exportadas al mercado mundial.

Posteriormente, se definió el desarrollo de algunas estructuras fundamentales del imperialismo y la dependencia en Centroamérica, estructuras en el plano de la producción y el parasitismo financiero que afectan la correlación de fuerzas políticas de la región en favor de los grandes capitales nacionales. La afectación de dichas estructuras en la definición del modelo económico-productivo se «comprueba» con una narrativa sobre la aplicación de la *Guerra de Baja Intensidad* y la Doctrina de Seguridad Interna aplicadas de forma diferenciada a cada uno de los países de América Central. De hecho, aunque las propuestas económicas y sociales implicadas en la *Iniciativa de la Cuenca del Caribe* fueron parte integral de la estrategia de contención y reversión militar de la crisis política de los ochentas, existe la hipótesis de que en su visión subyacía la necesidad de implementar un proyecto de modernización económico-social a más largo plazo para la reproducción del capitalismo dependiente (Castro, 1987).

Una vez identificados los mecanismos de intervención política, militar y financiera de Estados Unidos en América Central la investigación se centró en la reconstrucción histórica del desarrollo de los principales caminos y medios de transportes desplegados en el Istmo centroamericano desde la etapa final de la Audiencia de Guatemala hasta la integración de las economías centroamericanas al mercado mundial mediante la producción del plátano y el café. En este periodo hubo una reconfiguración de las rutas comerciales que hizo entrar en desusos el Camino Real de Guatemala-San Salvador, mientras aumentaba el tráfico portuario dinamizado por la producción del plátano y el café (Santamaría, 1998 y Sarazúa, 2013). Sin embargo, mientras el cultivo del grano fue un proceso de acumulación capitalista impulsado por las oligarquías locales y el capital europeo que se localizó sobre la vertiente Pacífico del Istmo, la producción del plátano fue una actividad económica que se expandió sobre la vertiente del Atlántico ligada al capital transnacional de Estados Unidos (Samper, 1994) y la razón geopolítica y geoeconómica del Estado imperial norteamericano, pues su despliegue tuvo una lógica de ocupación territorial que incluyó la apropiación de las infraestructuras de comunicación y transportes de la región.

Lo importante de este ejercicio para la investigación radica entonces en observar que la transformación de las relaciones sociales en el proceso inmediato de producción de la fábrica y la plantación, ocasionaron el tránsito de la *subsunción formal* a la *subsunción real del trabajo al capital* y generaron modificaciones correlativas en el desarrollo las Fuerzas Productivas de Centroamérica. Pero además, el capital no solo se ha acrecentó en la forma de fuerzas productivas técnicas inmediatamente articuladas a procesos productivos en planta que explotan a partes más o menos importantes de la población, en el caso de Centroamérica el capital también se ha acrecido como FPG que permiten la integración de la región al *autómata planetario* coordinado por núcleos de capital organizados en y desde la metrópoli imperial de la producción global para regular hasta donde ha permitido la lucha de clases el funcionamiento de los países dependientes de América Central, *autómatas apéndice*s que se encuentran impedidos estructuralmente para llevar a cabo un desarrollo interno autónomo (Barreda, 1999).

MARCO TEÓRICO

*La producción del espacio como una lucha de clases
de larga duración*

La articulación de los sistemas productivos de Centroamérica al mercado mundial, la construcción paulatina de los caminos y los medios de transporte que han dado coherencia a esta región, así como la tensiones desarrolladas entre los sujetos sociales que les ha sido dado proyectarse materialmente en lo que hace cinco siglos fuera el sureste de Mesoamérica son circunstancias que, concebidas en su relación y despliegue conjunto, dan lugar a un tema amplio y complejo que se puede abordar desde varios enfoques.

El supuesto inicial del presente trabajo es que la amplitud y complejidad del tema refiere a la estructuración de un contexto producido que marca rumbos, ofrece posibilidades e impone límites por superar. Una totalidad que como geógrafo me parece útil delinear en su profundidad histórica para identificar algunas tendencias determinantes en el devenir de procesos como el crecimiento de la producción hidroeléctrica, la proliferación de la industria maquiladora o la integración de la infraestructura eléctrica en América Central; procesos que han sido impulsados desde plataformas como el Proyecto Mesoamérica, el Plan Puebla Panamá (PPP) y las iniciativas de integración regional emprendidas desde el decenio de 1960 por medio del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA-SIECA).

Por fortuna en la Geografía, independientemente de sus vertientes y narrativas, es lugar común establecer contextos, aunque esto sea con el único objetivo de localizar entre coordenadas los procesos sociales a estudiar. Se suelen invocar lugares, paisajes, territorios, regiones y otros conceptos, modelos, escalas e índices que permiten analizar la actualidad de las relaciones y los resultados de las interacciones entre los elementos elegidos por su importancia en uno u otro tema de investigación.

Sin duda, los marcos conceptuales contruidos por cada una de las corrientes dentro de la disciplina presentan amplias diferencias en cuanto a sus motivos y alcances explicativos, pero no es el objetivo del trabajo destacarlas sino apuntar sobre un debate conceptual escasamente considerado en muchas de ellas. No sería otra cosa que la tendencia en la geografía mexicana a ignorar las categorías desarrolladas por la Historia en general y la *Escuela de los Annales* en particular. Esta observación, banal para las adscripciones epistemológicas reacias a la interdisciplina o adictas a la especialización, me parece de interés

entre los y las científicas sociales ocupadas del análisis actual de las disputas territoriales y su relación con las estructuras del espacio.

Ya desde 1958 el historiador francés Fernand Braudel denunciaba que las ciencias sociales tendían a prescindir de la explicación histórica mediante dos procedimientos. El primero de ellos actualizaba de forma compulsiva los estudios sociales limitándose al uso de los datos del tiempo corto y el trabajo de campo; el segundo, más bien trascendía el tiempo al priorizar una “ciencia de la comunicación” capaz de la “formulación matemática de estructuras casi intemporales” (Braudel, 2002; pp. 76-77).

El reclamo, dirigido a interpelar a actores y circunstancias de otro tiempo describe, sin embargo, trazas particulares de procesos generales en la construcción del conocimiento plenamente identificables dentro del pensamiento geográfico nacional, pues fuera de las preocupaciones estructurales introducidas en la geografía crítica por el materialismo histórico y el pensamiento libertario, e inclusive dentro de ella, suele pasar desapercibida la importancia de trabajar las tendencias históricas de *larga duración* en la configuración del espacio que se pretende analizar.

Esta limitante al interior de nuestra disciplina complica, entre otros esfuerzos intelectuales, el análisis de las tendencias de *larga duración* que definieron el espacio sobre el cual se despliegan las fuerzas que cohesionan (camino, puertos, tendidos eléctricos y pasos interoceánicos), dinamizan (presas hidroeléctricas, plantas termoeléctricas, refinerías) y articulan el espacio de Centroamérica y su campo instrumental al mercado mundial.

Para evitar extravíos en esta complejidad espacial y temporal se hace necesario delimitar el esfuerzo intelectual; elegir cuidadosamente las líneas de continuidad y los puntos de ruptura o inflexión que serán rescatados en una historia del espacio que se cuenta por siglos y se extiende por varios Estados. No cabe entonces sino determinar qué tendencias y trastornos del pasado nos pueden permitir un diálogo con los procesos que se pretenden analizar en el presente. En el caso de esta investigación, la historia crítica de los caminos, los medios de transporte o las fuerzas que cohesionan el espacio del Istmo centroamericano y lo

articulan al sistema-mundo me parece una buena solución que, sin embargo, no ha podido llevarse a cabo sino de forma parcial.

Esta elección parte de considerar los medios de transportes y la infraestructura instalada para la producción y distribución de la energía como parte del instrumental material que vincula y da continuidad a los flujos en el espacio; como fuerzas que integran la producción y que en el capitalismo han sido *realmente subordinadas* a ella¹. El estudio del despliegue genérico de las fuerzas que han integrado la región desde una perspectiva de *larga duración* permitirá identificar las tendencias históricas que han afectado las estrategias coyunturales de articulación espacial impulsadas sobre territorio centroamericano.

La narrativa sobre el despliegue locacional-formal de dichas fuerzas, sin embargo, es un esfuerzo conceptualmente impotente si no se considera, para cada momento histórico, los procesos políticos y económicos preponderantes que redefinieron y dinamizaron los recorridos de una época. Desde esta perspectiva, las líneas de continuidad y los puntos de ruptura en la definición y redefinición de las fuerzas que articulan el espacio solo pueden ser comprendidos en su complejidad si son entrelazadas con las actividades económico-productivas predominantes; si son entretejidos con los acontecimientos geopolíticos y geoeconómicos que trasladaron los epicentros hegemónicos de un lugar a otro; en fin, la disposición y los cambios en los flujos materiales del espacio solo adquieren sentido si son analizados considerando la actuación dinámica entre los sujetos sociales que, en un extremo, han estado implicados en la construcción y aprovechamiento de las infraestructuras que dan determinada forma de cohesión al territorio y los sujetos sociales que, en el otro extremo, se oponen y han sido marginados por ellas.

¹ Esta idea no es nueva, la reflexión se encuentra presente en El Capital; Libro I, Capítulo VI inédito. *Resultados del proceso inmediato de producción* y ya ha sido rescatada por el Dr. Andrés Barreda Marín, el Dr. Efraín León Hernández, la Mtra. Susana Isabel Velázquez Quesada, GeoComunes y otras académicas y académicos, estudiantes y organizaciones sociales del país.

Ideas base para una historia crítica de las Fuerzas Productivas Generales en Centroamérica

Como se decía anteriormente, en el *argot* geográfico es usual hacer referencia a contextos o marcos espaciales de distinta índole. En algunas vertientes de la disciplina conceptos como región, lugar, territorio o paisaje son construidos recurriendo a datos del *tiempo corto*; en otras es usual el empleo de datos numéricos para la elaboración de modelos espaciales. En la geografía crítica, a la cual se adscribe este trabajo, se suele entender al espacio como un proceso y es común estudiar la actualidad de sus coordenadas sociales a partir de procesos *coyunturales* que se remontan en la historia algunos decenios, pero más importante aún es resaltar su apertura a considerar el espacio como un *producto* u obra humana. Esta tendencia en la geografía nacional ha florecido, de la mano del Dr. Efraín León Hernández, con la incorporación del pensamiento crítico de Marx al análisis espacial del desarrollo de las *Fuerzas Productivas Técnicas* y las *Fuerzas Productivas Generales* tanto en México como en otras regiones de Latinoamérica; también, en los últimos años, con la introducción de la reflexión lefebvriana sobre la *producción del espacio* que, aunque se encuentra más dirigida a la crítica del desarrollo capitalista en el ámbito urbano, tiene un gran potencial para el estudio de otros rasgos generales del espacio.

Una aproximación conceptual a las *Fuerzas Productivas Generales*

Las *Fuerzas Productivas Generales* son una categoría que refiere a todas aquellas infraestructuras que dan coherencia al espacio y posibilitan la comunicación y el dinamismo del campo instrumental. Marx indica en el capítulo XIII de *El Capital* que la revolución en el modo de producción de la industria y la agricultura hizo necesaria también una revolución en “las condiciones *generales* del proceso social de producción, esto es, de los *medios de comunicación y de transporte*” (Marx, 2009; p. 467). En Europa...

...los medios de transporte legados por el periodo manufacturero pronto se convirtieron en trabas intolerables para la gran industria, con su celeridad febril en la producción, su escala gigantesca, su constante lanzamiento de masas de capital y de obreros de una a otra esfera productiva y sus flameantes conexiones con el mercado mundial. De ahí que, prescindiendo de la navegación en vela, radicalmente

revolucionada, un sistema de vapores fluviales, ferrocarriles, vapores transoceánicos y telégrafos fue *adaptando* paulatinamente el régimen de las comunicaciones y los transportes al modo de producción de la gran industria (Marx, 2009; p. 467).

En este sentido, con el modo de producción y los medios de comunicación desarrollados en el periodo de la gran industria, también se desarrolló una paulatina adaptación del sistema de transportes a las circunstancias históricas y geográficas de los países industriales sobre los cuales se recentró el *sistema-mundo* liderado por el *imperialismo* británico.

Ahora bien, para que el proceso productivo propiamente capitalista pueda realizarse depende de la continuidad del trabajo. Precisamente por ello ya no son los y las obreras quienes emplean los medios de producción, son los medios de producción los que emplean la fuerza de trabajo; no es el trabajo vivo el que se realiza en el trabajo material, es el trabajo material el que se conserva y acrecienta por la succión del trabajo vivo, gracias a lo cual se convierte en un valor que se valoriza, es decir, en capital (Marx, 2009b). La dominación de los capitalistas sobre los y las obreras no es otra cosa que el dominio sobre estos de las condiciones del trabajo (condiciones objetivas del proceso de producción y los medios de subsistencia), condiciones de trabajo que se han vuelto autónomas frente al proletariado (*Ibíd.*). La transformación de la suma de dinero adelantada —destinada a valorizarse y transformarse en capital— en los factores del proceso de producción, constituye un acto de la circulación de mercancías, del proceso de intercambio, y se resuelve en una serie de adquisiciones. Por consiguiente, este acto se desenvuelve aún fuera del proceso inmediato de producción” (Marx, 2009; p. 7). Es tan solo la introducción, pero también premisa necesaria del mismo, por lo que, si en lugar del proceso inmediato de producción se considera el conjunto y continuidad de la producción capitalista, esta transformación del dinero en los factores del proceso de producción —adquisición de medios de producción y capacidad de trabajo— constituye ella misma un elemento inmanente del proceso global (Marx, 2009).

Como los medios de producción y la capacidad de trabajo, vistas desde el proceso global de la producción capitalista, se encuentran diseminados de forma irregular en el espacio, los caminos, las centrales eléctricas y demás infraestructuras que comunican y dinamizan al sistema en su conjunto también son consideradas en esta investigación como premisa

necesaria del proceso inmediato de producción. No obstante, es importante evitar una reducción conceptual similar a la de los economistas clásicos al momento de considerar las carreteras, los tendidos eléctricos y todas aquellas fuerzas que permiten articular y dar cierta cohesión al espacio. El riesgo no se limita a la identificación transhistórica de las *Fuerzas Productivas Generales* (FPG) con el capital en cuanto tal (megaproyectos)²; existe también el peligro de concebir su existencia vigente —concreta— única y exclusivamente como medios que permiten la valorización del valor de forma más o menos eficiente (destrucción del espacio por el tiempo): las FPG tienen un valor de uso estratégico que no se agota en la generación directa o la optimización de las ganancias; su despliegue también se ha empleado para generar la creciente desvinculación económica, política y cultural de regiones previamente integradas y su inserción a un mercado mundial dominado hasta hace poco de forma indiscutida por Estados Unidos.

De la subsunción formal a la subsunción real del trabajo al capital y el surgimiento de las FPG específicamente capitalistas

El trabajo asalariado hizo posible la subsunción formal del trabajo al capital y por consiguiente, la continuidad del trabajo, pero todavía no se había efectuado una mudanza esencial en la forma del proceso del trabajo, del proceso real de producción. Por el contrario, está en la naturaleza del caso que la subsunción del proceso laboral en el capital se opere sobre la base de un proceso laboral preexistente (Marx, 2009b). En cambio, el proceso de producción específicamente capitalista incrementa progresivamente la escala de la

² Así como los economistas han cometido el error de identificar el dinero y las mercancías con el capital, también han errado al “considerar que el modo de existencia del capital como valor de uso —los medios de trabajo— es capital en cuanto tal”. Esta suma de dinero tan solo es capital porque debe usarse, gastarse, de forma que tenga como finalidad su propio engrandecimiento (Marx, 2009b; pp. 3-4). “La transformación de la suma de dinero adelantada —destinada a valorizarse y transformarse en capital— en los factores del proceso de producción, constituye un acto de la circulación de mercancías, del proceso de intercambio, y se resuelve en una serie de adquisiciones. Por consiguiente, este acto se desenvuelve aún fuera del proceso inmediato de producción” (Marx, 2009b; p. 7). Es tan solo la introducción, pero también premisa necesaria del mismo, por lo que, si en lugar del proceso inmediato de producción se considera el conjunto y continuidad de la producción capitalista, esta transformación del dinero en los factores del proceso de producción —adquisición de medios de producción y capacidad de trabajo— constituye ella misma un elemento inmanente del proceso global (Marx, 2009b).

producción, revoluciona las relaciones sociales entre los agentes de la producción y la modalidad real del proceso laboral en su conjunto:

Las fuerzas productivas sociales del trabajo, o las fuerzas productivas del trabajo directamente social, socializado (colectivizado) merced a la cooperación, a la división del trabajo dentro del taller, a la aplicación de la maquinaria y en general a la transformación del proceso productivo [...] este desarrollo de la fuerza productiva del *trabajo objetivado*, por oposición a la actividad laboral más o menos aislada de los individuos dispersos, y con él la *aplicación de la ciencia* —ese producto *general* del desarrollo social— al *proceso inmediato de producción*: todo ello se presenta como *fuerza productiva del capital*, no como fuerza productiva del trabajo, o sólo como fuerza productiva del trabajo en cuanto éste es idéntico al capital, y en todo caso no como fuerza productiva ni del obrero individual ni de los obreros combinados en el proceso de producción. La mistificación implícita en la relación capitalista en general, se desarrolla ahora mucho más de lo que se había y se hubiera podido desarrollar en el caso de la subsunción puramente formal del trabajo en el capital (Marx, 2009; pp. 59-60).

La subsunción real del trabajo al capital se desarrolla en todos aquellos procesos de acumulación capitalista basados en la producción de plusvalía relativa. La plusvalía relativa proviene del aumento de la productividad y ésta, en un determinado momento, depende casi exclusivamente del desarrollo técnico en los procesos productivos propiamente dichos. Por lo mismo “con la subsunción real del trabajo en el capital se efectúa una revolución total (que se prosigue y repite constantemente) en el modo de producción mismo, en la productividad del trabajo y en la relación entre el capitalista y el obrero” (Marx, 2009; p. 72).

El desarrollo de las fuerzas productivas sociales, entonces, se da sobre la base de la aglomeración del trabajo y su funcionamiento a gran escala. Esta forma de operar del trabajo permitió aplicar de manera sistemática los adelantos de la ciencia y la maquinaria en la producción inmediata, con lo que se constituye una forma modificada de la producción material. Ahora el mínimo de capital necesario para participar en un ramo de la industria es tanto mayor cuanto más se explota esta de manera capitalista, por lo que actualmente los poseedores del dinero deben ser propietarios o usufructuarios “de medios de producción a escala social”. La productividad del trabajo, la masa de la producción, así como la masa de la población y la sobrepoblación desarrollados por el modo de producción capitalista “suscitan incesantemente —con el capital y el trabajo ahora disponibles— nuevas ramas

productivas, en las cuales el capital puede trabajar nuevamente en pequeña escala y recorrer nuevamente los diversos estadios de desarrollo, hasta que también comienza a explotarse en escala social esas nuevas ramas de la actividad” (Marx, 2009b).

Las descomunales masas de hierro que ahora había que forjar exigían máquinas inmensas que la industria manufacturera no estaba en condiciones de crear. La gran industria se vio entonces forzada a apoderarse de su medio de producción característico, la máquina misma, y a “*producir máquinas por medio de máquinas*”. En este contexto, la ampliación de los transportes es exigida y producida por este modo de producción en gran escala. “Solamente así, debido a la construcción de la maquinaria en la construcción de las mismas máquinas [...] se hizo posible la introducción de los barcos de vapor y los ferrocarriles y se revolucionó íntegramente la construcción naval” (Marx, 2009b; p. 74). Así, la burguesía industrial de los países centrales desarrolló una base técnica adecuada al modo de producción que comenzó a desenvolverse por sus propios medios y de acuerdo con una correlación de fuerzas específica en el plano internacional.

Lo importante para la investigación radica entonces en observar que la transformación de las relaciones sociales en el proceso inmediato de producción de la fábrica, la plantación y los centros logísticos y tecnológicos del *autómata global*, ocasionada por el tránsito de la *subsunción formal* a la *subsunción real del trabajo al capital* ha tenido un impacto correlativo en el desarrollo las *Fuerzas Productivas Generales* o las fuerzas que articulan y dan continuidad a los flujos materiales en el espacio. En este sentido, el capital no solo se ha acrecentado en la forma de fuerzas productivas técnicas inmediatamente articuladas a procesos productivos en planta que explotan a partes más o menos importantes de la población, en el caso de Centroamérica el capital también se ha acrecido como FPG que permiten la integración de la región al *autómata planetario* coordinado por núcleos de capital organizados en y desde la metrópoli imperial de la producción global para regular, hasta donde ha permitido la lucha de clases, el funcionamiento de los países dependientes de América Central, *autómatas apéndices*, que se encuentran impedidos estructuralmente para llevar a cabo un desarrollo interno autónomo.

La producción (del espacio) en Lefebvre

La complejidad conceptual de la *producción* rescatada por Lefebvre del pensamiento marxista para reconstruir la configuración y desenvolvimiento de las estructuras y las vivencias cotidianas en el espacio se enfoca, como queda explícitamente planteado a lo largo de su obra, en el análisis crítico de la construcción del ámbito urbano en el capitalismo central, pues sus principales referentes son las ciudades de «Occidente». No obstante, antes de ejemplificar con el carácter a la vez productivo a la vez creativo de la actividad que dio origen a la ciudad de Venecia, el autor de *La producción del espacio* inicia rescatando el origen hegeliano, más general, del concepto en cuestión. Concepto que en el pensamiento de Marx y Engels no abandona “esta ambigüedad” que conforma, de hecho, su riqueza (Lefebvre, 2013).

Aunque la *producción* para estos autores quedaría metódicamente circunscrita, no ya a la hechura de obras en un sentido amplio, sino a la manufactura de mercancías o a la maquinación de *productos*, Lefebvre sostiene que solo más tarde el “economismo” tratará de ceñir el concepto a esta acepción más estrecha como si se tratara de una camisa de fuerza, y cita una carta de septiembre de 1890 dirigida a Marc Bloch en la que Engels escribe: “«el factor que en última instancia determina la historia es la producción y reproducción de la vida real»” (Lefebvre, 2013; p. 126). Desde esta argumentación, el filósofo francés pretende liberar el concepto de *producción* del ámbito exclusivo de la fábrica o los centros de trabajo del capitalismo contemporáneo, es decir, del *momento propiamente productivo*. Esto para poder reflexionar sobre la complejidad del proceso implicado en la configuración de las ciudades, las cuales concibe como productos genéricos resultado de actos repetitivos, así como obras irremplazables de una práctica colectiva siempre original (Lefebvre, 2013).

Una posible conclusión de llevar esta reflexión a una escala más amplia, es que las actividades productivas generan una multiplicidad de entidades regionales originales que, en la actualidad, se encuentran integradas a una dinámica económica común que las obliga a un desarrollo acorde con las tendencias predominantes del capitalismo global. Entre ellas, el *imperialismo* y la *dependencia*.

Pero es importante resaltar que la *producción* para Lefebvre no solo determina, también es determinada por el espacio:

La racionalidad del espacio no resulta [...] de una cualidad o propiedad de la acción humana en general, del trabajo humano como tal, del «hombre» o de la organización social. Al contrario: ella es el origen y la fuente (no lejana sino inmediata o más bien inherente) de la racionalidad de la actividad, origen oculto y sin embargo implicado por el inevitable empirismo de los que se sirven de sus manos y de sus útiles, que componen o combinan sus gestos al emplear sus energías en tareas específicas [...] El espacio (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad: en su orden y/o desorden (relativos) [...] Efecto de acciones pasadas, el espacio social permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras (Lefebvre, 2013; pp. 128-129).

Así, la ciudad construida alrededor de la basílica de San Marcos con las labores repetitivas de carpinteros y albañiles, las actividades directivas de duques y patricios, así como las concepciones arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del momento y el lugar, no puede ser separada de un contexto espacial más basto y complejo, el espacio de los intercambios comerciales que comprendía, “antes de 1492, antes del viaje de Cristóbal Colón, Europa, más el Mediterráneo, con sus antenas dirigidas hacia el Lejano Oriente”, dando lugar a “una *economía-mundo*³, centrada entonces en las glorias de Venecia” (Braudel, 2014; pp. 90-91). Incluso en esta urbe, distinguida en «Occidente» por su originalidad, “el espacio (social) se produce y reproduce en contacto con las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción” (Lefebvre, 2013; p. 133).

³ Las cursivas son mías. Fernand Braudel entiende por *economía-mundo* un todo económico que abarca solo una porción del planeta. El concepto define, por lo tanto, “un espacio geográfico determinado”, con límites que varían con cierta lentitud. Hay incluso, entre largos intervalos de tiempo, rupturas en ellos que derivan en profundos reacomodos. Una *economía-mundo* acepta siempre un *polo* o *centro* representado por una ciudad dominante y aunque pueden existir de forma prolongada dos centros simultáneos en una misma *economía-mundo*, uno de ellos acaba siempre por ser eliminado. Además, toda *economía-mundo* se divide en zonas “sucesivas”: el corazón, las zonas intermedias alrededor del pivote central y amplias regiones marginales que, en la división del trabajo que caracteriza a la *economía-mundo*, se encuentran subordinadas y son dependientes de la zona nuclear (Braudel, 2014).

La complejidad de la “hipótesis” inicial se comienza a delinear y llevándola de manera apresurada a la actualidad regional, se podría afirmar que la configuración espacial de Centroamérica no se correspondería de forma unilateral con los objetivos del imperio o las burguesías locales. Aunque la razón geopolítica y geoeconómica de los Estados Unidos y los países de la región han propiciado actividades económico-productivas que actualizan las estructuras del espacio, desde la perspectiva de Lefebvre, la racionalidad de dichos actores solo adquiere sentido en la complejidad de las determinaciones políticas, económicas, ecológicas y culturales condensadas en el espacio.

Estado e industria: pro-motores privilegiados de la producción del espacio

Antes de avanzar con la reflexión teórico-metodológica encaminada a explicar cómo se abordará la configuración de algunas estructuras de la entidad regional en cuestión, es importante definir el advenimiento de la producción del espacio como un hecho industrial, pues la búsqueda de las capacidades productivas empleadas para tal efecto por el Estado y otras instituciones revelan que el proceso es, sin duda, una circunstancia histórica. Y es que la responsabilidad sobre la producción de un espacio no puede adjudicarse solo a “...un individuo o a una entidad, sino a una realidad social susceptible de investir el espacio, de producirlo con los medios y recursos a su alcance” (Lefebvre, 2013; p. 169). Así, la historia del espacio nos ubicaría en un tiempo determinado donde el predominio de las capacidades corpóreas de hombres y mujeres parece menguar para ceder su lugar a las potencias de la máquina; “...donde lo reproducible, la repetición y la reproducción de las relaciones sociales en el espacio asumen deliberadamente más peso que las obras, la reproducción natural, la naturaleza misma y el tiempo natural” (Lefebvre, 2013; p. 173).

La producción de la economía-mundo moderna como un hecho industrial

La problemática del espacio, sostiene Lefebvre, deriva del crecimiento de las fuerzas productivas. Éstas han permitido intervenir en todos sus niveles, desde la escala local,

pasando por una multiplicidad de configuraciones regionales, hasta la escala mundial⁴. Fernand Braudel ha escrito ya, para el caso de Europa, sobre una sucesión de *economías-mundo* recreadas y animadas de forma alternativa por Venecia, Amberes, Génova y Amsterdam. Pero considera preciso señalar que hasta 1750, aproximadamente, los centros dominantes fueron ciudades-Estado. Por el contrario, a mediados del Siglo de las Luces, la historia da un salto cualitativo, pues Londres, nueva soberana, no solo es una ciudad-Estado sino la capital de las Islas Británicas, las cuales aportaron la potencia irresistible de un *mercado nacional* (Braudel, 2014), así como la fuerza de trabajo necesaria para dinamizarlo.

El historiador francés define una “economía nacional” como “un espacio político transformado por el Estado, en razón de las necesidades e innovaciones de la vida material, en un espacio económico *coherente*, unificado, y cuyas actividades pueden dirigirse juntas en una misma dirección”. Según Braudel, “sólo Inglaterra pudo realizar tempranamente esta proeza” (Braudel, 2014; p. 107). Independientemente de los lugares en el podio, pues habría que considerar el caso de China, resulta interesante resaltar que las potencias industriales internas, más o menos presentes en Gran Bretaña y otros países europeos desde el decenio de 1690-1700, fueron revolucionadas con mayor prontitud en Inglaterra, no solo por descubrimientos científicos o invenciones técnicas fundamentales (como la máquina de vapor o la fundición de hierro con carbón de coque), tampoco por un nuevo apogeo del espíritu capitalista, ahora británico, centrado en la generación de ganancias, ni como una reacción nacionalista contra la intrusión o amenaza de intrusión de potencias extranjeras más avanzadas (Hobsbawm, 2011). En este punto la consideración de lo que Marx llamó *el mercado mundial* permitió un progreso epistemológico significativo. En un principio, los frutos del “árbol capitalista moderno” enriquecieron, en lo fundamental, a Europa Occidental, pero las raíces extrajeron los nutrientes de un *área de intercambio y acumulación primitiva* mucho más amplia que incluía a las colonias de ultramar y a las economías dependientes; no

⁴ Pero, aunque el espacio entero ha sido modificado, es importante observar que la producción industrial tampoco llega a erradicar sus implicaciones previas. Diversos puntos iniciales, algunas rutas ancestrales y los primeros lugares que aún subsisten (localidades, regiones, países) se encuentran situados en distintos niveles de un contexto social en el cual “el espacio-naturaleza es reemplazado por un espacio-producto” (Lefebvre, 2013; p. 146).

obstante, dadas las condiciones presentes entre los siglos XVI-XVIII, sólo había lugar en el mundo para una potencia industrial avanzada (*Ibíd.*).

De acuerdo con Eric Hobsbawm, el mercantilismo inglés⁵ y los resultados de las guerras emprendidas contra otras potencias regionales permitieron a los británicos establecer un control cuasimonopólico sobre el mercado mundial extraeuropeo, lo que detonó las posibilidades expansivas de la industria textil en el Reino Unido⁶ (*Ibíd.*). No obstante, el crecimiento de la industria textil en sí misma no alcanza a explicar de qué modo la economía británica obtuvo los bienes de capital necesarios para continuar su proceso de industrialización y expansión económica. La respuesta a esta incógnita la encontramos en la producción de los ferrocarriles que se construyeron, en un primer momento, a lo largo y ancho de la isla; también en el consumo derivado del hierro y el acero. Estas actividades fueron financiadas en un inicio con los ahorros provenientes de la industria textil que logró acumular la burguesía industrial de Inglaterra. Ya para 1830, año de la inauguración del ferrocarril Liverpool-Manchester, la producción de acero británico oscilaba entre las 600 mil y las 700 mil toneladas; posteriormente, con la “locura ferroviaria” del decenio de 1840-1850 aquella alcanzó los dos millones de toneladas anuales. Por lo mismo, es lugar común reconocer en la industria ferrocarrilera el factor determinante en el desarrollo de la siderurgia y el carbón⁷ (*Ibíd.*).

⁵ Política sistemática de expansión económica belicista y colonialista dedicada a la protección de los industriales, comerciantes y armadores británicos. En ella, la influencia de una burguesía potente y dinámica, en cuyo seno privaban los intereses manufactureros nacionales, fue decisiva. También parece probable que “la inclinación de los gobiernos británicos a colocar las ganancias comerciales y la conquista de nuevos mercados sobre toda otra consideración haya ejercido un papel decisivo en la exclusión de rivales económicos potenciales como los franceses, cuya política exterior era menos unilateralmente burguesa” (Hobsbawm, 2011; pp. 105-106).

⁶ Esta actividad tuvo la primacía absoluta en la industrialización de la isla; baste decir que la exportación de productos manufacturados, principalmente textiles, dominaron los movimientos de toda la economía británica durante la segunda mitad del siglo XVIII y su porcentaje tendió a aumentar hasta alcanzar su punto máximo en el decenio de 1850-1860. De hecho, los productos manufacturados de algodón representaron entre el 40 y el 50 por ciento de todas las exportaciones británicas durante el periodo postnapoleónico. Además, la industria algodonera se alimentó de las materias primas que provenían casi exclusivamente de otros continentes y sus mercados de exportación fueron, hasta el decenio de 1760-1770, precisamente África y América (Hobsbawm, 2011).

⁷ Erick Hobsbawm sugiere que la expansión explosiva de los ferrocarriles fue generada por la presión del excedente acumulado, ante la imposibilidad de encontrar una salida adecuada en las industrias ya existentes, que no estaban en condiciones de absorber más capitales. “La presión fue particularmente intensa en este período debido a que la alternativa más obvia, exportar los excedentes de capital, había sido temporariamente

Pero esta poderosa rama de la industria también permitió la expansión económica de Gran Bretaña en otras coordenadas del planeta. En América Central, por ejemplo, la inversión extranjera fue dominada por el capital británico desde mediados del siglo XIX hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. Durante dicho periodo, las inversiones inglesas estuvieron dirigidas al financiamiento del servicio eléctrico, a los préstamos para los gobiernos centroamericanos y, sobre todo, a la expansión de la industria ferroviaria⁸. De hecho, en 1913, los ferrocarriles representaban más del 90% del capital británico invertido en las empresas de la región (Samper, 1994).

Con el advenimiento hegemónico de Londres se pasó una hoja de la historia económica de Europa y del mundo, ya que la preponderancia económico-industrial de Inglaterra, extendida también al *leadership* político, marca el final de una era multisecular, la de las economías con dirección urbana y de aquellas economías-mundo que, pese al desarrollo de Europa, no habían sido capaces de dominar desde su interior al resto del universo (Braudel, 2014). Ahora, la condensación de un nuevo patrón técnico sustentado en el carbón, la industria textil, el expansionismo ferroviario, la siderurgia y la aplicación de la máquina de vapor a la navegación, le permitió al Estado británico articular con mayor eficiencia vastos territorios de ultramar a *su* mercado mundial. “Por primera vez, la economía europea, arrollando a las demás, pretenderá dominar la economía mundial e identificarse con ella a través de un universo en el cual se borrarán todo obstáculo, ante el inglés primero y ante el europeo después” (Braudel, 2014; p. 112).

desalentada por las violentas experiencias padecidas por quienes invirtieron en América meridional y septentrional” (Hobsbawm, 2011; p. 112).

⁸ Además, la maquinaria de hierro constituyó, durante 1850-1914, entre el 10% y el 20% del valor de las importaciones centroamericanas venidas de Gran Bretaña. En lo fundamental, los bienes de capital importados en ese lapso de tiempo reforzaron las estructuras primario-exportadoras de las economías de Centroamérica, más que su industrialización, debido a que las máquinas-herramienta traídas desde el otro lado del Atlántico estaban destinadas al beneficio del café. Y aunque la caficultura propiamente dicha estuvo por regla general en manos de los productores nacionales o inmigrantes radicados en Guatemala, Costa Rica o El Salvador, el capital metropolitano tenía un peso significativo en el ámbito financiero y la comercialización externa de la producción agroexportadora, con lo cual intervino decisivamente en la fase más lucrativa del negocio (Samper, 1994).

La correlación de fuerzas en el Estado y la producción del espacio

Para ponderar las posibilidades de intervención de los diferentes sujetos en la conformación del contexto que los envuelve resulta útil ubicar sus capacidades performativas histórica y conceptualmente en el Estado, categoría harto compleja que corresponde ahora considerar. No tanto para comprender con prurito la complejidad del término sino para plantear los mecanismos que han dado soporte a las estrategias de las clases dominantes en la producción del espacio y los esfuerzos emprendidos por las clases populares para afrontarlas.

Cómo fue citado anteriormente, Fernand Braudel plantea que “una economía nacional es un espacio político transformado por el Estado, en razón de las necesidades e innovaciones de la vida material, en un espacio económico coherente, unificado, donde las actividades pueden dirigirse juntas en una misma dirección” (Braudel, 2014; pp. 107). Lefebvre, por su parte, sostiene que la relación entre la nación y el espacio puede ser comprendida atendiendo dos dimensiones. La primera de ellas sería un mercado “construido a lo largo de un tiempo histórico más o menos lejano” sobre la base “de un conjunto complejo de relaciones comerciales y de redes de comunicación” en el cual el mercado nacional subordina paulatinamente los mercados locales y regionales dando como resultado un espacio jerarquizado, que tiende a la centralización política, económica e incluso cultural y que por lo mismo se encuentra coronado por una capital. La segunda dimensión que supondría la relación entre el espacio y la nación se refiere a “una violencia, la del Estado militar (feudal, burgués, imperialista); un poder político que utiliza todos los recursos del mercado y el crecimiento de las fuerzas productivas para mantener y reforzar su poder. Ambas dimensiones han entreverado sus efectos para producir “el espacio del Estado-Nación” (Lefebvre, 2013; p. 166). Las reflexiones en torno a la *relación espacio-nación* y al *mercado nacional* realizadas respectivamente por el filósofo y el historiador sugieren que el Estado debe su existencia a la conformación de un mercado que ha alcanzado una escala nacional y a la conducción de un poder político sobre los elementos que lo componen.

Desde una perspectiva latinoamericana, González Casanova y Roitman Rosenmann concuerdan con los autores franceses en que “el Estado es el poder de disponer de la

economía” y afirman que ese poder se basa en la persuasión, la coerción y la negociación, esto es, en la hegemonía, la represión o una combinación de ambas alternativas. Para ello el Estado dispone de aparatos y sistemas tras los cuales se encuentra una malla nacional y transnacional de relaciones entre clases y gobiernos. La capacidad de decidir sobre el excedente económico y la plusvalía de un territorio y su población depende, en buena medida, de la influencia que clases y gobiernos tienen sobre el aparato de estado e indudablemente los grandes propietarios, el capital monopólico y la empresa transnacional determinan hoy la conducta de los Estados por medio del mercado, las inversiones y el financiamiento (González y Roitman, 2015).

¿Pero qué estructuras, dinámicas y mecanismos han permitido que las clases dominantes persuadan, obliguen o lleguen a acuerdos con el movimiento obrero, las comunidades indígenas, la población migrante y demás sujetos subalternos que han sido empleados por el capital para dinamizar y valorizar el instrumental productivo que tienen en propiedad?

Primero habría que considerar una correlación de fuerzas sociales estrechamente ligada a una estructura independiente, en lo inmediato, de la voluntad de hombres y mujeres. Una estructura objetiva donde el grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción determina hasta cierto punto la formación de las distintas agrupaciones sociales, “cada una de las cuales representa una función y ocupa una posición en la producción misma” (Gramsci, 1993; p. 112).

En un nivel más inmediato de la correlación de fuerzas políticas es posible valorar el grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales en tensión. En este nivel existen diversos momentos de la conciencia política colectiva, la cual puede transitar de un autorreconocimiento y agrupamiento económico-corporativo a “la conciencia de que los propios intereses corporativos [...] deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados”. El Estado, surgido sobre la base de un mercado nacional que pasa a controlar, es concebido, efectivamente, como un organismo al servicio de un grupo, como un organismo destinado a generar las condiciones necesarias para la expansión de dicho grupo; pero este esfuerzo de magnitudes sociales es concebido y

presentado ideológicamente “como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías «nacionales»⁹” (Gramsci, 1993; p. 113).

En este punto, el terreno ideológico debe ser un aspecto a considerar. Marx, en su crítica al estado de cosas predominante en Alemania a mediados del siglo XIX, apuntaría contra el reino de los cielos sentenciando que el hombre es su propia realidad. Para él, Estado y sociedad, serían los artífices de la religión, es decir, de la teoría universal de aquel mundo, “su compendio enciclopédico, su lógica popularizada, su pundonor espiritualista, su entusiasmo, su sanción moral, su complemento de solemnidad, la razón general que lo consuela y justifica”. La religión, diría, “es el opio del pueblo” y “la exigencia de que el pueblo se deje de ilusiones es la exigencia de que abandone un estado de cosas que las necesita” (Marx, 2014; pp. 42-43). Casi un siglo más tarde, Antonio Gramsci escribe desde la cárcel que los principales elementos del sentido común habrían sido suministrados por las religiones. Precisamente por ello, la relación entre el sentido común y la religión es, hasta hoy, mucho más íntima que la relación entre el sentido común del pueblo y los sistemas filosóficos de los intelectuales. Pero el pensamiento popular, continúa, no fue construido solo bajo la influencia de las formas “más toscas y menos elaboradas” del catolicismo entonces existente: la conciencia del pueblo también ha sido influida por religiones precedentes, movimientos heréticos, así como por supersticiones científicas ligadas a las religiones del pasado. Las ideologías dominantes son, por lo tanto, procesos complejos en constante transformación; transformación que se adecúa, en lo fundamental, a la concepción del mundo del grupo dominante (Gramsci, 1993).

Por supuesto, el tiempo transcurrido desde Marx o Gramsci ha dado lugar a la consolidación de un nuevo sistema ideológico. De hecho, el político italiano ya dirigía su crítica desde la primera mitad del siglo XX a los planteamientos del movimiento librecambista que, a su entender, se basaban en un error teórico cuyo origen práctico no era difícil de identificar, es decir:

⁹ “Hay que tener en cuenta además que a estas relaciones internas de un Estado-Nación se mezclan las relaciones internacionales; creando nuevas combinaciones originales e históricamente concretas” (Gramsci, 1993; p. 113).

...la distinción entre sociedad política y sociedad civil, que de distinción metodológica se convierte en (y es presentada como) distinción orgánica. Se afirma, de este modo, que la actividad económica es propia de la sociedad civil y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación. Pero, dado que en la realidad concreta la sociedad civil y el Estado se identifican, la conclusión es que también el liberalismo es una «reglamentación» de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva: es un hecho de voluntad consciente de los propios fines y no la expresión espontánea, automática del hecho económico. Por consiguiente, el liberalismo es un programa político, destinado a modificar, en cuanto triunfe, el personal dirigente de un Estado y el programa económico del Estado mismo, es decir, a modificar la distribución de la renta nacional (Gramsci, 1993; p. 93).

En este sentido, el razonamiento liberal era el programa de una fracción del grupo dirigente que quería modificar no tanto la estructura del Estado sino la orientación del gobierno. Hoy en día “la política neoliberal”, que no vendría a ser sino la actualización y profundización de los postulados y las prácticas criticadas por Gramsci, ha triunfado en la mayoría de los países por encima de cualquier injerencia democrática. La deuda externa y sus servicios son en América Latina el nuevo tributo de nuestras naciones; la producción se orienta «naturalmente» hacia el mercado externo (como en el caso de la agricultura de exportación); las empresas transnacionales con alta densidad de capital fijo en relación a la mano de obra empleada son idolatradas; las maquiladoras contratan trabajadoras sin derecho efectivo a la sindicalización y muchas empresas públicas han sido privatizadas y desnacionalizadas “para acabar con la corrupción e ineficiencia del sector público” y propiciar “que éste se concentre en las tareas que le corresponden”. Cualquier medida trascendente de justicia social o independencia económica tiende a ser tachada de populista, corrupta, anticuada e ineficiente (González y Roitman, 2015; pp. 202-204).

Entonces, si en tiempos de Marx “la crítica del cielo” devenía “en crítica de la tierra, la crítica de la religión en crítica del derecho, la crítica de la teología en crítica de la política” (Marx, 2014; p. 44), ahora la crítica del cientificismo de raigambre positivista y la industria cultural dominante, pilares del ideario tecnocrático neoliberal, troca para las clases subalternas en crítica de la cotidianidad que las oprime; en crítica de las políticas públicas que encausan el flujo de la plusvalía hacia el gran capital nacional y transnacional; en crítica de las infraestructuras que articulan la producción capitalista y se encuentra subordinadas a ella, mientras desahucian y limitan las posibilidades de desarrollo de las estructuras

productivas populares, campesinas y comunitarias que aún existen o podrían llegar a existir. Este trabajo tiene como uno de sus objetivos, precisamente, una crítica al ideario construido por las clases dominantes sobre el modelo de integración política, económica y cultural desplegada en Centroamérica desde una perspectiva de larga duración.

Por otro lado, el imperialismo y las clases dominantes de América Latina han desarrollado mecanismos de control y sumisión política, económica y militar que incluyen y trascienden el terreno ideológico. Algunos de estos mecanismos corresponden al desarrollo de proyectos «democráticos» y otros más a proyectos represivos. Los primeros han estado relacionados con la preservación o restauración de los regímenes constitucionales, los derechos humanos y los sistemas electorales, y las últimas corresponden al uso de la violencia. En el caso de América Central, el uso de la violencia ha sido convencional —abierta— y no convencional —encubierta (terrorismo de Estado). En todo caso es incorrecto suponer que las clases dominantes cuentan con una sola política: la democrática que habría sustituido los regímenes militares. “Los gobiernos de Estados Unidos, y quienes los apoyan y se apoyan en ellos en América Latina, tienen por lo menos la política de la democracia limitada, y la política de la represión selectiva o masiva, encubierta y abierta, con fuerzas y ejércitos especiales y convencionales” (González y Roitman, 2015; p. 195).

Ahora bien, la actitud de las clases subalternas al interior del Estado burgués no ha sido pasiva y la crítica al orden impuesto por los grandes propietarios y la clase política que dirige los aparatos estatales ha sido una y mil veces realizada, pero la lucha de clases se desarrolla en una correlación de fuerzas que se desenvuelve sobre una estructura donde las fuerzas materiales obligan al proletariado a esforzarse en actividades productivas que incrementan las capacidades políticas y económicas de las clases dominantes y degradan las propias. Aun así, Latinoamérica ha visto surgir en el contexto descrito una multiplicidad de luchas emprendidas por indígenas, comunidades campesinas, movimientos obreros, barrios populares, población migrante y mujeres feministas, es decir, por el pueblo en sus muchas y distintas expresiones.

El ex rector de la UNAM, Pablo González Casanova y el profesor Marcos Roitman Rosenmann dividieron las luchas por la democracia de las fuerzas populares y revolucionarias en América Latina, según su evaluación de las circunstancias durante el decenio de 1980 y principios de los noventas, en tres tipos. El primer tipo de lucha se refiere a los empeños de una gran corriente ciudadana en torno a objetivos “mínimos”, como la conservación o recuperación de los regímenes constitucionales. Otro tipo de luchas habrían sido emprendidas por trabajadores y la población excluida alrededor de reivindicaciones de democracia sindical y bienestar comunitaria o barrial desarrolladas en los centros de trabajo, así como de barrios y comunidades marginales, con objetivos particulares, pero también con planteamientos más globales tendientes a la transformación de las estructuras del Estado y el sistema social. El tercer tipo de luchas serían por la independencia nacional y por el territorio de un pueblo soberano; según don Pablo y Marcos Roitman, estas luchas de carácter nacional habrían buscado en el periodo analizado una mayor “*independencia relativa* del Estado respecto del capital monopólico interno o externo”, así como “una *desconexión parcial* de la lógica de mercado, por lo menos en algunos segmentos de la producción o los servicios” (González y Roitman, 2015; p. 200). Todos estos esfuerzos políticos, mínimos si se quiere, se encontrarían según el argumento de los autores en un momento de la lucha destinado a la acumulación de fuerzas, así como a la estructuración y crecimiento de las organizaciones populares. Esta perspectiva, optimista para el momento analizado, incluso alegre si se considera la descomposición y desmoronamiento del bloque socialista, la invasión a Panamá (post Torrijos), así como la cruenta derrota cívico-militar de las fuerzas populares acuerpadas en el Frente Democrático Nacional (México), el FSLN (Nicaragua) y el FMLN (El Salvador), por poner ejemplos concretos del área de estudio, podría considerarse certera, a escala latinoamericana, treinta años después.

El desarrollo de las experiencias de lucha político-militar y político-electoral englobadas en la historia de cada una de estas agrupaciones dieron lugar a la formación de partidos políticos que, en distintos grados y momentos, les aseguraron a las clases subalternas mayor capacidad de intervención sobre la definición del *contexto* en cada Estado. Además, todo partido político es la expresión de un grupo social y procura el desarrollo del grupo social que representa, incluso por medio de alianzas en principio extraordinarias, pero...

...la verdad teórica de que toda clase tiene un solo partido se demuestra, en los momentos decisivos, por el hecho de que diversos agrupamientos, cada uno de los cuales se presentaba como un partido «independiente», se reúnen y forman un bloque único. La multiplicidad existente con anterioridad era solo de carácter «reformista», es decir, se refería a cuestiones parciales; en cierto sentido era una división del trabajo político (útil, dentro de sus límites); pero cada parte suponía las demás, hasta el punto de que en los momentos decisivos, esto es, cuando se han puesto en juego las cuestiones principales, la unidad se ha formado y se ha verificado el bloque (Gramsci, 1993; pp. 93-94).

Esta perspectiva parcial (partido político) sobre las posibilidades y capacidades performativas de las clases dominantes y subalternas en el espacio del Estado, sin embargo, deja claro que ni la naturaleza, la historia o el crecimiento de las fuerzas productivas puede explicar con suficiencia un espacio social. Las mediaciones y los mediadores se interponen; la acción de los grupos, las razones derivadas del conocimiento, la ideología y las representaciones son consideraciones necesarias. Por lo mismo, situar fuera de nuestro alcance el espacio social es un error que expelle del concepto la agencia de la sociedad y desgarrar el entendimiento sobre nuestra corporalidad. Parafraseando a Lefebvre, el espacio es la morfología de las contradicciones sociales (Lefebvre, 2013).

La hegemonía que domina el proceso de integración regional en América Central oculta sus motivos, pues no estamos frente a un grupo de Estados fragmentados o ante una zona ensimismada en una supuesta pobreza y violencia endémicas, lo que encontramos es un espacio históricamente estructurado, un territorio integrado al despliegue del imperialismo. Con el imperialismo, “las mediaciones y los mediadores se interponen” y la lucha de clases continúa siendo una condición y herramienta de análisis necesaria. Por esta razón, es importante identificar las voluntades y capacidades fácticas del reparto a escena durante cada momento histórico. El contraste del ímpetu integracionista de Francisco Morazán con el proyecto de integración instrumentada desde mediados del siglo XX, desde una mirada de larga duración, puede arrojar perspectiva sobre las fuerzas materiales empleadas para llevar a efecto las propuestas privilegiadas de integración de los Estado que ahora se encuentran en esta región multicultural del planeta.

Cuestión de método. Hacia una historia crítica sobre el desarrollo de las *Fuerzas Productivas Generales* en Centroamérica

Para definir el método de aproximación a la integración de los países centroamericanos al mercado mundial, es importante considerar la estructura del espacio social sobre el cual se desenvuelve la correlación de fuerzas políticas y sociales; una estructura objetiva que, dice Gramsci, pareciera estar situada más allá de la voluntad de hombres y mujeres; un espacio estructurado donde el arreglo de las fuerzas materiales determina la formación de las distintas agrupaciones sociales, cada una de las cuales representa una función y ocupa una posición en la producción.

La estructura del espacio social no puede ser comprendida si es reducida a los objetos que contiene o a su mera agregación, estos objetos también son relaciones que en su calidad de cosas poseen particularidades discernibles, formas y contornos específicos que el trabajo social transforma y sitúa repetidamente sobre nuevas configuraciones espacio-temporales (Lefebvre, 2013; p. 134). Pero las estructuras de los mercados nacionales y transnacionales más recientes, por ejemplo, no llegan a erradicar del contexto social otras ramificaciones del pasado que se encuentran yuxtapuestas en el territorio, lo que da continuidad y añade complejidad a la estructura del espacio social. A lo largo del tiempo, los mercados se han materializado sobre redes preexistentes donde la nueva correlación de fuerzas ajusta la forma de los elementos que constituyen el sistema y les asignan una nueva prioridad. En el caso de Centroamérica sería una red modelada por el desarrollo del *imperialismo* y la situación de *dependencia*. Así, la forma (disposición) de caminos, tendidos eléctricos, ciudades, puertos y rutas interoceánicas de un espacio-producto no se puede explicar sin identificar la relación que guarda con su función en una estructura de fuerzas materiales determinada.

De acuerdo con Braudel, los científicos sociales suelen entender por estructura una organización, una coherencia, unas relaciones suficientemente fijas entre “realidades y masas sociales”, mientras, para las y los historiadores, el concepto se refiere a ensamblajes o arquitecturas que el tiempo tarda varios siglos o incluso milenios en desgastar. Ciertas estructuras mantienen la estabilidad por tantas generaciones que su regularidad obstruye y da

soporte a la historia; otras, por el contrario, se desintegran o son absorbidas con mayor rapidez, pero todas ellas representan determinaciones de las que no podemos escapar (Braudel, 2002).

El estudio de las estructuras —estos ensamblajes o arquitecturas que el tiempo tarda en desgastar— es posible mediante la construcción de modelos; modelos entendidos como hipótesis, es decir, como sistemas de explicación sólidamente integrados sobre las relaciones estrechas y constantes que existen entre una determinada realidad y otra. Esta herramienta conceptual, construida para encausar a través del tiempo y el espacio el medio social observado “a partir del cual ha sido, en definitiva, creado”, tienen una vigencia temporal variable: “son válidos mientras es válida la realidad que registran” (Braudel, 2002; p. 93). Para la ciencia social, el momento histórico donde un modelo elaborado para explicar una estructura de la realidad deja de funcionar, es fundamental, porque ilumina aspectos del sistema que las regularidades estructurales tienden a ocultar. Para explicar mejor la idea, Braudel compara los modelos con barcos de papel. A él lo que le interesa...

...una vez construido el barco, es ponerlo en el agua y comprobar si flota, y, más tarde, hacerle bajar o remontar las aguas del tiempo. El naufragio es siempre el momento más significativo [...] A nosotros nos corresponde entonces buscar la causa [...] A mi modo de ver, la investigación debe hacerse volviendo continuamente de la realidad social al modelo, y de éste a aquella; este continuo vaivén nunca debe ser interrumpido, realizándose por una especie de pequeños retoques, de viajes pacientemente reemprendidos. De esta forma, el modelo es sucesivamente ensayo de explicación de la estructura, instrumento de control, de comparación, verificación de la solidez y de la vida misma de una estructura dada (Braudel, 2002; p. 94).

Para tomar en cuenta la propuesta de estudiar procesos sociales vivos desde una mirada de larga duración, esta investigación pretende dar cuenta de algunas formas, funciones y estructuras de las FPG que integraron los sistemas productivos de Centroamérica a las redes comerciales de la economía-mundo moderna. Lo importante será lograr explicar cómo la vigencia histórica y espacial del sistema de comunicaciones y transportes de Centroamérica es una realidad producida a través de los siglos a partir de la implantación y consolidación de diversas actividades económicas orientadas a la exportación de mercancías destinadas al mercado mundial. No obstante, será importante diferenciar la importancia específica de cada

uno de los procesos productivos surgidos en la región, pues el desarrollo histórico del Istmo confirma una transición de la subordinación formal de las condiciones *generales* de producción capitalista a la subsunción real de las mismas; situación que se ejemplifica con el auge y decadencia del plátano y el café, así como la construcción del Canal de Panamá, las infraestructuras de producción e integración eléctrica y el establecimiento de zonas francas para la producción maquiladora. En este sentido la historia del espacio en Centroamérica nos ubicaría en un tiempo determinado donde el predominio de las capacidades corpóreas de hombres y mujeres parece menguar para ceder su lugar a las potencias de la máquina; donde la inquebrantable reiteración de los tránsitos a través del canal de Panamá, la repetición de las labores en la industria maquiladora y la reproducción de las relaciones sociales inherentes a estas y otras actividades de carácter industrial asumen deliberadamente más peso que las obras, la reproducción natural, la naturaleza misma y el tiempo natural. Pero, además, han consolidado un contexto producido o una correlación de fuerzas específica que fortalece la posición de las burguesías nacionales y transnacionales frente a las clases subalternas.

CAPÍTULO UNO

Imperialismo y dependencia en Centroamérica

En el marco teórico se mencionó que la estructura de las FPG se corresponde con el desarrollo de los procesos productivos de acumulación capitalista. No obstante, existen diferencias de carácter estructural entre las actividades económicas realizadas en los países centrales y aquellas actividades desarrolladas en los países periféricos del sistema-mundo moderno. De hecho, la situación política, económica y cultural de lo que actualmente es Centroamérica — la correlación de fuerzas políticas y sociales, los polos económicamente viables e indiscutiblemente la vida cotidiana en las ciudades— ha sido intervenida por potencias imperiales como España, Inglaterra y Estados Unidos en contextos socio-históricos distintos. Por lo mismo, es importante diferenciar el momento social dentro del cual se impuso cada una de estas fuerzas extraterritoriales y definir, en la medida de lo posible, las estructuras y los actores que actualmente inciden en la producción y reproducción espacial de esta compleja región. Para ello, se hará el esfuerzo de actualizar la teoría del imperialismo desarrollada por Lenin revisando el desarrollo histórico de las instituciones financieras desplegadas por Estados Unidos para controlar la economía-mundo en general y subordinar los sistemas productivos de Centroamérica en particular.

1.1 - El imperialismo según Lenin

En una de las obras clave de la teoría marxista-leninista, *Imperialismo fase superior del capitalismo*, Lenin indica que esta forma particular del sistema capitalista adquiere vigencia al término del siglo XIX y se distingue por la aparición y consolidación de empresas combinadas que adquieren el control de ramas enormes de la producción. Esta situación, dice Lenin evocando a Marx, es el resultado inevitable de la libre competencia y su tendencia a la concentración de la producción, pues esta aglomeración, en cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio (Lenin, 2002).

La evolución de esta tendencia en el sistema bancario resultó en la conformación de bancos monopólicos que disponían de casi todo el capital monetario del sector industrial y, por lo tanto, de una inmensa influencia sobre éste. Como explica Lenin, la dependencia del capital industrial al bancario se traducirá en la “unión personal” de los bancos con las empresas comerciales e industriales más importantes; en la fusión de los unos y de las otras

mediante la compraventa de acciones y en la entrada de los directores de los bancos en los consejos de supervisión o administración de las empresas, y viceversa. Además, la “unión personal” de los bancos y la industria se completó con la “unión personal” de unas y otras con el gobierno. Tal como sucede en la actualidad, los puestos en los consejos de administración eran confiados a personas de renombre o a exfuncionarios del Estado que podían facilitar en grado considerable la relación con las autoridades (*Ibíd.*). Pero con la fusión del capital bancario y el industrial los banqueros se vieron obligados a dejar en la industria una parte cada vez más grande de su capital. “Gracias a esto se convierte, en proporciones crecientes, en capitalista industrial. Este capital bancario, —por consiguiente, capital en forma de dinero—, que por este procedimiento se trueca de hecho en capital industrial, es lo que llamo capital financiero [...] Capital financiero es el capital que se halla a disposición de los bancos y que utilizan los industriales” (Lenin, 2002; p. 54).

La fusión de los bancos y las empresas industriales más importantes tuvo como resultado la aparición de conglomerados de capital financiero de enormes proporciones. Estos dominaron ramas inmensas de la producción por medio de los sistemas de participación en los cuales las sociedades madre adquirían el control de sociedades hijas y nietas a través de adquisiciones accionarias mayoritarias. Además, en periodos de crisis el capital financiero participó de manera sistemática en el “saneamiento” y la “reorganización” de pequeñas empresas quebradas a las que posteriormente pasaba a controlar (Lenin, 2002).

Ahora bien, “lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de *mercancías*. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de *capital*”. El proceso de acumulación de capital de los países de Europa occidental en los términos apenas descritos condujo a la producción de excedentes que fueron exportados al extranjero para hacer crecer los beneficios del sector financiero en los “países atrasados”. En estos, dice Lenin, el beneficio fue de ordinario elevado, ya que los capitales son más escasos, existen materias primas baratas y los precios de la tierra y el trabajo son bajos. No obstante, la posibilidad de exportar capitales estuvo determinada por el hecho de que una serie de *Estados periféricos* ya habían sido incorporados a la circulación del capitalismo mundial; habían sido

construidas, escribe el político, las principales líneas ferroviarias o se había iniciado su construcción, en suma, se habían asegurado las condiciones elementales del desarrollo de la industria (*Ibíd.*).

La exportación de capital, de por sí necesaria para los grandes monopolios, fue apadrinada por los gobiernos de los países receptores a través de favores comerciales, concesiones lucrativas, la compra de mercancías, la licitación de la construcción de algún puerto y demás facilidades. Se impusieron entonces los principios monopolistas y el uso de relaciones preferenciales “para las transacciones provechosas reemplazaron la competencia en el mercado abierto”. Además, aunque la producción y exportación industrial aumentó en términos absolutos, la importancia relativa de los ingresos procedentes de los intereses, los dividendos, las emisiones y las comisiones de la especulación, crecieron considerablemente. A juicio de Lenin, “esto es precisamente lo que constituye la base económica del auge imperialista. El acreedor está más sólidamente ligado con el deudor que el vendedor con el comprador” (Lenin, 2002; p. 108).

El resultado de esta dinámica, dice Lenin, fue el reparto del mundo entre las asociaciones monopolistas de capitalistas, entreverado con el reparto territorial del mundo entre las potencias imperiales. Repartos inconclusos en el que la hegemonía se vuelve a definir cada que se modifica la correlación de fuerzas a causa de asimetrías económicas, guerras, cracs y otras circunstancias. Sin embargo, Lenin advierte que el imperialismo se desarrolla en un sistema político internacional cuya complejidad no podía ser reducida a dos grupos fundamentales de países, los que poseen colonias y las colonias, existen “formas variadas de países dependientes que, desde un punto de vista formal, político, gozan de independencia, pero que en realidad se hallan envueltos por las redes de la dependencia financiera y diplomática” (Lenin, 2002; p. 92). No obstante, en su crítica al imperialismo, Lenin sostiene que el propio desenvolvimiento del capitalismo hubo de proporcionar a los sometidos de la *periferia*, “medios y procedimientos adecuados de emancipación”; que en estas naciones comenzó a formularse “el objetivo que en otros tiempos fue el más elevado entre las naciones europeas: la creación de un Estado nacional como instrumento de libertad económica y cultural. Este movimiento pro-independencia amenaza al capital europeo en sus zonas de

explotación máspreciadas...” (Lenin, 2002; p. 119). Este argumento eurocéntrico, casi decimonónico, es fundamental para entender el desarrollo del capitalismo a lo largo del siglo XX. No obstante, si lo que se busca explicar es la trama, por demás específica, de las energías movilizadas al sureste de Mesoamérica, el argumento debe ser revisado a la luz de la vigencia de las estructuras del imperialismo, es cierto, pero también debe ser situado y desarrollado sobre la base de las dinámicas materiales, internas, de la dependencia en Centroamérica.

1.2 - La teoría del imperialismo hoy

Hace más de un siglo que se escribieron los primeros trabajos donde se abordó de manera sistemática el problema del imperialismo. Durante las postrimerías del siglo XIX y los primeros decenios del XX, Hobson, Hilferding, Kautsky, Lenin y Luxemburgo debatieron sobre la expansión internacional del capital y sus efectos. En ese contexto, Lenin retomó con ironía las crudas palabras del empresario inglés Cecil Rhodes para afirmar que el colonialismo y el imperialismo inglés eran la única alternativa a la guerra civil. En efecto, la exportación de capitales de Inglaterra y el resto de los Estados imperiales a América Latina y otras regiones periféricas, así como las transferencias de riqueza en el sentido inverso se iría definiendo, generando sus instituciones, a lo largo de siglo XX.

Paradójicamente, a finales del decenio de 1980 y principios de los noventa, cuando el capital monopólico-financiero hubo consolidado una nueva y poderosa embestida contra la clase trabajadora internacional, la problematización del imperialismo sería abandonada en varias corrientes teóricas por anacrónica. El repliegue de los imperios coloniales en la mayoría de los países de África y Asia, la debacle del pensamiento crítico occidental que sobrevino con el colapso de la Unión Soviética y la propagación de sendos mecanismos de productividad académica produjeron un contexto en el que incluso se llegó a hablar seriamente de *el fin de la historia*. No eran tiempos aptos para conceptos asociados a la teoría marxista, menos leninista. No obstante, la crisis de sobreacumulación latente en el sistema desde el decenio de 1970, las guerras imperiales de los Estados Unidos, la agresividad de las políticas neoliberales emprendidas en todo el mundo, entre otras manifestaciones críticas de

la paulatina debacle “occidental”, reposicionaron momentáneamente en la academia el debate sobre el imperialismo y sus “novedades”.

1.2.1 - El capital monopólico-financiero en Estados Unidos a principios del siglo XX

La “globalización neoliberal” y el régimen de acumulación dominado por el capital financiero, dice Arturo Guillén, ha ocasionado que hoy la acumulación de la riqueza se encuentre concentrada en manos de una reducida oligarquía financiera. Pero el capital monopolista-financiero, en cuanto relación social, ha estado sujeto a mudanzas y recomposiciones en su desarrollo. Existen periodos en los cuales la inversión productiva tiende a predominar sobre las operaciones específicamente especulativas y financieras, y momentos como los que corren desde el decenio de 1980 donde la economía se ha financiarizado y la esfera financiera impone su lógica de operación a la acumulación de capital (Guillén, 2015).

En Estados Unidos, la concentración del poder económico en grandes corporaciones se inició durante la segunda mitad del siglo XIX, pero fue hasta los albores del XX cuando este país adquirió consciencia sobre los excesos del capital monopólico-financiero e intentó regular su funcionamiento. De hecho, la creación de la Reserva Federal (Fed) fue la respuesta del gobierno al pánico financiero que se desató por la caída de los precios del cobre en 1907. Irónicamente, la Fed, institución encargada de regular a los precursores de *Wall Street*, quedó maniatada desde un primer momento por la influencia de los grandes banqueros en su estructura ejecutiva; no solo eso, la banca privada logró que la Reserva Federal tuviera entre sus funciones rescatar a los banqueros de sus descabros financieros por medio de fondos públicos (*Ibíd.*).

Aunque en un inicio la Fed era un organismo inexperto y de escasa efectividad, incluso en sus funciones a nivel nacional, en el decenio de 1920 el Banco de la Reserva Federal de Nueva York ya poseía el 40 por ciento de las reservas mundiales de oro y fue el ente financiero encargado de coordinar, junto con el Banco de Inglaterra, la estabilidad monetaria y preparar el regreso al patrón oro. La gran crisis de los años treinta, sin embargo, trajo a escena viejas

y nuevas certezas: el carácter endémico de las crisis en el capitalismo y la fragilidad de los sistemas financieros, a pesar de la existencia del banco central, eran realidades evidentes. Con el capital financiero especulando sobre la ruptura de Estados Unidos con el patrón oro y la devaluación del dólar, la Reserva Federal decidió elevar los tipos de interés, agravando con ello la desaceleración económica dentro y fuera del país. “Un convincente indicador de la incapacidad de la Fed para hacer una contribución positiva para contener la crisis internacional fue que no pudo evitar la quiebra de una tercera parte de todos los bancos estadounidenses” (Panitch y Gidin, 2015; p. 89).

1.2.2 - El New Deal y el fortalecimiento institucional del aparato de estado del imperio

La preocupación de los banqueros ante la magnitud y radicalidad adquirida por las movilizaciones obreras de Estados Unidos durante la primera mitad del decenio de 1930, detonadas por las condiciones que generó el crac, aligeró sustancialmente la oposición del sector financiero a la autoridad de emergencia que el presidente Franklin D. Roosevelt requirió inmediatamente del Congreso para abordar la crisis bancaria. Con esta se otorgó al Departamento del Tesoro amplios poderes, incluyendo la capacidad de comprar todos los lingotes y certificados de oro en manos privadas, así como de proporcionar liquidez a los bancos. La legislación de emergencia, sin embargo, “no expulsó del templo a los mercaderes del dinero”, por el contrario, les dio el apoyo del crédito público y estableció la supremacía del gobierno federal sobre dicho metal (Panitch y Gidin, 2015).

En junio de 1933, apenas tres meses después de la toma de posesión de Roosevelt, es decretada la ley Glass-Steagall, con la cual se protegieron los depósitos bancarios, se creó la Comisión de Bolsa y Valores (SEC por sus siglas en inglés) para vigilar las operaciones en el mercado de obligaciones y se separaron las competencias financieras (Guillén, 2015):

...las firmas de valores y los bancos de inversión podían canalizar la inversión financiera a largo plazo hacia la formación de capital; las empresas de seguros podían suscribir riesgos tanto de compañías como de individuos; los bancos comerciales podían utilizar los fondos de los depósitos para proporcionar préstamos comerciales para el capital circulante; las compañías de ahorro y préstamos («cajas de ahorro») podían actuar como depositarias de los ahorros de los hogares para financiar

hipotecas de viviendas. Esta compartimentación proporcionaba un resguardo institucional para los banqueros de inversiones y les permitía centrarse resueltamente en los mercados de capital y de valores, y en la financiación de los proyectos internacionales de las compañías petroleras y de servicios estadounidenses (Panitch y Gidin, 2015; p. 94).

En este periodo también se ampliaron los poderes de la Fed para que el organismo pudiera ejercer una política monetaria discrecional con miras a incidir en la solvencia de los bancos y el funcionamiento de la economía. Para emprender estas tareas, sin embargo, la Reserva Federal quedó en una situación de dependencia frente a la información y la experiencia de los bancos privados. Esta circunstancia fue aún más visible en el caso de la SEC, así como del sistema de regulación que puso en marcha en 1935. En éste, las empresas que apoyaron con su personal e información a los organismos reguladores adquirieron por intermediación suya ciertos privilegios regulatorios (Guillén, 2015).

Es importante destacar, además, el peso específico adquirido por el Tesoro dentro del aparato de estado estadounidense. Esta institución se convirtió en la principal responsable de las negociaciones financieras internacionales, incluso por encima de la banca privada, el Departamento de Estado y la Reserva Federal. Su implicación en el diseño del Acuerdo Monetario Tripartito de 1936 entre Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, por medio del cual el Tesoro pudo gestionar la devaluación del franco y evitar depreciaciones competitivas de otras monedas, implicó la coordinación de los ministerios de Hacienda de cuando menos estos tres países, experiencia que posteriormente sería utilizada por los funcionarios del imperio en la definición de la regulación financiera internacional suscrita en Bretton Woods (Panitch y Gidin, 2015).

El *New Deal* implicó, por tanto, una transformación y amplificación de las atribuciones del Estado imperial; el empleo civil dentro de la administración federal se multiplicó por dos y se crearon diecisiete organismos administrativos nuevos durante el gobierno de F. D. Roosevelt, los cuales igualaban en número los órganos constituidos en las tres décadas anteriores. “Ahora el Estado estadounidense tenía un banco central, un funcionariado profesional basado en el mérito, un Tesoro con suficiente personal y un amplio abanico de reguladores económicos y financieros; y con la entrada de Estados Unidos en la guerra

también establecería rápidamente un complejo militar-industrial permanente y sin rival” (Panitch y Gidin, 2015; p. 103).

1.2.3 - Los fundamentos materiales y el desarrollo del sistema financiero internacional en el periodo de posguerra

Durante el auge de posguerra, el capitalismo vivió un sistema financiero constreñido en el que las crisis del sector se redujeron al mínimo, lo cual no quiere decir, como recuerda Arturo Guillén, que el capital monopolista-financiero perdiera su hegemonía. De hecho, la importancia histórica de Bretton Woods (1944) radica en la institucionalización del dominio financiero internacional del Estado imperial hegemónico. El establecimiento del dólar como moneda referente de la economía internacional y la aprobación de un sistema general de reglas para arbitrar las responsabilidades económicas nacionales e internacionales de todos los Estados serían los medios por los cuales Estados Unidos condicionó el desarrollo de la internacionalización de la economía a escala global (Panitch y Gidin, 2015). La condición que le permitió a *Wall Street* superar la oposición en el Congreso a la ley sobre los Acuerdos de Bretton Woods fue la creación del Consejo Consultivo Nacional (NAC por sus siglas en inglés). El NAC se encargó de revisar los préstamos del Banco Mundial (BM), instalar a banqueros conservadores en sus consejos ejecutivos y se aseguró de que el BM fuera una institución internacional permanente que promoviera la colaboración corporativa entre inversores internacionales privados, funcionarios de los gobiernos miembros y expertos económicos bajo la dirección de la comunidad financiera de Nueva York. Las decisiones tomadas por el Consejo Consultivo Nacional también desempeñaron un papel formativo en la consolidación del Fondo Monetario Internacional (FMI); por medio de aquel se logró que el uso condicionado de los recursos quedara oficialmente establecido como una política del Fondo¹⁰, así como la práctica de celebrar consultas confidenciales para fijar los pasos fiscales y monetarios que los Estados necesitan dar para recibir préstamos del FMI (*Ibid.*).

¹⁰ Como se verá más adelante, en el apartado sobre la dependencia en Centroamérica, los créditos contribuyeron significativamente a consolidar tanto la infraestructura para la industrialización sustitutiva de importaciones, como a sostener ejércitos y enormes burocracias corruptibles (Acevedo, 2000).

El Banco Mundial, concebido inicialmente por el gobierno de Estados Unidos para reconstruir la economía de Europa, fue rediseñado por el Tesoro para fomentar la salida del capital privado al extranjero en forma de inversiones productivas. La gestión y las garantías ofrecidas en los préstamos de capital privado destinados a regiones económicamente subdesarrollados desviaron la atención del BM de la reconstrucción europea¹¹. El objetivo de este giro por parte del Tesoro fue, entre otros, lograr la inclusión de los Estados de América Latina en el Fondo Monetario Internacional y obtener por medio de sus votos la mayoría absoluta en la toma de decisiones al interior del organismo (Panitch y Gidin, 2015). Considerando que Estados Unidos es la única nación con derecho de veto dentro del FMI y que la subordinación de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos se ha mantenido constante desde entonces, es razonable asumir que el imperio ha controlado hasta hoy las instituciones encargadas de regular la internacionalización del capital:

...a ningún país miembro se le permitirá «incumplir sus obligaciones externas [...] sin el consentimiento del Fondo» ni adoptar cualquier «medida o política monetaria, bancaria o referente a los precios [...] que, en opinión de una mayoría de los miembros, produjera tarde o temprano un grave desequilibrio en las balanzas de pagos». Sobre cuestiones tan decisivas, Estados Unidos tendría en la práctica capacidad para decidir (Panitch y Gidin, 2015; p. 121).

Bajo este orden de ideas, la condicionalidad fondomonetarista le dio al imperio gran capacidad de incidencia sobre los gobiernos deudores de las economías periféricas, pero la reglamentación internacional apenas referida adquiere más sentido si se considera la base material, el estado de las fuerzas productivas y la correlación de fuerzas en la lucha de clases sobre la cual se dio la planificación empresarial maquinada en los Estados Unidos.

¹¹ Al término de la guerra la inversión extranjera de Estados Unidos se dirigió, principalmente, al hemisferio americano. En realidad, los bancos y las corporaciones multinacionales estadounidenses estaban más comprometidas con el programa de reconversión interior del imperio y la IED de los capitales del país se concentró en asegurar la disponibilidad de recursos naturales, especialmente petróleo. Entre 1945 y 1956 la parte de la IED estadounidense dirigida a Canadá era de 37% y a Latinoamérica de 30%. Pero si se limita la comparación a la IED destinada a la producción industrial durante el mismo periodo, Canadá recibía la mitad de la misma y Europa solo una cuarta parte. América Latina, donde la IED estadounidense estaba abrumadoramente dirigida hacia los recursos naturales, recibía poco más del 15 por ciento de la nueva IED estadounidense en producción industrial. En este sentido, inicialmente la “nueva administración imperial” estadounidense no estaba implicada tanto en aumentar el apoyo a los intereses empresariales estadounidenses en lugares lejanos como en anticipar y crear las condiciones para la «invasión» de Europa, que sólo despegó a finales del decenio de 1950 (Panitch y Gidin, 2015).

Esta proyección solo fue posible gracias a la reestructuración de la producción que se llevó a cabo desde la crisis del 29 hasta el término de la Segunda Guerra Mundial, así como por las posibilidades tecnológicas que se abrieron con el desarrollo de la industria bélica. La multiplicación por dos de la capacidad productiva durante la guerra —y por siete de la producción de máquinas herramienta— permitió introducir gran cantidad de bienes y componentes a la industria civil (Panitch y Gidin, 2015). No obstante, el éxito del modelo económico-productivo diseñado por el capital quedó en entredicho por una explosión de huelgas entre 1945 y 1946: en General Motors, 225,000 trabajadores pararon sus labores; 175,000 trabajadores del sector eléctrico y 800,000 metalúrgicos hicieron lo propio y las acciones fueron replicadas con huelgas nacionales en los ferrocarriles y la minería (*Ibíd.*). Era entonces necesario disciplinar a la fuerza de trabajo. La ley Taft-Hartley de 1947 limitó la solidaridad sindical e incluía una disposición que exigía a algunos funcionarios sindicales rellenar una declaración jurada manifestando no pertenecer al Partido Comunista; en 1949 la Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales (AFL y CIO, respectivamente, por sus siglas en inglés) expulsaron a los sindicatos dirigidos por comunistas. No obstante, la represión política de la fuerza de trabajo vino acompañada de recompensas: aunque los ingresos salariales disminuyeron significativamente en 1946, para 1950 estos habían aumentado a una media anual del 25 por ciento (*Ibíd.*).

El hecho preponderante que permitió neutralizar el conflicto de clase en favor del gran capital, sin embargo, fue el Tratado de Detroit de 1950. Con el acuerdo General Motors, la empresa industrial más grande del mundo, y la *United Auto Workers* (UAW), el sindicato más importante del país, institucionalizaron el vínculo fordista entre la producción y el consumo de masas a través de un acuerdo colectivo innovador por medio del cual se vincularon los aumentos salariales de la compañía al crecimiento de la productividad y se conformó una estructura sindical corporativa en la que la dirigencia nacional de la UAW adquirió el control de la producción a nivel de planta mientras el poder local, el de las bases sindicales, quedó sumamente debilitado. El tratado de Detroit fue seguido por acuerdos similares en el sector automotriz y otras industrias. Así, la clase obrera organizada de los Estados Unidos se convirtió en la columna vertebral del proletariado metropolitano que con

sus luchas obtuvo del capital altos salarios, seguridad social y una capacidad de consumo privilegiada. A cambio, los sindicatos renunciaron a desafiar el derecho del capital a gestionar la producción, a cuestionar el «sistema capitalista» con la radicalidad que se observó en el decenio de 1930¹² (Harvey, 2007 y Panitch y Gidin, 2015).

La importancia histórica del Tratado de Detroit no se limitó a definir el rumbo de las relaciones laborales en la industria estadounidense. Este modelo concreto de subordinación del trabajo al capital sobre la base de la productividad se exportó a Europa por medio de seminarios, talleres, e intercambios de experiencia cobijados por el Plan Marshall. Además, es plausible suponer que, para la fuerza de trabajo europea, desgastada por la Depresión y por las guerras, las ganancias inmediatas de un sindicalismo «responsable» palpables al otro lado del Atlántico resultarían más atractivas que las alternativas de una militancia radical. Así, la aceptación de la «política del productivismo» entre la mayor parte de los trabajadores europeos reemplazó el conflicto de clase por el crecimiento económico. Esta fue, de hecho, una condición decisiva en el desarrollo de los Estados de bienestar europeos y la integración regional de las economías que conformarían el Mercado Común Europeo (Panitch y Gidin, 2015).

La reproducción en Europa de los acuerdos de clase suscritos en el Tratado de Detroit, presentaba problemas inmediatos que los dólares del Plan Marshall solo habrían podido aliviar en el corto plazo. Como una Europa occidental poco competitiva sería incapaz de absorber las exportaciones estadounidenses, Estados Unidos decidió respaldar —algunos dirían orquestar— la integración económica del continente. Esto empezó con las radicales devaluaciones monetarias realizadas por los Estados europeos después de la recesión de 1948-1949 y la creación de la Unión Europea de Pagos (UEP), que entró en vigor en 1950. Con el reajuste de las monedas se establecieron las bases para la transformación del equilibrio

¹² En tanto, el capital financiero participó en el crecimiento de la industria y encontró la forma de sacar provecho de la capacidad adquisitiva de las clases trabajadoras a través de préstamos al consumo y títulos hipotecarios respaldados por el Estado. De hecho, durante la década de 1950 el crecimiento medio de los beneficios fue un 40 por ciento más elevados en la banca que en la industria (8.8% frente al 6.2%). El boom económico de la posguerra y el mercado financiero alcista de la década de 1950 proporcionaron la solidez necesaria, dentro del marco del New Deal y de las regulaciones de Bretton Woods, para que las finanzas estadounidenses profundizaran su participación en el mercado interno, se expandieran en el exterior y pusieran las bases para la explosión de las finanzas globales que se produjo en las últimas décadas del siglo XX (Panitch y Gidin, 2015).

comercial entre EU y los países de Europa producido en el transcurso del decenio de 1950 (*Ibíd.*).

1.2.4 - La ruptura unilateral de Estados Unidos con Bretton Woods y la desregulación financiera contemporánea en América Latina

Todo cambió con la crisis que comenzó a gestarse a finales de los años sesenta. Cuando ésta estalló en el decenio de 1970, los segmentos hegemónicos del capital buscaron la solución en el exterior por la vía del sector financiero. La ruptura unilateral de Estados Unidos con el sistema monetario-internacional de Bretton Woods en 1971 eliminó los tipos de cambio fijos y la relación del dólar con el oro, abrió el camino a la financiarización y dio pie a la institución de un régimen financiero sostenido por Wall Street, la Reserva Federal y el BM-FMI, el cual ha sido capaz de sabotear o impulsar el desarrollo de muchas economías a través de la manipulación del crédito y la deuda. Este régimen fue utilizado de forma recurrente por los gobiernos de Estados Unidos como un instrumento de control político y económico que permitió impulsar las reformas estructurales del periodo neoliberal e incrementar los flujos del dinero (Harvey, 2004 y Guillén, 2015).

La desregulación financiera, por supuesto, no fortaleció la competencia sino todo lo contrario. Esta circunstancia sólo creó un ambiente propicio para la expansión de los monopolios, pues las corporaciones multinacionales organizaron la internacionalización del capital por medio de la cooperación y la competencia al interior de sus propias estructuras. Esto a través de la creciente especialización e intensificación de capital, el desarrollo tecnológico y el comercio intrafirma. Además, durante el decenio de 1990 los países capitalistas avanzados recibieron alrededor del 75% del monto de la inversión extranjera directa (IED) y exportaron alrededor del 80%, por lo que es plausible afirmar que actualmente la exportación de capital se da, en lo fundamental, al interior de las relaciones interimperialistas (Albo, 2004). En este sentido, la territorialización del capital extranjero ya no ha estado limitada a la penetración de los Estados Unidos en los países europeos; desde hace varios años los flujos de capital se dirigen a todos los países del bloque imperialista, mientras América Latina ha venido sufriendo la salida de capitales dirigidos a pagar la deuda.

De hecho, durante los dos primeros decenios de “neoliberalismo globalizador” (1976-1997) el monto tributado por la región a los países centrales fue de 2 billones (millones de millones) de dólares, cifra cuya magnitud fue equivalente al producto interno bruto (PIB) combinado de todos los países de América Latina y el Caribe en 1997¹³ (Saxe-Fernández y Núñez, 2001), mientras Gregory Albo afirma que de acuerdo con estudios de la CEPAL los intereses y dividendos de la deuda en la región han superado los ingresos de capital en el orden de \$7,000 millones de dólares anuales en los años recientes (aproximadamente un 0.4% del PIB regional) (Albo, 2004)¹⁴.

Llaman la atención los datos de tributación de los países centroamericanos, particularmente de aquellos en los que fueron aplicados, de manera diferenciada, los postulados de la *Guerra de Baja Intensidad* (GBI) durante el decenio de 1980. Si se comparan los excedentes per cápita que fueron expulsados por El Salvador y Nicaragua, las diferencias de tributación son notorias; mientras los casi 6 millones de salvadoreños transfirieron un promedio acumulado de 777 dólares al exterior para 1997, cada nicaragüense (4.7 millones de personas) entregó por este concepto 3,368.5 dólares, cifra similar a las transferencias realizadas por cada brasileño. No cabe duda de que el apoyo financiero y militar de Estados Unidos a los gobiernos cívico-militares de El Salvador, por una parte, así como el bloqueo económico aplicado a la Nicaragua sandinista y el apoyo del imperio a la contra nicaragüense, por la otra, ayudan a explicar tal diferencia. El caso de la patria de Sandino es particularmente alarmante ya que este país ocupa uno de los últimos lugares en la escala de desarrollo humano de la región y se encuentra en la posición número 14 en la lista de economías tributarias de América Latina (Saxe-Fernández y Núñez, 2001). De hecho:

¹³ La cifra expuesta por John Saxe-Fernández y Omar Núñez en *Globalización e imperialismo: la transferencia de excedente de América latina*, es producto de una investigación realizada por el Seminario Teoría del Desarrollo perteneciente al IIE-UNAM, cuyo objetivo fue obtener los montos de las transferencias de excedente de ALyC hacia las economías centrales durante el periodo 1976-1997, investigación que, insisten, arrojó cifras sumamente conservadoras. Los rubros de análisis que se tomaron en cuenta fueron el servicio de la deuda, pérdidas de intercambios, fugas de capitales, transferencias unilaterales, utilidades netas remitidas de inversión directa y errores y omisiones.

¹⁴ El estudio referido por Gregory Albo es CEPAL (2002) *Latin America and the Caribbean in the World Economy, 2000-1*, ECLAC. Este documento se puede encontrar en el repositorio electrónico de la institución, aunque ya no es posible consultarlo en línea.

Los 15,831.7 millones de dólares transferidos [por Nicaragua en el periodo 1976-1997] equivalen a 8 veces el PIB de 1997, la relación más alta entre monto transferido y PIB de todos los países estudiados, y que la convierte, además, en la tercera economía tributaria de Centroamérica, solo superada por Costa Rica, que pagó 20,413.7 millones (23% de los desembolsos centroamericanos y 7,662.8 dólares per cápita por habitante, superior al argentino) y levemente inferior a Panamá, país que debió tributar 15,920.3 millones de dólares en los 22 años estudiados, equivalente al 20% de las transferencias de esta zona continental (Saxe-Fernández y Núñez, 2001; p. 113).

Además, los elevados montos de las transferencias de los países centroamericanos con relación a su PIB responden a las crecientes importaciones de bienes y servicios que estas naciones deben realizar debido a la pequeña escala de sus economías, lo que limita, a su vez, la creación de industrias en los más diversos rubros. Por otro lado, las transferencias también han sido consecuencia de las frecuentes pérdidas ocasionadas por los desastres socio-naturales que impactan sobre gran parte de las infraestructuras nacionales (Saxe-Fernández y Núñez, 2001) debido al carácter ístmico-volcánico de Centroamérica y su división en siete pequeños Estados (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice). Debe considerarse también, que la rígida estructura de las exportaciones, concentrada en pocos productos, obliga al conjunto de las economías del Istmo y el Caribe a una mayor apertura económica-comercial que la desarrollada en las grandes economías de América Latina: la suma de las importaciones y las exportaciones de bienes y servicios de los países centroamericanos y caribeños representaba, en promedio, aproximadamente el 85% de su PIB, mientras que esta cifra solo significaba el 30% del PIB de las economías más importantes de Latinoamérica; por lo mismo, los países de América Central y el Caribe han construido economías sumamente vulnerables a presiones externas y a medidas proteccionistas de las naciones desarrolladas¹⁵. “La suma de todo lo anterior obliga a los Estados a contraer nuevas deudas para paliar los graves daños a la infraestructura nacional o para amortiguar los déficit en balanza de pagos, medida que actúa como círculo vicioso que traba el desarrollo de las naciones” (Saxe-Fernández y Núñez, 2001; p. 115).

¹⁵ Los productos que importan los países centroamericanos son, en lo fundamental, insumos para sus bienes de exportación. El principal mercado de importación de los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA) ha sido Estados Unidos, del cual obtuvieron el 39.7% de sus importaciones en el 2013. Si se considera que el país norteamericano recibió alrededor del 39 % de las exportaciones de Centroamérica en el 2013 o el 41.5% en el 2015 (Cordero, 2014 y 2017), no es difícil imaginar la vulnerabilidad de los países del Istmo a las políticas y presiones comerciales del imperio.

El alto grado de apertura comercial, es decir, el elevado porcentaje de las exportaciones e importaciones con respecto al PIB de las economías centroamericanas se ha mantenido en el último decenio. De acuerdo con un informe publicado por la CEPAL, Panamá fue el país de la región con el mayor grado de apertura en el 2013, con un 138.5% respecto al PIB, sin embargo, tiene uno de los déficits comerciales de bienes y servicios más bajos de América Central, con 1,699 millones de dólares. El grado de apertura de Costa Rica es uno de los menores, pero su déficit comercial es similar al de Panamá, con 1,742 millones de dólares. En cambio, Guatemala presentó en el 2013 el menor grado de apertura comercial (59%), pero tiene el mayor déficit comercial de la región, con 6,223 millones de dólares (Cordero, 2014; p. 16).

Las crisis de deuda ocasionadas por la desregulación de los flujos financieros y la transferencia de recursos, entre otras circunstancias, han sido aprovechadas para reorganizar las relaciones sociales de producción de cada país en beneficio de la penetración del capital extranjero.

De forma pionera, el FMI empieza a conceder los denominados Prestamos de Ajuste Estructural en 1980 que son modificados en 1986. En 1985 tiene lugar una reunión al más alto nivel entre el Banco Mundial y el FMI para que estos organismos tomen un papel predominante en los ajustes que debían realizar los países altamente endeudados, siguiendo las directrices del denominado Plan Baker (Sánchez y Martínez, 2014; p. 10).

En este sentido, la institucionalidad del Estado fue parcialmente reestructurada de acuerdo con una estrategia de “austeridad-competitiva”, para la clase trabajadora, que fortaleció la internacionalización del capital, incentivó políticas laborales que hicieron efectiva la reducción de los salarios, estranguló las políticas sociales y redujo los impuestos a la inversión extranjera, todo esto con el objetivo de atraer a los capitales internacionales. Pero en realidad, las componendas cupulares del aparato gubernamental con el capital financiero impulsaron un “capitalismo de rapiña” dedicado a la apropiación y devaluación de activos, y no a su construcción por medio de inversiones productivas (Harvey, 2004 y Albo, 2004).

La “negociación” de la crisis deudora de 1982 por parte de las autoridades mexicanas ejemplifica, para América Latina, los ataques sistemáticos en contra del nacionalismo económico de la región; una “campana de clase” que tuvo como resultado el debilitamiento del poder adquisitivo de los trabajadores y sus sindicatos, así como el remate de los activos estratégicos de nuestras economías nacionales: la industria energética, la electricidad, los ferrocarriles, la industria de comunicaciones en general, entre otras (Saxe-Fernández y Nuñez, 2001):

...uno de los resultados más notables de la mal llamada *negociación de 1982*, por parte del gobierno de Miguel de la Madrid, fue que aceptó *in toto* la propuesta de los acreedores —incluida la gravosa política para que el país acentuara la tendencia a endeudarse sólo para pagar el servicio, lo que originó un desfinanciamiento crónico de las empresas públicas, al tiempo que la influencia del BM en el diseño presupuestal se profundizó por la vía de préstamos altamente condicionados (en carreteras, electricidad, ferrocarriles, petroquímica, programas rurales y urbanos, educación superior, etc.); y se realizaba un brutal desvío de la inversión pública al pago del servicio, hasta llegar en 1995 —un año después de estallar la crisis— a 23.338,8 millones, todo el aporte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) al fisco de esa nación (Saxe-Fernández y Núñez, 2001; p. 117).

En tal sentido el Estado, con su monopolio sobre la violencia y sus redefiniciones legales, ha desempeñado un papel fundamental en la reestructuración financiera desde la escala global a la nacional. No obstante, el hecho de que el capitalismo haya necesitado de los Estados para desarrollarse no quiere decir que éstos siguieran un camino unívoco. La actuación de cada uno de estos entes políticos ha sido el resultado de complejas relaciones entre los actores sociales en su particularidad, con el Estado como totalidad, de la correlación de fuerzas entre las clases, así como de las capacidades políticas y económicas alcanzadas por cada país (Panitch y Gidin, 2015).

En los albores del nuevo milenio, los mecanismos monetarios y financieros establecidos con la intermediación del FMI-BM para llevar a cabo las transacciones entre los países centrales y cada una de las economías latinoamericanas tuvieron como resultado el debilitamiento del aparato productivo de los países de la región, pues el desvío de la inversión pública hacia el pago del servicio de la deuda y otros gastos no productivos, redujo

significativamente los recursos destinados a promover la industrialización y la transformación de las riquezas naturales en productos de alto valor agregado y propició procesos de desnacionalización integral por medio de las privatizaciones (Saxe-Fernández y Nuñez, 2001).

Esta dinámica desindustrializante no significó una vuelta al patrón primario exportador que, sin embargo, los países de Centroamérica nunca abandonaron del todo. La etapa actual del desarrollo capitalista se caracteriza por la dislocación y distribución global de los procesos productivos previamente realizados en los países centrales, lo cual ha sido posible realizar gracias a la generación de condiciones de inversión sumamente favorables y la reducción de los costos de producción (*Ibíd.*), vía la intensificación de la explotación y la superexplotación laboral. Bajo esta dinámica económica, la IED se convirtió en un “eslabón productivo para la integración vertical en buena parte de los países de la región — particularmente en México, Centroamérica y el Caribe”, y que, por lo mismo, implicó cambios en los aparatos económicos nacionales, desde la industrialización sustitutiva o de *toque final*, hacia la estructuración de economías caracterizadas por la instalación de ensambladoras¹⁶, empacadoras agrícolas y maquilas (Saxe-Fernández y Nuñez, 2001; p. 92). Es un hecho que hoy buena parte de las economías latinoamericanas tienen en la maquila y las industrias de bajo valor agregado uno de los principales procesos de acumulación en el funcionamiento de sus aparatos productivos, como acontece con particular intensidad con la maquila de Honduras o la instalación de fábricas de alta tecnología en Costa Rica. Estos acontecimientos no hacen más que actualizar conceptos interpretativos y enfoques de la realidad social como centro-periferia, excedente económico, intercambio desigual, dependencia económica, entre otros, y permiten desmitificar la aureola ideológica que es la globalización neoliberal (Saxe-Fernández y Nuñez, 2001).

Pudiera pensarse que la gravedad de la crisis financiera global más reciente habría llevado a una etapa de mayor regulación gubernamental sobre los mercados financieros, pero el poder

¹⁶ Como será explicado más adelante, esta estrategia productiva fue practicada en Centroamérica bajo el primer impulso del MCCA en el decenio de 1960 con resultados desastrosos para la economía regional y fue uno de los factores que generaron la disolución del primer esfuerzo de integración económica del Istmo desarrollado bajo la tutela de los Estados Unidos.

del capital monopolista-financiero se mantiene incólume. En vez de ello los megabancos e instituciones financieras responsables del colapso fueron fortalecidas con recursos públicos. Como afirma Neil Barofsky, inspector del programa de rescate implementado por el gobierno de Bush hijo, el Tesoro y la FED alentaron a los bancos más grandes a adquirir las instituciones financieras que se encontraban en problemas e hicieron que los bancos “demasiado grandes para quebrar” se volvieran aún más grandes, lo cual queda de manifiesto con el hecho de que los cinco *holdings* bancarios más importantes terminaron adquiriendo activos 20% mayores que los que tenían antes de la crisis (Barofsky en Guillén, 2015; p. 200).

1.3 - La teoría marxista de la dependencia de Ruy Mauro Marini: apuntes para América Central

En los párrafos iniciales de *Dieléctica de la dependencia*, Ruy Mauro Marini hace una precisión conceptual para América Latina que seguramente puede ser aplicada metódicamente para todos y cada uno de los países de la región según su historia y geografía concreta:

...frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presenta peculiaridades que se dan a veces como insuficiencias y otras —no siempre distinguibles fácilmente de las primeras— como deformaciones. No es por tanto accidental la recurrencia, en los estudios sobre América Latina, de la noción de *precapitalismo*. Lo que habría que decir es que, aun cuando se trate realmente de un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas, esa noción se refiere a aspectos de una realidad que nunca podrá desarrollarse, por su estructura global y su funcionamiento, de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas. Por lo tanto lo que se tiene, más que un precapitalismo, es un capitalismo *sui generis* que solo cobra sentido si lo contemplamos en la perspectiva del sistema en su conjunto, tanto a nivel nacional como, y principalmente, a nivel internacional (Marini, 2008; p. 108).

América Latina, dice el autor, se desarrolla en estrecha consonancia con la dinámica del capital internacional desde el siglo XVI como productora de metales preciosos y géneros exóticos. De esta forma contribuyó al aumento del flujo de mercancías y la expansión de los medios de pago que además de permitir el desarrollo del capital comercial y bancario de Europa, apuntaló el sistema manufacturero y allanó el camino para el desarrollo de la gran

industria (Marini, 2008). Durante el periodo colonial en el Reino, la Real Audiencia o Capitanía General de Guatemala se producía la grana y el añil, el cultivo de estos tintes de color rojo e índigo marcó en lo fundamental el ritmo y la forma de integración de la Audiencia de los Confines al naciente mercado mundial. Esta actividad se desarrolló, naturalmente, sobre la base cultural de Mesoamérica y en el marco de las estructuras políticas y económicas de la colonia. Pero la producción de añil fue, también, el vínculo inicial de la región con la producción industrial de Inglaterra, «fábrica del mundo», en los años durante los cuales se definió la división política de Centroamérica.

La revolución industrial, que dará inicio a ésta [la gran industria], corresponde en América Latina a la independencia política que, conquistada en las primeras décadas del siglo XIX, hará surgir, con base en la nervadura demográfica y administrativa tejida durante la Colonia, un conjunto de países que entrarán a gravitar en torno a Inglaterra [...] ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios a cambio de manufacturas de consumo y —cuando la exportación supera sus importaciones— de deudas (Marini, 2008; p. 110).

La nervadura demográfica y administrativa heredada del periodo colonial que menciona Marini se vio expresada en el paisaje de Centroamérica en un sistema regional donde los caminos, las pequeñas explotaciones y las ciudades provinciales de San Salvador, Tegucigalpa, León, Granada y Cartago-San José se encontraba mejor o peor vinculadas a la capital, Santiago de Guatemala. De esta importante ciudad partía el Camino Real que vinculaba la producción de la grana y el añil del Istmo de Centroamérica con Chiapas, la ciudad de Antequera (Oaxaca), el puerto de Veracruz y, a través de éste, con el comercio metropolitano de la Corona española (Santos, 1999 y Sarazúa, 2013). No obstante, la emancipación de la Audiencia de Guatemala frente al Reino de España, la decadencia del mercado internacional de los tintes naturales que se desarrolló a lo largo del siglo XIX, así como las guerras internas de América Central que culminarían en 1839 con la disgregación de la Unión Centroamericana en cinco estados formalmente independientes, serían circunstancias determinantes en la configuración de una nueva forma de articulación regional al mercado mundial protagonizada por la producción de café.

Es a partir de este momento que las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida: la división internacional del trabajo, que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (Marini, 2008; p. 111).

La integración plena de América Latina a la economía mundial durante el siglo XIX es producto del desarrollo de la gran industria. La producción de café en el Istmo de Centroamérica, por ejemplo, se articula al desarrollo de la industria inglesa y de la subordinación real de la fuerza de trabajo al capital, no solo en su forma abstracta, de valor que se valoriza, sino como bien de consumo diario, como un gesto cotidiano del proletariado inglés. Para ello Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala comienzan la producción de café a lo largo del siglo XIX y con ello, de nuevas vías de comunicación que, en conjunto, permitieron ajustar las relaciones sociales de producción de estos países formalmente independientes al desarrollo del mercado internacional. Precisamente en este momento, las naciones industrializadas exportaron sus capitales a América Latina para aplicarlos a la producción de materias primas y alimentos para la exportación, lo cual fue más visible cuando la presencia de Estados Unidos en América Latina se acentuó y comenzó a desplazar a Inglaterra (Marini, 2008). Esta transición, llena de mediaciones históricas, se verá reflejada en América Central en la preponderancia política y económica de la *United Fruit Company* (UFCo.), empresa monopólica de capital estadounidense dedicada a la producción de plátano que llegó a controlar los principales puertos y vías férreas de la región. Pero el proceso fundamental de la recomposición hegemónica en el Istmo fue la inauguración del ferrocarril de Panamá en 1855 y la construcción del Canal en 1914.

Por otro lado, la integración al mercado mundial se dio sobre la base de condiciones que conformaron un sistema de intercambio desigual. A finales del siglo XIX y principios del XX, la función desempeñada por las economías dependientes en el desarrollo del modo de producción capitalista fue la de abastecer a los Estados Unidos y los países industrializados de Europa con diversos bienes agrícolas. La oferta de alimentos y materias primas

industriales que América Latina contribuye a crear permitió reducir el valor real de la fuerza de trabajo y del capital constante en otras latitudes y, por lo tanto, ayudó a neutralizar la caída tendencial de la tasa de ganancia en los países imperiales donde la explotación del trabajo se trasladó de la extracción del plusvalor absoluto a la extracción de plusvalor relativo.

...el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas ha ido acompañado de la declinación de los precios de esos productos, relativamente al precio alcanzado por las manufacturas. Como el precio de los productos industriales se mantiene relativamente estable, y en todo caso declina lentamente, el deterioro de los términos de intercambio está reflejando, de hecho, la depreciación de los bienes primarios. Es evidente que tal depreciación no puede corresponder a la desvalorización real de esos bienes, debido a un aumento de productividad en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente (Marini, 2008; p. 119).

Teóricamente, dice Marini, el intercambio de mercancías expresa el cambio de equivalentes, pero en la práctica se observan diferentes mecanismos que permiten realizar transferencias de valor, mecanismos que operan en a) *el interior de la misma esfera de producción* y los que actúan en b) *el marco de distintas esferas que se interrelacionan*. En el caso a), el incremento de la productividad del trabajo de las naciones más industrializadas ha permitido que éstas presenten precios de producción inferiores a los de sus concurrentes sin por ello bajar significativamente los precios de mercado, lo cual ha tenido como resultado una ganancia extraordinaria para los capitales imperiales. El segundo caso define las transacciones que se dan entre naciones que intercambian distintas clases de mercancías, como manufacturas y materias primas; el monopolio de algunos países sobre la tecnología necesaria para producir bienes que los demás no producen, o no lo pueden hacer con la misma facilidad, permite que las naciones industriales o tecnológicamente más avanzadas eludan la ley del valor, es decir, vendan sus productos a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual (Marini, 2008).

El intercambio desigual ha obligado a que los países latinoamericanos cedan gratuitamente parte del valor que producen. Pero el mecanismo por el cual ha sido posible compensar la caída de los precios de las materias primas para las burguesías y oligarquías de la región ha sido el recurso al incremento de valor intercambiado por parte de la “nación desfavorecida”, a decir, la *superexplotación*:

Marini reconoce entonces las tres maneras diferentes de imponer la superexplotación del trabajo (por intensificación y/o extensión de la jornada de trabajo, o bien por recorte directo del salario real), todas ellas implicando el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. El uso recurrente y crónico de tales maneras configura “un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador y no en el desarrollo de su capacidad productiva [...] De esta suerte, la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor niega estructuralmente al trabajador las condiciones necesarias para reponer su desgaste (Barreda, 1999; p. 204).

Lo que aparecía como un mecanismo de compensación a nivel del mercado, advierte Marini, es en realidad un mecanismo que opera a nivel de la producción interna. De hecho, el mecanismo de la *superexplotación* es congruente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana y los tipos de actividad que aquí se realizan. En la industria extractiva y en la agricultura, actividades bastante presentes en la historia económica de Centroamérica, el efecto del aumento del trabajo sobre los elementos del capital constante es poco sensible (no implica mayor gasto en materias primas, por ejemplo), siendo posible, “por la simple acción del hombre sobre la naturaleza”, incrementar la riqueza producida sin gran capital adicional. La actividad productiva se basa en lo fundamental en el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo: esto permite bajar la composición-valor del capital, lo que, aunado a la intensificación del grado de explotación del trabajo, hacen que se eleven simultáneamente las cuotas de plusvalía y de ganancias (Marini, 2008), pero le niegan a las y los trabajadores las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza vital. Esta situación ha generado consecuencias desastrosas en la conformación del mercado interno de las economías latinoamericanas y específicamente centroamericanas; en la permanencia de la clase trabajadora en su territorio de origen, así como en la producción del entorno socioambiental del Istmo centroamericano.

Lo interesante, escribe Andrés Barreda a propósito de la cuarta sección de *Dialéctica de la dependencia*, es “observar el ciclo reproductivo específico que genera la superexplotación, vale decir, cómo se repone el capital cuando éste se desentiende de remunerar un salario que reponga íntegramente el desgaste físico de la fuerza de trabajo” (Barreda, 1999; p. 205). Al respecto Marini indica que la producción latinoamericana se estructuró ligada a las

exigencias de la circulación capitalista mundial, cuyo eje rector está constituido por los países industriales y, por lo mismo, su realización no depende de la capacidad interna de consumo.

Se opera así, desde el punto de vista de país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital —la producción y circulación de mercancías—, cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, la que opone al capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías (Marini, 2008; p. 132).

Se da entonces, un bloqueo relativo en el consumo interno, lo cual condiciona el surgimiento de una industria que tiende a depender primordialmente de las exportaciones. Precisamente por ello cuando la economía capitalista mundial entra en crisis en 1929 y la industrialización nacional se vuelve posible, ésta queda orientada unilateralmente por las condiciones preexistentes hacia la satisfacción del sector alto del mercado interno como el mejor ámbito para la realización del plusvalor (Barreda, 1999).

1.3.1 - La actualización de la dependencia en Centroamérica durante el periodo de posguerra

La historia económica de Centroamérica tiene variaciones específicas con respecto a la experiencia económica-productiva de las principales economías latinoamericanas que es preciso mencionar. En primer lugar, la “industrialización sustitutiva de importaciones” no se empieza a desarrollar en la región sino hacia finales del decenio de 1950, aunque la escasez de las importaciones y el aislamiento de la producción nacional respecto de la producción extranjera durante la Segunda Guerra Mundial permitieron el establecimiento, acaso residual, de algunas industrias ligeras (textil)¹⁷; antes, la pauta de desarrollo orientada al exterior fue soportada de manera casi exclusiva por la agricultura de exportación (CEPAL, 1975). Esto a

¹⁷ La construcción y la expansión de operaciones en el Canal de Panamá también estimuló las exportaciones centroamericanas de determinados productos alimenticios y absorbió, en este periodo crítico, grandes contingentes de trabajadores de la región (CEPAL, 1975), aunque según la narrativa desarrollada por Carlos Luis Fallas en *Mamita Yunai: el infierno de las bananeras* (2008), hordas de desarraigados sería una descripción más apropiada para las caravanas de población superflua que emprendieron el duro viaje hacia el Gran Canal debido a la retirada de la UFCo. de algunas zonas ecológicamente degradadas de Costa Rica durante la primera mitad del siglo XX.

pesar de un prolongado periodo de estancamiento en el que los precios de los principales productos agrícolas destinados al mercado internacional bajaron sustancialmente:

En efecto, además de las repetidas fluctuaciones de la economía mundial y de los mercados de exportación, el ritmo de crecimiento de la producción centroamericana de café a largo plazo había empezado a descender desde principios del presente siglo; la actividad bananera había comenzado a sufrir las consecuencias de las plagas y del agotamiento de los suelos a partir de 1915, y la extracción de minerales había perdido casi todo su dinamismo desde mediados de los años veinte (CEPAL, 1975; p. 69).

Los efectos de esta compleja circunstancia hicieron crisis con el crac de la economía mundial en 1929. Desde entonces, el estancamiento fue el signo característico del desenvolvimiento económico, sin que pudiera plantearse como alternativa un proceso de desarrollo hacia adentro —de industrialización y sustitución de importaciones— en razón de la reducida extensión de los mercados nacionales. Los obstáculos al crecimiento de la oferta de los bienes primarios producidos para el comercio exterior limitaron la capacidad de inversión productiva y, por ello, los países de Centroamérica afrontaron un serio problema de desocupación, no pudiendo así “absorber el incremento demográfico en forma económica y productiva, y se vieron imposibilitados para mejorar el consumo por habitante y los niveles de vida de la población” (CEPAL, 1975; p. 69). La comprensión permanente que ha ejercido la economía exportadora sobre el consumo individual de las y los trabajadores no permitió, en algunos países latinoamericanos, sino la creación de una industria débil, que se ensancha o se comprime en respuesta a factores externos que restringen parcialmente el acceso de la esfera alta de consumo al comercio de importación (Marini, 2008); en Centroamérica, sin embargo, la baja en los precios de los principales productos agrícolas de exportación (café y plátano), el escaso dinamismo de los mercados internos y el desarrollo de golpes y gobiernos militares se tradujo en la intensificación de la explotación económica y una violencia política extrema; estos factores permitieron la continuidad omnipotente y omnipresente del modelo agroexportador en toda la región y, aunque el desenvolvimiento político y económico de Costa Rica merece otra explicación, Edelberto Torres-Rivas y Vinicio González afirman, en breve, que en el decenio de 1930 el papel de los regímenes militares fue el de hacer gobierno para salvar los intereses primario exportadores, amenazados desde fuera por la crisis y desde

adentro por las presiones sociales; que los regímenes militares de Hernández Martínez, en El Salvador, y Ubico, en Guatemala, fueron típicas soluciones oligárquicas para los efectos internos de la crisis mundial del 29 (Torres-Rivas y González, 1975).

Hacia 1950, sostiene Marini, el avance logrado por la concentración del capital en escala mundial pone entonces en manos de las grandes corporaciones imperialistas una abundancia de recursos que necesitan buscar aplicación en el exterior. Este flujo de capital, destinado de manera preferente hacia el sector industrial, transfiere a los países dependientes etapas inferiores de la producción reservándose para los centros imperialistas el monopolio sobre la tecnología más avanzada del proceso productivo (Marini, 2008).

En Centroamérica, al término de la guerra, se inició un periodo de “notable prosperidad” o crecimiento económico —el primero en veinte años— que habría de prolongarse a todo lo largo del siguiente decenio. La demanda diferida de exportaciones, que aumentó notablemente entre 1940-1945, se tradujo en el alza de los precios del café, en tanto que la producción platanera, menguada durante la guerra por la escasez de transporte, se incrementó de modo sustancial. De hecho, “la gran flota blanca” compuesta por un centenar de barcos al servicio de la *United Fruit Company* fue requerida por la armada de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, lo que originó una reducción considerable en la capacidad del transporte platanero durante los años que duró la conflagración (Kepner y Soothill, 2015). Esta situación permite apreciar la forma y el grado de integración de los medios de transportes del Atlántico centroamericano a las fuerzas materiales de los Estado Unidos.

Pero el periodo de posguerra no puede considerarse simplemente como un momento de recuperación, pues importantes desarrollos legales e institucionales en el campo de la política económica dotaron al Estado de un instrumental eficaz para el desempeño de sus responsabilidades de promoción económica: se consolidó la banca central en Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala; se establecieron y fortalecieron las instituciones y programas de obras públicas; hubo algunos avances en materia de legislación laboral, programas de vivienda, servicios de salud y seguridad social (CEPAL, 1975). Así, pudo lograrse un rápido y sostenido aumento de las inversiones y de la producción

manufacturera, así como la promoción de nuevos productos primarios de exportación¹⁸ (*Ibíd.*).

Más allá de las imprecisiones socioeconómicas y cronológicas necesarias a una obra literaria en la que Alejo Carpentier busca sintetizar las similitudes y diferencias políticas, económicas, paisajísticas y culturales de los países y personajes de Centroamérica para construir un Estado ficticio regido por “El Gran Dictador”, en *El recurso del método* dicho autor logra describir con elocuente humor el impacto de la modernidad capitalista y sus actividades económicas en los países del Istmo:

El Presidente tenía motivos para estar contento, en aquellos meses, ya que nunca había conocido la Nación una época tan próspera ni tan feliz. Con esta Guerra Europea —que, a la verdad, y mejor no decirlo, estaba resultando una bendición de Dios— el azúcar, el banano, el café, el balatá, alcanzaban cotizaciones nunca antes vistas, hinchando las cuentas bancarias, levantando fortunas, trayendo lujos y refinamientos que hasta ayer, parecían cosas de novela mundana [...] Rodeada de selvas milenarias, la capital se había vuelto una moderna selva de andamios, de maderos apuntados al cielo, de grúas en acción, de palas mecánicas, en un perpetuo rechinar de poleas, martillazos en hierro y acero, coladas de cemento, remaches y percusiones, entre gritos de peones encaramados y de peones en tierra, silbatos, sirenas, acarreo de arenas y resoplidos de motores. Las tiendas se ampliaban en una noche, amaneciendo con vitrinas nunca vistas, donde unos maniqués de cera —otra novedad— celebraban

¹⁸ La función internacional de Centroamérica como apéndice agrícola se refuerza en el decenio de 1960. En este periodo los imperativos de la demanda externa introdujeron, vía la Alianza para el Progreso, la demanda de nuevos productos primarios como el algodón, el azúcar y la carne. “Tales productos solamente cobran vuelo cuando factores externos los impulsan, de modo que su crecimiento coyuntural no corresponde de ninguna manera a una diversificación interna, intentada y planificada por los organismos dirigentes de la economía nacional. Se trata, en consecuencia, de una modificación parcial de la matriz agroexportadora, que no hace sino profundizar nuestra debilidad estructural frente a los mercados del exterior; de ahí que la modernización relativa de la agricultura que los nuevos rubros como el algodón, el ganado y la caña de azúcar, ha reforzado nuestra articulación dependiente frente al mercado norteamericano” (Torres-Rivas y González, 1975; 256).

La modernización del agro y el acaparamiento de las mejores tierras para los productos de exportación modificaron totalmente las relaciones de producción y el paisaje social. Los y las campesinas se hicieron cada vez más dependientes de un salario temporal raquítrico. La generalización de esta relación social entre capital y trabajo en el campo puso fin al sistema de hacienda, caracterizado por la subordinación del arrendatario o colono, hombres por regla general, al también patrón benefactor. El nuevo sistema, que desplaza el “modelo campesino” tradicional, se basa en la frágil articulación del “microfundio” de subsistencia con el salario como complemento; uno y otro se compensan, pero ambos fomentan la insatisfacción o, en su defecto, diferentes modalidades de migración. La extensión del azúcar y el algodón no solo propició la expansión de la frontera agrícola y la movilidad estacional de grandes contingentes de indígenas y campesinas, el desplazamiento de arrendatarios y precaristas, también desplazará los problemas sociales hacia las capitales. Managua, por ejemplo, tenía en 1950 menos de 100 mil habitantes, en 1975 llega a 434 mil (Rouquié, 1994).

primeras comuniones, presentaban trajes de novia, atuendos de alta costura, y hasta uniformes de gabardina inglesa, bien cortados y acabados, para los militares de categoría (Carpentier, 2008; p. 365).

De hecho, también narra la forma en la que este modo específico de desarrollo económico incentivó un proceso de urbanización macrocéfala en América Central; es decir, cómo la modernización desarrollada sobre la base de la producción capitalista de bienes agrícolas de exportación y algunos productos manufacturados afectó la estructura y el paisaje de las ciudades en la región.

...había nacido el primer rascacielos —cinco pisos con ático—, empezándose, de inmediato, la construcción del *Edificio Titán*, que tendría ocho. Y la vieja ciudad, con sus casas de dos plantas, se fue transformando muy pronto en una Ciudad Invisible. Invisible, porque pasando de ser horizontal a vertical, no había ojos ya que la vieran y conocieran [...] Contemplando aquella urbe que le crecía y le crecía el Primer Magistrado se angustiaba a veces ante la modificación del paisaje visto desde las ventanas del palacio. Metido él mismo en negocios inmobiliarios manejados por el Doctor Peralta, construía edificios destructores de un panorama tan largamente unido a su destino, que una alteración de su conjunto, repentinamente señalada por La Mayorala Elmira —«mire aquello»... «mire aquello»...— lo sobresaltaba como un mal presagio. Las chimeneas de fábricas, por él levantadas, le fraccionaban, le quebraban, una naturaleza ignorante, poco tiempo atrás, de las feas crucetas del tendido telegráfico. El Volcán, el Volcán-Abuelo, El Volcán-Tutelar, morada de antiguos dioses, símbolo y emblema, cuyo cono figuraba en el Escudo Nacional, era menos volcán —menos morada de Antiguos Dioses— cuando se insinuaba su majestad, en las mañanas anebladas, con pudores de rey humillado, de monarca sin corte, sobre los humos inmediatos y espesos, despedidos por cuatro altas bocas, de la gran Central Eléctrica, recién inaugurada. Y como la población aumentaba con una creciente afluencia de campesinos, braceros, jornaleros, artesanos de provincia, atraídos por la prosperidad de la Metrópoli, y había, con ello, una mayor carga de abuelos bilharzianos, de organismos dañados por viejos paludismos, de niños escrofulosos, comidos de amebas —mayores presas para las cíclicas epidemias de gripes malignas, venidas de no se sabía dónde—, se multiplicaban las funerarias, apretando su cerco de lutos y ataúdes en torno al Palacio Presidencial (Carpentier, 2008; pp. 366-369).

Ciertamente, durante el decenio de 1940 comenzaron a cambiar las estrategias de desarrollo en la región. De acuerdo con el enfoque institucional, políticamente condicionado, de Ángeles Sánchez Díez y Jorge Martínez Piva, el Estado tomó un papel central en el diseño del modelo de desarrollo e hizo esfuerzos por industrializar la región con miras a combatir el deterioro de los términos de intercambio.

Esta estrategia desembocó en la protección de las nuevas industrias a través de altos aranceles, regulaciones restrictivas para la IED y la creación de empresas públicas que actuaron a menudo en régimen de monopolio en sectores claves, como el transporte, las telecomunicaciones, energía, etc. Con ellos se perseguía proteger a la industria nacional de los competidores internacionales y acelerar el proceso de industrialización, articulando una estrategia de “*industrialización sustitutiva de importaciones*” (Sánchez y Martínez, 2014; p. 12).

Este proceso, dicen el y la autora, vino acompañado de la nacionalización de empresas nacionales y extranjeras de distintos sectores. En lo referente a las compañías del sector eléctrico, el informe publicado por la CEPAL indica que en 1945 fue creada en El Salvador la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), a través de la cual se nacionalizaron varias empresas que operaban en el sector; en 1949 se creó el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), ente público responsable de la generación y distribución de la energía eléctrica; en 1957 la Junta Militar de Honduras creó la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como ente público monopólico del sector eléctrico; en 1972 se nacionalizó la Empresa Eléctrica de Guatemala SA (EEGSA) y, en el 79, se nacionalizó el Instituto Nicaragüense de Electricidad (INE), el cual se convirtió en el único proveedor de energía del país (Sánchez y Martínez, 2014).

Además, Sánchez y Martínez insisten en la presencia de un marco legal que coartó las actividades de la IED en los países de la región hasta inicios de los ochentas, el cual se caracterizó “por la existencia de registros y autorizaciones obligatorias, sistemas de control de tipos de cambio y fuertes restricciones sectoriales, que establecían actividades exclusivas para el capital público, privado nacional, o porcentajes máximos de propiedad en las empresas privadas” (Sánchez y Martínez, 2014; p. 14).

En efecto, un elemento característico de los países centroamericanos a partir del decenio de 1950 fue la ampliación de las funciones y la diversificación de los entes gubernamentales destinados a garantizar al crecimiento económico, pero el desarrollo institucional del sector público no fue orientado por un “modelo de capitalismo de estado (sic)”, sino todo lo contrario, estuvo dirigido a agilizar los servicios que el Estado debió prestar a ciertos

intereses privados. La modernización del aparato estatal ha sido, por tales razones, desigual y relativa. El sistema burocrático-institucional se modificó menos para facilitar la participación de los grupos económicos nacionales, de naturaleza agroexportadora, en el mercado mundial, que para la mejor realización de los nuevos intereses extranjeros en el mercado local. La modernización del sistema bancario, la creación de organismos de fomento, la institución o ampliación de algunos ministerios especializados en aspectos sectoriales de la producción y la expansión de los servicios asistenciales, como se verá, fueron ajustes tendientes a la creación de una estructura al servicio del sector privado, donde el capital estadounidense ha sido dominante (Torres-Rivas y González, 1975).

Ciertamente, las presiones de la patronal centroamericana permitieron el uso de las instituciones del Estado para crear facilidades de invernadero a la inversión industrial de carácter nacional. El empleo de mecanismos impositivos tendientes a la redistribución de parte del ingreso proveniente de las exportaciones para apuntalar la capacidad de importación; las leyes de protección y fomento industrial; las líneas de crédito nacional e internacional con el Estado como garante; la represión sistemática de toda demanda laboral organizada, entre otras, dieron lugar a una coyuntura que permitió la diversificación de los intereses agroexportadores hacia el aprovechamiento del mercado regional, en plena formación. Además, el tipo de industrialización que se realizó, no afectó las bases económicas de la empresa cafetalera, pues las masas campesinas no fueron incorporadas como productoras o consumidoras al proceso de industrialización. Pero lo cierto es que la modernización del aparato gubernamental fue un proceso inducido por factores externos como la inversión extranjera que, durante el periodo de posguerra, fue utilizada para la reproducción de los excedentes de la economía estadounidense; “la superestructura política nacional” solo articuló las necesidades externas con las posibilidades locales, creando así condiciones políticas favorables (Torres-Rivas y González, 1975; p. 277).

La experiencia centroamericana durante este lapso no puede sino entenderse como un mejoramiento funcional y temporal de la economía, pues la caída de los precios de las exportaciones, que se inició en 1954, y que hubo de prolongarse hasta 1960, produjo una nueva crisis de ingresos y ocupación, limitándose las importaciones y reduciéndose, una vez

más, el ritmo del crecimiento¹⁹ (CEPAL, 1975). De hecho, el sistema productivo de matriz agraria en América Central recibió estímulos transitorios durante el periodo inflacionario de posguerra, lo cual mantuvo la confianza de la oligarquía cafetalera en un modelo de desarrollo que giraba en torno a la siembra del grano, expandiendo su cultivo sin diversificar la producción. Recuperaciones transitorias y por tanto artificiales, en 1964-65 y 1972-73, mantuvieron los estímulos en las exportaciones del aromático, de tal manera que Centroamérica fue la única región de América Latina que continuó extendiendo la siembra del producto (Torres-Rivas y González, 1975). Sin embargo, cuando se intensificaron las actividades orientadas a integrar las economías de América Central entre 1955 y 1960, el comercio entre los países centroamericanos entró en una fase de crecimiento acelerado que además modificó su composición hacia el intercambio de productos manufacturados, y no de bienes agropecuarios como había sucedido tradicionalmente. Hacia 1950, el comercio intrarregional sólo llegaba a alrededor de 8 millones de dólares anuales, apenas el 3 o 4% de las importaciones totales de la región. Entre 1950 y 1954 el intercambio creció hasta el 13% anual, y entre 1955 y 1960, con la intensificación de las actividades de integración y la firme perspectiva del establecimiento del mercado común, el promedio anual subió al 20% (CEPAL, 1975).

En este sentido, las políticas gubernamentales de «sustitución de importaciones» no se producen, como sucede en las economías más pujantes de América Latina, en tiempos de crisis internacional y relativa distensión de los lazos de subordinación comerciales y financieros. Centroamérica vive su proceso de industrialización a finales del decenio de los cincuenta, por lo que las «actividades sustitutivas» se realizan, primero, en un sistema internacional donde el mercado ya ha sido reorganizado bajo la hegemonía de las grandes “corporaciones norteamericanas” (Torres-Rivas y González, 1975; p. 258) y, segundo, en un contexto de integración económica regional signada por la influencia de las instituciones político-financieras de los Estados Unidos.

¹⁹ En este sentido, se mantuvieron vigentes las dificultades para proporcionar ocupación productiva a la población económicamente activa y aumentar la remuneración del trabajo y quedó pendiente la modernización de la agricultura dirigida al mercado interno. La producción de esta última aumentó con suma lentitud, con lo que aparecieron los primeros síntomas de un alarmante deterioro de la dieta nacional, ensanchándose además la disparidad de niveles de bienestar entre los grupos rurales y urbanos (CEPAL, 1975).

1.3.1.1 - La conformación del Mercado Común Centroamericano (MCCA)

Durante el decenio de 1950 Estados Unidos observó el proceso de integración de América Central sin intervenir. Pero la firma del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, así como del Régimen de Industrias de Integración (RII), en 1958, puso en evidencia que los centroamericanos avanzaban con firmeza en sus planes de integración económica con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esto despertó el interés del país norteamericano, ya que éste ha estado históricamente ocupado de prevenir cualquier “amenaza” a su seguridad en América Central, debido a la presencia estratégica del Canal de Panamá al sur de la región (Bodenheimer, 1975). Además, la CEPAL siempre fue persona *non grata* en los círculos oficiales de Washington. De hecho, Estados Unidos se opuso a su creación en 1947 y una vez que la existencia de la CEPAL fue un hecho, los estadounidenses permanecieron hostiles a la institución regional de la ONU e intentaron paralizar todas las propuestas inspiradas por la misma en las reuniones interamericanas, pues existía entre ambos un profundo “desacuerdo filosófico-político” en el que “los funcionarios norteamericanos, que abogaban por la empresa y “el mercado libre” como principios absolutos, consideraban que la teoría defendida por CEPAL de que las decisiones de inversión debían basarse en la planificación era demasiado estatista, tendía al “socialismo” y, por lo tanto, era peligrosa” (Bodenheimer, 1975; p. 311).

En conversaciones privadas con algunos ministros centroamericanos, Isaiah Frank y Harry Turkel, expresaron los principios que sustentaban la posición del gobierno de Dwight Eisenhower, todos los cuales conducían a una clara modificación del proceso de integración planteado en los tratados de 1958 y a la adopción de un nuevo enfoque tendiente al establecimiento, en el nuevo espacio económico, de algunas tarifas externas bajas, así como la completa libertad de movimiento de mercancías, mano de obra y, sobre todo, de capitales. En este sentido, los Estados Unidos presionaron para lograr un mercado común a modo mediante dos fondos destinados a financiar los proyectos de la integración (Bodenheimer, 1975 y Rouquié, 1994). Tentados por el anzuelo de 100 millones de dólares, los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala comenzaron una serie de discusiones que culminaron

con la firma del Acuerdo Tripartito de Asociación Económica (Tratado de Asociación Económica entre Guatemala, Honduras y El Salvador) en febrero de 1960. Este proceso se realizó sin la intervención de la CEPAL y en oposición a los tratados de 1958 inspirados por ella, pues el Acuerdo Tripartito excluía el Régimen de Industrias de Integración. No obstante, el tránsito del Tratado de Asociación Económica firmado en febrero de 1960 al Acuerdo General de Integración Económica signado en diciembre del mismo año, permitió la inclusión de Nicaragua (Costa Rica se adheriría al convenio en 1963), así como la participación de la CEPAL en las negociaciones, las cuales culminaron con la reincorporación formal del RII (Bodenheimer, 1975 y Rouquié, 1994).

Los Estados Unidos, sin embargo, buscaron institucionalizar su influencia sobre las operaciones diarias del MCCA. Así, en 1961 un informe de la *Agency for International Development* (AID) recomendó el establecimiento de una nueva oficina de la institución en Centroamérica con las siguientes funciones: a) regionalizar las gestiones de AID, b) coordinar la política y programas de las agencias estadounidenses para la integración en Centroamérica, c) canalizar la ayuda técnica y financiera de los Estados Unidos, d) “mejorar la inversión privada” en el área y e) asegurar que la integración no tomara una dirección perjudicial para los intereses del país norteamericano (Bodenheimer, 1975). Para 1962, la Oficina Regional de la AID para Centroamérica y Panamá (ROCAP) ya estaba instalada en Guatemala. Con esta medida Estados Unidos logró quebrar la influencia de la oficina mexicana de la CEPAL sobre la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Esto fue de gran trascendencia, pues el SIECA es la institución encargada del asesoramiento técnico en la toma de decisiones dentro del MCCA y el personal contratado por ella era elegido por la ROCAP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Dalton, 2013).

A pesar de que su política declarada establecía que la asistencia presupuestaria extranjera [en la Secretaría] no debía ser mayor que el total pagado por los cinco gobiernos centroamericanos, en realidad la participación (directa y a través de las agencias de préstamo internacionales) fue sustancial; al comienzo superó el 50% y hacia 1970 se mantuvo entre el 40 y el 48% de acuerdo a diferentes estimaciones. Gran parte de ese dinero es utilizado en la contratación de expertos para la realización de estudios de campo; todos los expertos contratados con fondos de ROCAP y del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) deben ser aprobados por estas agencias [...] Más aún, las contribuciones financieras y la influencia de ROCAP se han transformado a través de los años; de ayuda estrictamente técnica pasó a cubrir cada vez más áreas políticas y finalmente un “apoyo directo... en áreas de iniciativa política” (Bodenheimer, 1975; p. 316).

En lo que al BCIE se refiere es importante resaltar que, en su etapa formativa, áreas tan sensibles como la selección del personal dependieron de técnicos y consejeros de la AID y el BID, mientras parte importante de los gastos administrativos corrieron por cuenta de ROCAP. Desde entonces, el financiamiento internacional ha representado una fuente preponderante de los fondos del ente financiero regional, pues una vez que los gobiernos centroamericanos proporcionaron los dólares necesarios para su capitalización inicial, el banco ha desempeñado, en lo fundamental, la función de atraer recursos internacionales (Bodenheimer, 1975):

En abril de 1969, los recursos totales del banco sumaban 250 millones de dólares, de los cuales 215 millones (o el 86%) provenían de fuentes extranjeras —alrededor del 75% de los Estados Unidos y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde Estados Unidos tienen una influencia decisiva— el 25% restante [sic] de créditos de abastecimiento otorgados por algunos países europeos y México (Cohen, 1972 en Bodenheimer, 1975; p. 318).

Así, sugiere Susanne Bodenheimer en 1975, con el control de los Estados Unidos sobre los recursos del BCIE, el imperio fue capaz de cortar todas las fuentes de crédito necesario para llevar a cabo las Industrias de Integración que, por su tamaño, requerían de fondos internacionales de forma obligada. En primer lugar, el gobierno estadounidense impidió que los recursos de la AID canalizados por medio del BCIE fueran utilizados para financiar a las Industrias de Integración; en segundo lugar, bloqueó otras fuentes de crédito internacional que, como el BID, fueran dependientes del país norteamericano y pudieran emitir préstamos directa o indirectamente dirigidos a las Industrias mencionadas; y en tercer lugar, los Estados Unidos presionaron al Banco Centroamericano para que este no financiara el RII, ni siquiera con fondos ajenos al país del norte (Bodenheimer, 1975)

El establecimiento del Mercado Común Centroamericano que se acordó en el Tratado Multilateral de 1958, y se reencausó con el Acuerdo General de Integración Económica bajo

la tutela del gobierno estadounidense en diciembre de 1960, no solo impediría la consolidación del RII, también crearía las condiciones necesarias para el establecimiento de las industrias de “toque final”:

...a esa política se le ha llamado proceso de “sustitución de importaciones”, lo cual resulta un verdadero eufemismo, ya que por el mismo no se han creado mecanismos endógenos que utilizando materias primas locales produzcan los bienes manufacturados que tradicionalmente eran importados. La “sustitución de importaciones” es, literalmente, la sustitución de productos terminados por sus componentes semiacabados, por lo que se ha facilitado la implantación de industrias cuyo proceso productivo se realiza en sus componentes básicos esenciales en el mercado metropolitano; las plantas “industriales” resultantes bajo el amparo privilegiado de leyes de fomento industrial, de exención de impuestos y otras facilidades, solo realizan una simple labor de “tableteado”, “envasado”, “etiquetado” o “armado” final. Al sustituirse los productos terminados por sus partes componentes, no solamente la economía imperialista retiene importante proporción del valor agregado industrial, sino que el resultado para el mercado consumidor local es un encarecimiento de los precios y una rebaja en la calidad de los productos (Torres-Rivas y González, 1975; pp. 257-258).

Lea & Perring importa salsa Worcestershire en vagones, la envasa en pequeñas botellas y las vende como salsa Worcestershire “made in El Salvador”; una compañía centroamericana importa tornillos sin estrías, talla las estrías y los vende como producto centroamericano; otra firma importa rollos gigantes de papel higiénico, los corta en pequeños rollos y los vende como producto centroamericano; el vino “centroamericano” proviene de un concentrado de vino importado al que solo le agrega agua. Y así, *ad infinitum* (Bodenheimer, 1975; p. 333).

Aproximadamente tres cuartas partes de los productos “centroamericanos” que se intercambiaron en la región durante el decenio de 1960 bajo dicho esquema fueron maquilados en fábricas cuya propiedad era total o mayoritariamente estadounidense. Además, las regulaciones legales protegían las inversiones provenientes de Estados Unidos, pues aseguraban la expatriación del capital, que para finales de la década alcanzó un total aproximado de 120 millones de dólares. Estas fábricas de “toque final” dieron lugar a un nuevo tipo de sustitución de importaciones que, al suplir los productos terminados por sus partes componentes o productos semiterminados fomentaron el aumento de las importaciones desde los Estados Unidos de 210 millones de dólares en 1961 a 365 millones en 1968 (Torres-Rivas y González, 1975).

Con esta dinámica industrial, el balance del mercado regional resultó desfavorable, los términos regionales de comercio se deterioraron, los precios al consumidor aumentaron y el número de artesanos desocupados creció como resultado de la competencia industrial entre los miembros del MCCA (Bodenheimer, 1975). Guatemala y El Salvador se llevaron la parte del león. Entre 1962 y 1971 estos dos países obtuvieron un superávit de 232 millones de dólares en el comercio regional, mientras el resto de los Estados registraron un balance deficitario (Rouquié, 1994). Honduras sufrió, además, una sensible baja en las rentas fiscales debido a que los miembros más desarrollados del Mercado Común exportaban sus productos “centroamericanos” al mercado hondureño exentos de impuestos; en realidad, Honduras estaba subsidiando el desarrollo industrial de los otros países de América Central por lo que, luego de la guerra de julio de 1969 contra El Salvador, decidió invocar el decreto 97, el cual anulaba todos los acuerdos regionales sobre comercio y tributación mediante la reimposición de cargos sobre artículos “esenciales” o “básicos” y abandonó el MCCA, lo que paralizó el proceso de integración por varios años (Bodenheimer, 1975 y Rouquié, 1994).

...el *casus belli* no fue, como se dijo, un partido por el campeonato mundial de fútbol, sino la expulsión de unos 100,000 campesinos salvadoreños que por falta de tierras en su país se habían instalado en terrenos desocupados y baldíos de Honduras. Esta emigración provocada por la gravedad de los problemas rurales en el superpoblado El Salvador es a primera vista paradójica: en efecto, se produce desde un país relativamente rico e industrializado hacia un país pobre y arcaico. En realidad, la guerra con Honduras hace salir a la luz problemas de fondo de la sociedad salvadoreña que la permeabilidad del espacio centroamericano y el Mercado Común habían permitido ocultar, si no contener. La integración había proporcionado a las industrias salvadoreñas una salida que el mercado interno no podía ofrecerle sin elevar el nivel de consumo popular, a lo que se oponía sobre todo el sector cafetalero dominante. Además, Honduras servía para desahogar los excedentes de población agrícola de un país donde el tabú de la reforma agraria es el principio unificador de los grupos dirigentes (Rouquié, 1994; pp. 92-93).

Las clases gobernantes de la región concibieron el proceso de integración como un mecanismo para eludir las contradicciones internas de cada país e ignorar las reformas sociales necesarias para su resolución. En El Salvador, “la patronal por derecho divino”, volcada al comercio exterior, atenta sobre todo a la competitividad de sus costos de

producción en el mercado centroamericano, se impuso como un freno absoluto a toda transición social. Las organizaciones del sector privado, creadas entre los decenios de 1950 y 1960 adquirieron un papel determinante, exclusivo, en la orientación general de la política económica (Rouquié, 1994). La densidad de población de *El Pulgarcito de América* en 1969 superaba las 380 personas por milla cuadrada, comparado a 57 personas por milla cuadrada en Honduras. En lugar de llevar a cabo una reforma agraria que proveyera a campesinas e indígenas de tierra y trabajo, la clase gobernante salvadoreña, en contubernio con el 1 % de la población propietaria de la tierra cultivable de la nación, insistió en la necesidad de una válvula de escape, una salida para la enorme masa de desempleados y desempleadas rurales y urbanas; a decir, la emigración a países vecinos, particularmente a Honduras. Esa alternativa dolorosa no llegó a desarrollarse con suficiencia pues la guerra contra el vientre blando de Centroamérica resultó frustrada por la presión internacional y la falta de municiones y petróleo. La guerra civil en El Salvador estalló diez años después (Bodenheimer, 1975 y Rouquié 1994).

La aceleración de la industrialización por el proceso de «sustitución de importaciones», más que ampliar el mercado laboral del sector secundario, lo modifica profundamente. Mientras la población crecía a un ritmo de tres puntos porcentuales al año, y aún más en las ciudades, el desempleo urbano y el subempleo se incrementó. Inclusive, con el crecimiento del tamaño de las empresas, aumentó la intensidad del capital y las fuentes de trabajo industrial declinaron como porcentaje del empleo total (*Ibíd.*):

En El Salvador, las empresas que producen más de 10 millones de colones suman el 26% de la producción industrial total de 1961, el 42% en 1971. Esas grandes empresas, muchas de ellas de capital extranjero, necesitan poca mano de obra y emplean pocas materias primas locales. En efecto, la nueva industria centroamericana es una industria de montaje y “etiquetaje”, cuyas “fabricas-desatornillador” utilizan insumos o productos semielaborados importados. Paradójicamente esta industrialización acrecienta el desempleo y, por lo tanto, las tensiones sociales. Aparte de la sustitución de la materia prima nacional, la producción manufacturera arruina el artesanado y reduce los puestos de trabajo manual en la pequeña empresa. En 1960, el 63% del empleo en el sector secundario centroamericano correspondía al artesanado. El subempleo y la proletarización de los artesanos constituye innegablemente una fuente de malestar social, producto del proceso de modernización productiva. En El Salvador, entre 1968 y 1975, el volumen de empleo en el sector artesanal baja del 53% al 43.9%;

entre 1969 y 1979, el desempleo reconocido en el “secundario” se multiplica por cuatro (Rouquié, 1994; 94-95).

En tal sentido, el desarrollo industrial, influenciado, si no orquestado, por las instituciones estadounidenses instaladas en América Central, incrementó las diferencias en la distribución de ingresos en los países del Istmo. Los beneficios de la integración fueron todos para las clases propietarias —particularmente para los nuevos industriales— mientras el costo de la integración fue soportado por la clase trabajadora que hubo de compensar los crecientes problemas fiscales del gobierno con el pago de impuestos progresivos a las ventas (Bodenheimer, 1975). Por lo demás, en aquellos años fue imposible la construcción de un proyecto común de desarrollo para la región centroamericana; primero, porque el proceso de integración económica fue coordinado por organismos directivos de carácter regional dependientes de instituciones internacionales que condicionaron el crecimiento económico, así como la modalidad de la integración regional y de la interdependencia entre los países parte (Torres-Rivas y González, 1975); segundo, porque las oligarquías y burguesías nacionales, lanzadas a competir en el mercado regional sobre la base de una industrialización irracional, buscaron solucionar conflictos de clase u otras contradicciones internas a costa de los países vecinos. Esta dinámica, más que construir una conciencia regional y objetivos compartidos ha consolidado una estructura espacial análoga a la del periodo colonial, que contrapone los intereses de las clases dominantes de cada país, afirma estructuras que impiden el desarrollo autónomo de los Estados y allana el terreno para el despliegue de la razón geopolítica y geoeconómica del imperio en turno sobre esta región.

Como ya fue histórica y conceptualmente argumentado en el marco teórico, toda economía-mundo tiene como protagonista un centro hegemónico que recrea y anima determinada forma de integración. La consolidación del Régimen de Industrias de Integración planteado por la CEPAL para impedir una competencia irracional entre los países miembro del MCCA y permitir la complementariedad productiva, se habría traducido, necesariamente, en un sistema de caminos y puertos, de centrales y tendidos eléctricos, si no contrapuesto, sí distinto al proceso de integración regional impulsado por el imperialismo norteamericano desde el siglo XIX a partir de la ruta transístmica localizada en Panamá.

Como fue explicado a lo largo de este capítulo, la solución de Estados Unidos para impedir un modelo productivo con comunicaciones y transportes estructurados en función de necesidades productivas definidas de manera independiente por los Estados centroamericanos, fue la creación de un aparato institucional directamente articulado a las instituciones financieras del imperio que modelaron el desarrollo productivo de la región. No obstante, el desarrollo institucional y productivo impulsado por la potencia imperial y las oligarquías regionales generó contradicciones sociales de tal radicalidad, que la lucha de clases en América Central tomó el rumbo de las armas durante el decenio de 1980.

CAPÍTULO DOS

*La actualización del imperialismo y la dependencia en
Centroamérica durante los conflictos armados del
decenio de 1980*

En el capítulo anterior se expuso el proceso histórico que dio origen a la infraestructura institucional que operó un modelo industrial que contribuyó a dinamitar, por sus consecuencias políticas, económicas y sociales, el proceso de integración económica impulsado a través del MCCA. Ya de sí, la industrialización latinoamericana no creó como en las economías clásicas, su propia demanda, aquella nació para atender la demanda preexistente de los mercados de los países avanzados. Precisamente por ello más adelante, cuando la oferta llegó a equilibrarse con la demanda de las economías de América Latina, los capitalistas no vieron la necesidad de ampliar la base del mercado; el empresario industrial forzó, en cambio, el alza de los precios locales, aprovechando la situación monopólica creada por la crisis del comercio mundial y reforzada por las barreras aduaneras que, para el caso de Centroamérica, eran de carácter regional. Además, como el escaso desarrollo tecnológico de las economías dependientes hace que el precio de producción sea determinado fundamentalmente por los salarios, el capitalista industrial se valdrá del excedente de mano de obra creado por la economía exportadora y la caída de los precios que ésta experimenta sistemáticamente para presionar los salarios a la baja (Marini, 2008). Esto y la ampliación del consumo de las capas medias, que se genera a partir de la plusvalía no acumulada obtenida de esquilmar el nivel salarial de las y los trabajadores, “aborta nuevamente la posibilidad de convertir al plusvalor relativo en el eje de la acumulación” (Barreda, 1999; p. 206).

La significativa concentración del desarrollo tecnológico en las ramas de la economía orientadas a la producción de bienes suntuarios y de exportación que se dio en algunos países latinoamericanos, dice Marini, resultaría en graves problemas de realización. El recurso utilizado para darles solución ha consistido en hacer intervenir al Estado, así como la inflación, con el propósito de transferir el poder de compra de la esfera baja a la esfera alta de la circulación. En este sentido, la compresión sistemática de la capacidad de consumo de la fuerza de trabajo en el capitalismo dependiente cierra cualquier posibilidad de estimular la inversión tecnológica en el sector de la producción destinado a atender el consumo popular (*Ibíd.*), y sus especificidades culturales. Y prosigue:

Los estados de las naciones latinoamericanas se ven entonces en la necesidad de mediar su reproducción fomentando la ampliación de los sectores burocráticos, subvencionando la producción, financiando el consumo suntuario, implementando un proceso de inflación que recorte los salarios y

transfiera poder de compra de la esfera baja del consumo a la alta. Pero también promoviendo la expansión externa de la economía nacional, mediante la exportación de bienes de producción o bienes de subsistencia suntuarios. De ahí que tales estados se sientan compelidos hacia la integración económica regional, así como al “diseño de políticas agresivas de competencia internacional”. Con lo que Marini concluye su razonamiento, esbozando la tendencia económica a la confirmación de polos subimperialistas (Barreda, 1999; pp. 207-208).

Este proceso, registrado en la conformación de Estados subimperiales como Brasil, y tal vez México, más bien degenera en Centroamérica, por su marcada debilidad estructural, en el desarrollo de economías agroexportadoras e industrias de toque final que arrojaron, como resultado, una creciente afluencia de campesinos, braceros, jornaleros y artesanos de provincia, expulsados por la agroindustria y atraídos por las posibilidades de trabajo, hacia cada una de las capitales de América Central. Parafraseado a Alejo Carpentier, hubo crecientes índices de desnutrición, una mayor carga de abuelos bilharzianos, de organismos dañados por viejos paludismos, de niños escrofulosos, comidos de amebas —mayores presas para las cíclicas epidemias de gripes malignas, venidas de quién sabe dónde—, se multiplicaron, pues, las funerarias y las condiciones que originaron la violencia revolucionaria, apretando un cerco de ataúdes y fusiles en torno al Palacio Presidencial.

2.1 - Guerra de Baja Intensidad en América Central

Me parece que la reflexión de Marini sobre la transitoriedad del uso de la violencia política y militar es el aspecto en el que su teoría se aleja más de la realidad centroamericana. En el apartado sobre *el secreto del intercambio desigual* afirma que “...a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones” (Marini, 2008; p. 120), y cita *El Capital*:

No basta con que las condiciones de trabajo cristalicen en uno de los polos como capital y en el polo contrario como hombres que no tienen nada que vender más que su fuerza de trabajo. Ni basta tampoco con obligar a estos a venderse voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista, se va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradiciones, de costumbres, se somete a las

exigencias de este régimen de producción como las más lógicas leyes naturales. La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias, la existencia constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo a tono con las necesidades de explotación del capital, y la presión sorda de las condiciones económicas sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales. Dentro de la marcha natural de las cosas, ya puede dejarse al obrero a merced de las '*leyes naturales de la producción*', es decir, entregado al predominio del capital, predominio que las propias condiciones de producción engendran, garantizan y perpetúan (Marx en Marini, 208; pp. 120-121).

No obstante, esta abstracción política y económica europea del siglo XIX, desarrollada en el marco del capitalismo central, fue un proceso que refiere a aspectos de una realidad que nunca podrá desarrollarse, por su estructura global, por su cultura y su funcionamiento, de la misma forma que como se han desarrollado las economías capitalistas de Centroamérica.

La Rebelión de la Montaña sucedida durante el decenio de 1830 y la derrota del primer impulso integracionista de tinte liberal; la invasión de William Walker contra Nicaragua en 1856 y la guerra centroamericana de 1863; la independencia pírrica de Panamá en 1903, la finalización del canal interoceánico en 1914 y la represión directa de obreros e inquilinos de la Zona del Canal por soldados de Estados Unidos diez años después; el golpe de Estado de 1917 en Costa Rica, las presiones subsecuentes de Estados Unidos al gobierno *de facto* de los Tinoco y la restitución de la antigua constitución en 1919; el genocidio de decenas de miles de indígenas y campesinos salvadoreños enfrentados a la oligarquía cafetalera de El Salvador en enero de 1932; el asesinato de Sandino en 1934, la subsecuente imposición de Anastasio Somoza García y la consolidación de la más longeva de las dictaduras patrimoniales de la región; las huelgas en Honduras contra la *United Fruit Company* y el anhelo nacional de una línea férrea transístmica tantas veces frustrado; la guerra civil de Costa Rica en 1948 y la disolución de su ejército un año después; la renuncia de Jacobo Árbenz al gobierno de Guatemala en 1954, previa invasión latinoamericana de tufo imperial, así como la represión y asesinato de estudiantes panameños en 1964, el golpe de estado de 1968 y los tratados Torrijos-Carter firmados en septiembre de 1977.

La contextualización y análisis de estos y otros procesos de similar o mayor importancia política permitiría una radiografía dinámica de la lucha de intereses desarrollada en el Istmo de Centroamérica desde su independencia en 1821. El desarrollo de esta narrativa apasionante y compleja, sin embargo, excede, por su amplitud y dificultad, las ambiciones de la presente investigación a pesar de la convicción de que su articulación revelaría los puntos cardinales de una lucha que trasciende los intereses de clase y se sumerge en las profundidades, todavía oscuras, de una dominación civilizatoria y cultural frecuentemente desestimada. En vez de ello, lo que sigue es una descripción relámpago centrada en los conflictos armados que se desarrollaron en Centroamérica a lo largo del decenio de 1980 y las políticas desplegadas por Estados Unidos para toda la región.

Evidentemente, las circunstancias y los sujetos involucrados, así como los mecanismos por ellos empleados para afrontar las contradicciones nacionales y/o regionales durante este momento crítico se distinguen en función de las particularidades políticas, económicas y culturales de cada Estado. Honduras llega al decenio de 1980 con las clases dominantes y las estructuras gubernamentales debilitadas y fragmentadas como consecuencia de la implantación del enclave bananero desde finales del siglo XIX; Costa Rica es para el decenio una democracia consolidada y estable debido a una estructura agraria menos desigual y al contundente triunfo de la fracción liberal en la guerra civil de 1948; la vida política de Guatemala, el país de “la eterna tiranía”, se desarrolla en el marco de un Estado represivo fortalecido con la derrota del proyecto progresista de Jacobo Árbenz en 1954; El Salvador contaba entonces con una de las oligarquías más pujantes, rancias y predispuestas de la región a cualquier reforma tendiente a la solución de los acuciantes conflictos agrarios del país que, precisamente por ello, enfrentó a un movimiento de masas cuya radicalidad devino en la conformación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), fuerza beligerante tan o más potente que el ejército oligarca de la nación; Nicaragua, por su parte, arriba al decenio de 1980 con el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) sobre la dictadura somocista y su “retaguardia” imperial, mientras Panamá logra, en 1977, los acuerdos Torrijos-Carter en los que se pacta la devolución progresiva de la Zona del Canal a la soberanía nacional con fecha de término para el año 2000 (Torres-Rivas, 1981, Figueroa, 1994 y Rouquié, 1994).

La *militarización* en Centroamérica fue la respuesta a la crisis orgánica de las relaciones de dominación imperialistas-oligárquicas en la región durante el decenio de 1980, por medio de la cual Estados Unidos buscó derrotar política y militarmente a los movimientos revolucionarios²⁰. El sustrato ideológico de esta estrategia se encontraba en la doctrina de la contrainsurgencia norteamericana y su fuerza política principal, en la política exterior regional de los Estados Unidos. En tal sentido, la militarización de la vida social fue inducida por un sujeto “externo” a los Estados nacionales centroamericanos, pero el crecimiento de los aparatos militares y paramilitares respondió a la dialéctica entre el desarrollo de la lucha de clases de la región y la correlación de fuerzas interna de cada país (Vargas, 1987).

La doctrina contrainsurgente de los Estados Unidos fue, a su vez, el producto de la revisión de un cúmulo de experiencias intervencionistas propias y de otras potencias con la cual los norteamericanos emprendieron una ofensiva contrarrevolucionaria en el Tercer Mundo esperando superar los errores del pasado con una readecuación estratégica de su política. Así, Centroamérica fue transformada en la región por excelencia para la prueba integral de una ofensiva contrarrevolucionaria, la *Guerra de Baja Intensidad* (GBI), que implicó la reestructuración institucional de las Fuerzas Armadas para desempeñar una doble función: una hacia adentro, activa o preventiva según la presencia o no de una guerra, y la otra, de carácter regional, derivada de la ubicación de cada país en el Istmo y su relación con Nicaragua y El Salvador (Barry, 1987 y Castro, 1987). En este sentido, Estados Unidos desarrolló una división de tareas entre los países centroamericanos con la cual pudo desestabilizar Managua hasta lograr revertir la revolución sandinista y empantanar el conflicto salvadoreño para derrotar políticamente al Ejército Farabundo Martí de Liberación Nacional.

²⁰ En términos generales puede decirse que dicha crisis expresó el agotamiento del modelo de acumulación sustentado en el latifundio agroexportador, así como el desgaste de las dictaduras militares como forma de gobierno en Centroamérica. Además, en los tres países donde estallaron conflictos armados se puede hablar de la existencia de deudas históricas que no encontraron solución, es decir, “momentos en los que pudo cambiar la historia, como 1932 en El Salvador, 1934 en Nicaragua o 1954 en Guatemala, hechos que gravitarán en la historia más reciente” (Figuerola, 1994; p. 40).

No obstante, en los conflictos de los países amigos cuyos gobiernos emprendieron una guerra contrainsurgente, existieron limitantes inherentes a lo que las fuerzas externas a la sociedad misma podían lograr. Estados Unidos descubrió que la tarea contrainsurgente tenía que ser realizada principalmente por las fuerzas locales²¹, las cuales debían reemplazar los programas centrados en la confrontación militar por enfoques que también atendieran las problemáticas socioeconómicas locales (Barry, 1987). Los componentes principales de la *Guerra Baja Intensidad* incluyeron el mantenimiento y abastecimiento de las operaciones militares de los gobiernos contrainsurgentes o de “insurgencias” contrarrevolucionarias²², operaciones de rescate y asistencia militar en condiciones de conflicto, la implementación de acciones encubiertas y planes de desestabilización económica, política y militar. Además, la GBI replanteó cómo lograr el objetivo estratégico de la guerra; ya no se buscaba tanto la eliminación física del enemigo por medios militares sino más bien, deslegitimarlo, aislarlo y sofocarlo a tal grado que los insurgentes y los gobiernos revolucionarios dejaran de considerarse como una alternativa políticamente viable (*Ibíd.*).

2.1.1 - El asedio contrarrevolucionario a Nicaragua

Las maniobras de Estados Unidos contra la Nicaragua sandinista no hubo de esperar el desenlace de *la ofensiva final* que derrocaría al régimen de los Somoza en 1979. Por intermediación de la Organización de Estados Americanos (OEA), la potencia norteamericana pretendió la formación de una fuerza interamericana de paz que actuara en

²¹ Aun así, según cifras del Departamento de Defensa de Estados Unidos, el Pentágono mantenía a mediados del decenio de 1980, “514 mil militares norteamericanos en el exterior. De ese total 337 mil se ubican en Europa, 135 mil en Asia y 19,656 en América Latina. Oficialmente la mayor concentración de tropas en un solo país latinoamericano se situaba en Panamá, con 9.316 efectivos; el resto estaba repartido en Puerto Rico (3,584), Honduras (2,395), Guantánamo (2,295), Bermuda (1,465) y otros” (Leis, 1987; p. 152).

²² El Comando Sur tenía responsabilidad operativa en los programas de asistencia militar de los Estados Unidos hacia América Latina. “El conjunto de estos programas (Programa de Asistencia Militar (MAP), Programa de Entrenamiento y Equipos Militares (IMET), Ventas Militares Externas (FMS), Fondo de Apoyo Económico (ESF), ha sumado 1,882 millones de dólares entre 1950-1984 para los seis países centroamericanos: Costa Rica: 232 millones; El Salvador: 961 millones; Panamá: 89 millones; Honduras: 345 millones y Nicaragua (hasta 1979: 105 millones)” (Leis, 1987; p. 146).

el conflicto interno del país, pero México y otros dieciséis Estados latinoamericanos se negaron a aceptar la iniciativa (Barry *et al*, 1987 y Toussaint, 2007).

La propuesta de carácter intervencionista postulada por Estados Unidos en el seno de la OEA, sin embargo, solo sería el inicio de una estrategia de hostigamiento permanente que incluyó maniobras militares conjuntas de las fuerzas de tierra, aire y mar estadounidenses con las fuerzas armadas de Honduras²³. Y aunque también se construyó en territorio hondureño una importante infraestructura militar apta para la recepción, mantenimiento y despliegue de las fuerzas norteamericanas, la escalada contra Nicaragua fue regional.

Continuando en el plano de la presión político-militar es importante considerar la presencia de las bases del Comando Sur instaladas en la Zona del Canal, en Panamá. De ahí partían los vuelos de reconocimiento (aviones C-130) para recabar información táctica de utilidad para la *contra* nicaragüense. Además, aunque el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) había quedado sepultado después de la guerra de 1969 entre Honduras y El Salvador, la resurrección de esta maltrecha alianza dirigida expresamente contra Nicaragua afectó el problema del cómputo de potenciales militares (correlación de fuerzas) que debió considerar el grupo de Contadora en las negociaciones sobre el equilibrio armamentístico de la región (Barry *et al*, 1987).

En el plano económico, el endeudamiento fue uno de los mecanismos empleados para desestabilizar al gobierno revolucionario de Nicaragua. En el apartado sobre la vigencia del imperialismo, se apuntó que la ruptura unilateral de los Estados Unidos con los acuerdos de Bretton Woods y la desregulación financiera se tradujeron en la institución de un régimen financiero sostenido por Wall Street, la Reserva Federal, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, el cual fue capaz de sabotear o impulsar el desarrollo de muchas economías a través de la manipulación del crédito y la deuda; que los dos primeros decenios de dicho régimen redundaron en el crecimiento del monto tributado por las economías latinoamericanas a los países centrales; pero que la aplicación diferenciada de los postulados

²³ Estas provocaciones militares implicaron un desgaste institucional del Estado, que hubo de dirigir cuantiosos recursos al Ejército Popular Sandinista para emplazar “grandes unidades de guerra en ambas costas nicaragüenses y en los sectores fronterizos con Honduras y Costa Rica” (Barry *et al*, 1987; p. 161).

de la *Guerra de Baja Intensidad* (GBI) en El Salvador y Nicaragua durante el decenio de 1980 generó mayores tasas de tributación para este último país. Ahora corresponde enunciar algunas de las iniciativas que desde distintos frentes contribuyeron a ello.

Nuevamente, las maniobras financieras comenzaron indirectamente antes de la toma del poder por parte del FSLN. A pesar de la decadencia patente del régimen somocista para mayo de 1979, el Fondo Monetario Internacional (FMI) decidió autorizar, con la intermediación de los Estados Unidos, un préstamo al gobierno de Somoza por 65 millones de dólares. Dos meses más tarde, cuando los sandinistas lograron el triunfo, sólo encontraron tres millones de dólares en las arcas fiscales. No obstante, los vencedores tuvieron que asumir como compromiso nacional una deuda que ascendía a los mil seiscientos millones de dólares, independientemente del uso fraudulento que hiciera de esos recursos el régimen precedente (*Ibíd.*).

En el apartado anterior, referente a la conformación institucional del MCCA, se expusieron los mecanismos de control financiero mediante los cuales el imperialismo norteamericano logró sabotear el Régimen de Industrias de Integración e imponer una estructura económico-productiva adecuada a sus intereses geopolíticos y geoeconómicos en la región. Durante la coyuntura política del decenio de 1980 en Centroamérica, el gobierno estadounidense mantuvo una campaña de intervención sobre la política de préstamos de las instituciones financieras internacionales en América Central, ahora con el objetivo de sabotear la economía nicaragüense:

En noviembre de ese año, arguyendo “problemas técnicos” se logró bloquear un préstamo por treinta millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, destinados a un proyecto pesquero. Este camino ha continuado hasta la intervención y amenazas más directas, ello a pesar de las acusaciones que aún el propio congreso norteamericano ha reconocido, al “encontrar que Estados Unidos ha violado frecuentemente su anunciada postura de mantener la política fuera del Fondo Monetario Internacional y de otras instituciones financieras”. Así y todo, el Secretario de Estado George Schultz, en carta dirigida al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, en enero de 1985, le expuso la preocupación del gobierno estadounidense con respecto al préstamo de \$58 millones de crédito agrícola para Nicaragua [...] Como resultado de esta presión abierta, sin precedentes, se vieron frustradas las esperanzas y aspiraciones de aproximadamente cincuenta mil pequeños agricultores

privados nicaragüenses, que esperaban modernizar sus granjas y duplicar su producción de maíz, frijol y granos (Barry *et al*, 1987; pp. 173).

Los ataques a la economía de Nicaragua también se extendieron al ámbito de la «ayuda internacional» y el comercio²⁴, pero la estabilidad del Estado revolucionario sería duramente golpeada por una guerra contrarrevolucionaria que daría inicio desde el gobierno de Carter. Fue en diciembre de 1981, sin embargo, cuando la CIA recibió autorización y financiamiento por diez y nueve millones de dólares que el nuevo gobierno de Reagan gestionó para realizar operaciones encubiertas contra Nicaragua y dar continuidad a la asistencia que el ejército argentino recibía para organizar la *contra* nicaragüense en territorio hondureño. Surge así la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN), que también incorporaría a la organización miskita MISURA (Barry *et al*, 1987 y Figueroa, 1994).

De todas las fuerzas contrarrevolucionarias efectivas, la FDN monopolizó la ayuda norteamericana. Su cúpula estuvo conformada por exmiembros de la guardia nacional de Somoza, mientras el resto del mando y el grueso de las tropas estuvo constituido por campesinos, así como por asesores extranjeros, mercenarios y nicaragüenses provenientes de otras capas sociales. Esta agrupación logró desarrollar una incipiente base social donde, por la lejanía y la ausencia de una presencia militar sandinista constante, les permitió movilizarse con mayor facilidad. En estas zonas se localizaron las principales fuentes de reclutamiento y se desplegaron las redes de información y abastecimiento de la *contra*, que comenzó a adquirir importancia. La ayuda masiva de los Estados Unidos permitió que de cuatro mil quinientos hombres que tenía en armas el FDN en 1982, alcanzara unos quince mil en 1984 con presencia letal en toda la zona nororiental del país (Barry *et al*, 1987 y Figueroa, 1994).

Las operaciones de la *contra*, sin embargo, fueron propias de una guerra de desgaste proyectada para un triunfo a más largo plazo, por lo que se enfocaron en ataques aéreos a

²⁴ La suspensión de toda ayuda bilateral procedente de Estados Unidos comenzó prácticamente desde los inicios de la revolución, pero Nicaragua también fue expresamente eliminada de la *Iniciativa para la Cuenca del Caribe*, plan de emergencia económica que Reagan lanzó en 1982 para ayudar a los países de Centroamérica y El Caribe a integrarse al modelo económico productivo maquilador que se fue insertando progresivamente en la región. Además, en 1983 las cuotas de importación estadounidenses del azúcar se redujeron en un 90%, afectando con ello cerca del 50% de las exportaciones del producto. En 1985 de plano se impuso el embargo comercial total (Barry *et al*, 1987).

ingenios azucareros, puestos militares e infraestructuras de comunicaciones (minado de puertos) y no lograron articular una retaguardia local de significación en las zonas de guerra, mucho menos constituirse en un referente político en las ciudades. Ello generó que la FDN dependiera de la ayuda norteamericana para sobrevivir, hecho reconocido tanto por la administración Reagan como por voceros de la agrupación²⁵ (Barry *et al*, 1987); pero el desgaste surte su efecto en el Estado nicaragüense que a pesar de un programa de ajuste muy riguroso es incapaz de frenar la hiperinflación ocasionada por la economía de guerra:

...33, 000% en 1988, pero 1,700% todavía en 1989, mientras el déficit de las finanzas públicas alcanzaba el 20.5% del PIB. La producción está en caída libre: más de 35% de la población está desocupada o subempleada. La deuda externa, que alcanza 29,000 millones de dólares, equivale a 35 años de exportaciones, y su servicio absorbe la mitad de los ingresos del comercio exterior, el margen de maniobra del gobierno sandinista se reduce a cero (Rouquié, 1994; p. 304).

Además, acontecimientos de envergadura internacional se precipitan al término del decenio: en 1989 cae el muro de Berlín y con este el bloque socialista, mientras los Estados Unidos invaden Panamá con 20,000 soldados. El gobierno sandinista decide adelantar elecciones para febrero de 1990 como un gesto al proceso de negociación de Esquipulas²⁶ y no opone resistencia a la sorpresiva victoria de la oposición encarnada en Violeta Chamorro. El FSLN se ha convertido en un “gran partido de oposición” al cabo de elecciones democráticas impecables, partido de oposición que ahora cuenta con el apoyo del Ejército, la policía y una base sindical bien organizada (Rouquié, 1994).

²⁵ De hecho, en 1986 la Cámara de Representantes aprobó ayuda para la *contra* nicaragüense por un monto de 110 millones de dólares, a pesar de que su precaria unidad estaba amenazada permanentemente por pugnas internas y corrupción (Figueroa, 1994).

²⁶ Este esfuerzo para buscar la pacificación de Centroamérica fue precedido por el proceso de Contadora que entró en escena en 1983 con la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela en la isla de Contadora. Pero la función de este Grupo en las negociaciones, aunque fundamental en los primeros años del conflicto regional, es para mediados del decenio de 1980 una opción diplomática inviable por ser considerada un esfuerzo prosandinista por la mayoría de los gobiernos de Centroamérica, cuya línea política en el manejo de la crisis era sobrederminada por su relación dependiente a los Estados Unidos. Desgastada por un lustro de *Guerra de Baja Intensidad* en su contra, Nicaragua acepta la opción de concertación centroamericana liderada por Vinicio Cerezo, presidente de Guatemala, y Óscar Arias, de Costa Rica. Se suceden así las cumbres de Esquipulas I, el 25 de mayo de mayo de 1986; Esquipulas II los días 5 y 6 de agosto de 1987 y Esquipulas III en enero de 1988. En estas negociaciones “la hora de la paz”, el proceso con vistas a establecer una paz sólida y duradera en América Central que propone el presidente Arias se abre paso y logra la legitimación del gobierno sandinista, pero termina por afirmar una “falsa asimetría” entre la *contra* nicaragüense y el FMLN (Rouquié, 1994 y Toussaint, 2007).

2.1.2 - La guerra contrainsurgente en El Salvador

La estrategia contrainsurgente en El Salvador fue distinta a la aplicada en Nicaragua debido a una obvia divergencia con el contexto, la historia y la correlación de fuerzas presente en el Estado nicaragüense. Pese a la crisis política del Estado autoritario salvadoreño, la oligarquía y los altos mandos del ejército supieron reestructurar su dominio sobre el aparato de estado a través de la asonada del 15 de octubre de 1979 en contra del general Carlos Humberto Romero; la institución fugaz de una Junta de Gobierno que incluyó a diversas corrientes; la aprobación de reformas tácticas para problemas sensibles del ideario nacional (reforma agraria de 1980); la aparición de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), representante de los intereses del gran capital, en las elecciones de 1982; pero de forma sobresaliente, con el triunfo de Napoleón Duarte del Partido Demócrata Cristiano en las elecciones presidenciales de 1984: “se abrió así la oportunidad, conforme con la política estadounidense, de realizar un reformismo moderado como opción para vencer a la insurgencia en Centroamérica” (Figuerola, 1994; p. 46).

El control de las clases dominantes sobre el aparato de estado se mantuvo a lo largo del decenio de 1980 y construyeron, con el apoyo irresuelto de los Estados Unidos, un gobierno contrainsurgente estructurado para hacer frente al creciente movimiento revolucionario: en abril de 1980, en un clima de guerra civil caracterizada por gigantescas movilizaciones se agrupa el Frente Democrático Revolucionario (FDR) con la unión del Movimiento Nacionalista Revolucionario, la disidencia de izquierda de la democracia cristiana, la Universidad Nacional, que pagaría muy cara su participación en un frente político, así como la Asociación General de Estudiantes, el Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos, el Comité de Unidad Sindical y sindicatos independientes de izquierda próximos a las Fuerzas Populares de Liberación (Rouquié, 1994). Meses más tarde, en octubre del mismo año, cinco formaciones armadas con fuertes ligas al FDR fundan el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), dando lugar a una organización militar de amplio arraigo entre el campesinado y la población urbana del país²⁷. En agosto de 1982 este bloque

²⁷ Las organizaciones insurgentes que conformaron el FMLN fueron las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Resistencia Nacional, el pequeño Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) y el Partido Comunista de El Salvador (Rouquié, 1994).

tenía el control, por medio de su brazo armado, de las zonas norte y noreste del país y de algunos puntos aislados del resto del territorio nacional. En este sentido, el movimiento revolucionario dio lugar a una verdadera alternativa de poder como lo reconoció la influyente declaración franco-mexicana de agosto de 1981, que concebía al FMLN-FDR como una fuerza beligerante y recomendó la reestructuración del gobierno y del ejército previamente a cualquier acto electoral (Figueroa, 1994 y Rouquié, 1994).

El desarrollo de los acontecimientos en el terreno político, sin embargo, transcurrieron en otro sentido después del fracaso estratégico de la *ofensiva final* organizada por el movimiento armado salvadoreño. Como ya se enunció, en 1982 se realizaron elecciones para elegir a los representantes de la Asamblea Constituyente y en 1984 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en las que se declaró ganador al candidato de la democracia cristiana, Napoleón Duarte²⁸. El Partido Demócrata Cristiano era, de hecho, pieza importante en la estrategia del gobierno de Reagan para El Salvador, pues se pretendía que dicho partido se transformara en el representante de una nueva burguesía modernizada con amplia base social que quebrara, por un lado, la oposición de la oligarquía salvadoreña renuente a cualquier tipo de cambio y sometiera, por el otro, al movimiento revolucionario, ávido de transformaciones. En este sentido, la reapertura del flujo de la ayuda norteamericana autorizada por el congreso de Estados Unidos después de la elección de un presidente civil mediante comicios «aceptables» fue desvaneciendo la dependencia del ejército a la oligarquía cafetalera de El Salvador y permitió la urgente modernización de las fuerzas armadas salvadoreñas que, hasta entonces, habían sido incapaces de enfrentar con éxito al FMLN (Castro, 1987 y Figueroa, 1994),

Los esfuerzos de los asesores estadounidenses por cambiar la mentalidad de los mandos del ejército salvadoreño comenzaron desde su arribo al país en 1981, aunque los operativos

²⁸ Importante decir que las elecciones del 1 de junio de 1984 se desarrollaron en un contexto donde la partida de defensa absorbía el 30% del presupuesto nacional y la guerra consumía cerca del 50% de los gastos de operación del mismo. Además, a partir del triunfo de Duarte el flujo de dólares por concepto de ayuda humanitaria, con el cual se financió la guerra, se duplicó en relación a los años 1982-1983. En este sentido, la imagen de institucionalización de la democracia a través de la participación electoral fue una parodia pues “un país en guerra civil, amordazado por el estado de sitio, aterrorizado por el asesinato de 50 mil ciudadanos, número que aumenta cada año, no es un país donde las elecciones puedan tener un significado plenamente democrático” (Castro, 1987; pp. 76-77).

de hasta siete mil soldados, contraindicados por Estados Unidos, se mantuvieron hasta 1982 bajo la dirección estratégica del entonces Ministro de Defensa, general José Guillermo García. Pese a ello, la instrucción de oficiales salvadoreños en la estrategia y táctica de la guerra especial cobró vida en diciembre de 1981 con la entrada a escena del primer batallón contrainsurgente de élite formado por los norteamericanos en el país. Se trataba del batallón Atlacatl, que bajo el mando del teniente coronel Domingo Monterrosa, ejecuta en diciembre de 1981 la matanza de 939 civiles desarmados en el caserío del Mozote (Castro, 1987 y Rauda, 2019).

El avance de las fuerzas guerrilleras para 1982 provocó pugnas entre sectores del ejército afines a la necesidad de un cambio en las fuerzas armadas y otro sector que se oponía a él. Estas contradicciones estallan en enero de 1983 con la sublevación del coronel Sigfrido Ochoa contra la dirección convencional que el General García le imprimía a la guerra. El recambio que se dio en la cúpula militar ese año se expresó en los Planes CONARA de pacificación, los cuales contemplaban un componente de acción cívica entre la población campesina, para disputar las bases al FMLN, y un componente militar enfocado en la creación de pequeños batallones contra-insurgentes sin cuartel de aproximadamente 300 hombres, con alta movilidad en el terreno y rotación constante que pudieron operar con éxito sobre el territorio controlado por la insurgencia y otras zonas en disputa debido al escalamiento de la guerra aérea²⁹. De acuerdo con datos aportados por el alto mando en 1985, las fuerzas armadas salvadoreñas totalizaban en ese momento los 50,000 hombres formados en 48 batallones “entrenados en la lucha anti-guerrilla, en un trabajo que duró cuatro años” (Castro, 1987).

Pero es importante tener presente que, en una aproximación a más largo plazo sobre el terreno económico, el Estado imperial trabajaba por generar una correlación de fuerzas favorable a su “proyecto de modernización del capitalismo dependiente”. El Plan de

²⁹ El helicóptero UH-1M que constituyó el principal medio táctico de transporte en la guerra de Vietnam, fue utilizado en la guerra civil de El Salvador como medio de apoyo y en combate. Su número, junto con los modelos UH-1H (Huey) se eleva a 40 helicópteros que sumados a los HUGHES'500, LAMS y ALOUETTE existentes sobrepasaban en 1986 las 60 unidades, número muy elevado para un territorio tan pequeño como el de El Salvador (Castro, 1987).

Reconstrucción Nacional, impulsado con fondos del Plan Jackson o *Iniciativa de la Cuenca del Caribe*, afirmó la política económica estadounidense en la región, que fomentó la diversificación de exportaciones a través del modelo de zonas francas. Esto mientras la embajada de los Estados Unidos en El Salvador, Duarte, un sector del capital modernizante nacional y las instituciones de intervención financiera del imperialismo norteamericano crearon condiciones favorables para las empresas transnacionales a fin de que estas invirtieran en las industrias de maquila³⁰ (Castro, 1987).

Sin duda, la correlación de fuerzas favorable al proyecto imperial en El Salvador fue adquiriendo concreción en las elecciones legislativas y municipales de 1988, así como en las elecciones presidenciales de 1989 en las que el partido de ultraderecha, ARENA, fue el gran vencedor. Ese mismo año el nuevo gobierno de Alfredo Cristiani todavía hubo de afrontar la ofensiva urbana del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, mediante la cual la guerrilla retuvo el control de un tercio de la ciudad de San Salvador durante algunos días. En respuesta, el ejército bombardeó los barrios populares de la ciudad y el Batallón Atlacatl aprovechó la coyuntura para ejecutar extrajudicialmente al padre Ignacio Ellacuría, otros 5 jesuitas, la ama de llaves de la Universidad Centroamericana y su hija de 16 años. Este operativo atroz en la madrugada del 16 de noviembre de 1989 tuvo como objetivo sabotear el incipiente proceso de paz que impulsaba el religioso de origen vasco, quien tenía buenas relaciones con el Ejecutivo salvadoreño y la dirigencia del FMLN (Figueroa, 1994 y Tejeda, 2020).

Las autoridades norteamericanas, hartas del dispendio de recursos, diálogos estancados y el control de daños de las constantes violaciones a los derechos humanos perpetradas por los cuerpos de seguridad financiados por su gobierno, no parecían tener mayor interés en mantener el flujo de ayuda militar destinada a los gobiernos afines de Centroamérica; máxime cuando los sandinistas habían sido derrotados en las urnas en 1991 y la invasión de Panamá por los Estados Unidos reencausó su control sobre el canal interoceánico. La paz se tornaba urgente para ambos bandos y en enero de 1992 se firman los acuerdos de paz en el castillo

³⁰ Según señaló Fidel Chávez Mena, titular de los ministerios de relaciones exteriores y planificación económica durante el gobierno de Napoleón Duarte, el 80% de la ayuda económica se dedicó a actividades productivas del “sector industrial”, tales como compra de insumos, maquinarias y materias primas (Castro, 1987).

de Chapultepec, México, con la presencia de diez jefes de Estado y numerosos miembros de gobiernos extraregionales (Rouquié, 1994).

2.1.3 - Intensificación de la guerra genocida en Guatemala

Los esfuerzos contrainsurgentes del gobierno estadounidense se concentraron en desgastar a la Nicaragua sandinista y contener el avance del FMLN, pero como ha quedado descrito para el caso de Honduras, la crisis política de Centroamérica involucró de una u otra forma al resto de los países de la región.

De acuerdo con el Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social (ICADIS), la Doctrina de Seguridad Nacional aplicada por las Fuerzas Armadas guatemaltecas en su país concedió, en el terreno político, la realización de elecciones y la reactivación de la arena político-electoral; en el plano de las relaciones internacionales la postura del país mantuvo cierta neutralidad en relación con la intervención norteamericana en la región, mientras que en el campo ideológico, sostiene el Instituto, se manejó una visión conservadora de la religión, especialmente la del fundamentalismo evangélico, para contrarrestar la incorporación de sectores cristianos a la revolución, como sucedió en los casos de Nicaragua y El Salvador (ICADIS, 1987).

En este marco se impulsó el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, el cual contenía las principales bases de la estrategia contrainsurgente que sería aplicada en Guatemala a partir del 1° de abril de 1982. La parte operativa del plan, bajo control de la efímera Junta Militar y del Estado Mayor Especial, sería ejecutada por los Ministerios de Estado, Secretarías, Direcciones Generales, instituciones descentralizadas, instituciones autónomas y semi-autónomas y otras dependencias del aparato de estado. Posteriormente, con el triunfo electoral de Vinicio Cerezo en 1985, se crearía un gobierno alterno fuera de la órbita del poder ejecutivo y cualquier otra institución civil: las Coordinadoras Interinstitucionales fueron organismos militares de enlace y dirección, que a nivel de cada provincia asumieron los programas de desarrollo con el presupuesto de los ministerios del gobierno civil y sus

instituciones descentralizadas para hacer una «efectiva canalización de los recursos» (ICADIS, 1987 y Rouquié, 1994).

Al revisar la situación estratégica general y la situación táctica en los diferentes teatros de guerra, las fuerzas armadas fueron armando una estrategia dirigida a evitar cabalmente la conversión de las comunidades en bases de apoyo del enemigo interno:

Para ello se apoyaron en un afinado trabajo de inteligencia que había permitido localizar, con alguna precisión, las áreas geográficas de mayor apoyo popular a la guerrilla. Escogieron aquellas que les permitían actuar con mayor fuerza y diseñaron varias ofensivas destinadas a desarticular la base de apoyo social de los insurgentes. Sólo secundariamente se buscaba golpear la fuerza estratégica rebelde; el objetivo era separarla de la población civil y aislarla; a la vez, los operativos serían el inicio del encuadramiento de esa población rural. El ejército lanzó dos ofensivas bajo el mando del general Benedicto Lucas en 1981 y después del golpe de Estado, bajo la administración de Ríos Montt, se lanzaron otras ofensivas continuadas denominadas “Victoria 82” y “Operación Firmeza”, en 1983. Los operativos consistieron en el envío de columnas de infantería que recorrieron sistemáticamente los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, Chimaltenango y parte de Baja Verapaz. Con apoyo aéreo atacaron poblaciones rurales (aldeas, caseríos, parajes) que, según la inteligencia, colaboraban o estaba bajo influencia guerrillera [...] De la ofensiva “Victoria 82” se identificaron con datos bastante precisos las siguientes áreas atacadas: San Francisco, Nestón, zona de las Cumbres de San Mateo Ixtatán, Zona sur de Ixtahuacán y Cuilco, (todas en el departamento de Huehuetenango); también las zonas de Ixcán, Santa Cruz, Río Negro en Quiché, en Río Chixoy y Rabinal en las Verapaces y, finalmente, el departamento de Chimaltenango (ICADIS, 1987; pp. 55-56).

La cifra de comunidades destruidas en *Victoria 82* puede haber llegado a 90. En ellas la acción punitiva fue de tal intensidad que significó la eliminación de casi toda la población, la destrucción sustancial del casco urbano, así como de los cultivos. En esas localidades se interrumpió la vida comunitaria y se provocó su despoblación total, temporal o permanentemente. El número de muertos en las ofensivas sucedidas entre 1981 y 1983 oscila entre los 10 mil y 20 mil campesinas, campesinos e indígenas, y el de personas desplazadas y convertidas en refugiadas puede sobrepasar el millón, más la población refugiada en el exterior, principalmente en México, de cerca de 120 mil personas (ICADIS, 1987).

La *Operación Ceniza*, como también fue conocida, ha sido calificada de etnocida. La afirmación se basa en una característica relevante de los operativos, los cuales ponían especial atención en “la disrupción de las formas de vida social y de las concepciones culturales y religiosas del pueblo natural o indígena, al cual pertenecían la mayoría de los afectados”. Según los relatos de algunos sobrevivientes, “los regulares ponían cuidado en matar a los sacerdotes mayas y a otras autoridades locales transmisoras de la tradición”. En general, la organización de la población campesina de la zona, estructurada en relación con un *hábitat* local, de fuerte simbología cultural y religiosa, fue alterada radicalmente (Ibíd).

Durante la ofensiva *Victoria 82* el ejército empezó a organizar la reubicación de la población desalojada en comunidades inicialmente llamadas “aldeas modelo”. A partir de 1983 se precisó el programa, concentrando a parte de la población afectada en aldeas estratégicas que pasaron a denominarse “Polos de Desarrollo”. La presentación oficial de los Polos mencionaba un elaborado programa de desarrollo rural que construiría conjuntos de comunidades modernas, dotadas de servicios y acompañadas de una reorganización de la producción, la comercialización, el acceso a la tierra, la asistencia técnica y que incluiría nuevas formas de interacción comunitaria. Estos centros eran una especie de campos de concentración, cuya finalidad fue el adoctrinamiento ideológico de sus prisioneros y su acondicionamiento psicológico previo a la ubicación en las aldeas estratégicas. Se buscaba “desarmar la personalidad colectiva propia de la etnia natural y volverla a armar dentro del modelo deseado por la contrainsurgencia en el cual se conservan los rasgos externos de la cultura natural (vestimenta y ritos) [sic], pero se tiende a fomentar una personalidad de pequeño-proprietario imbuida de los valores del capitalismo”. Además, el Instituto señala que un elemento central fue el ataque a la cultura del maíz, fundamento para la reproducción indígena, “por los cultivos de agroexportación que, aparte de ser congruentes con el rol deseado por las transnacionales para la agricultura de los países subdesarrollados, busca coadyuvar al cambio de la conciencia social” (ICADIS, 1987; pp. 60 y Rouquié, 1994).

Otro desprendimiento estratégico del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo fue la construcción de milicias rurales, las cuales relevaron de ciertas responsabilidades represivas al ejército y fueron presentadas como población civil aliada al gobierno. Las primeras

milicias aparecieron a principios de 1981 en el departamento de Chimaltenango. Para finales de ese mismo año el reclutamiento forzoso en las *Patrullas de Autodefensas Civil* había sido introducido por el ejército. A partir de 1982 el reclutamiento adquirió un carácter masivo y fue extendiéndose fuera de las «áreas en conflicto» a todo el país. Al término del decenio se manejaba la cifra oficial de 900,000 patrulleros, cantidad descomunal que representaría el 11.68% de la población total (ICADIS, 1987 y Rouquié, 1994).

La guerrilla sufre un golpe brutal, pero no es aniquilada por esta «solución final» de un conflicto de treinta años de duración, el más antiguo y tal vez el más feroz del Istmo. Ahora se sabe que aproximadamente 200,000 guatemaltecos y guatemaltecas, la mayoría mayas, fueron asesinadas en lo que la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, patrocinada por la Organización de las Naciones Unidas (CEH-ONU), calificó como “genocidio”. En cualquier caso, la estrategia contrainsurgente condujo a la entrega del gobierno a fuerzas políticas civiles, mientras las Fuerzas Armadas mantuvieron un rol dominante en la vida política de Guatemala (Barry *et al*, 1987; Rouquié, 1994 y Manz, 2010).

2.1.4 - El colaboracionismo contrainsurgente de las fuerzas armadas de Honduras

La ausencia de una clase dominante fuerte y cohesionada, la falta de integración del territorio nacional y la implantación del enclave bananero son elementos que explican la existencia de Honduras como un Estado particularmente débil y subordinado a la política exterior de los Estados Unidos en el decenio de 1980. La incapacidad de ejercer gobierno y hegemonía por parte de las clases dominante fue terreno fértil para que las fuerzas armadas intentaran asumir el poder, pero a inicios del decenio de 1950 estas todavía no conformaban un ejército profesional. En 1954, sin embargo, dos fenómenos incidieron en la firma del Tratado Bilateral de Asistencia Militar entre Estados Unidos y Honduras: la gran huelga desarrollada por los obreros bananeros de mayo a julio y la preparación de la invasión a Guatemala desde territorio hondureño (INSEH, 1987).

En este sentido, la relación institucional entre las fuerzas armadas de Estados Unidos y Honduras ya tenía precedente y aunque la guerra de este último país contra El Salvador

generó un distanciamiento con la potencia norteamericana, en el decenio de 1980 el ejército hondureño vio la posibilidad de fortalecerse con la asimilación de la doctrina contrainsurgente del imperio y el flujo de recursos que la acompañaba (*Ibíd.*).

Como ya fue introducido previamente, la incorporación de Honduras en la estrategia contrainsurgente regional incluyó: a) la creación en este país de un complejo militar logístico para servir a una invasión a Nicaragua; b) la organización del Centro de Entrenamiento Regional (CREM) que sirvió para preparar a soldados salvadoreños, hondureños y costarricenses en la fase inicial de la crisis político-militar de la región; c) la colaboración militar con la *contra* nicaragüense y, en menor medida, con el ejército de El Salvador; d) el desarrollo de una diplomacia antinicaragüense y pronorteamericana en los foros internacionales y e) la realización de maniobras conjuntas que permitieron preparar a los soldados norteamericanos en el terreno, así como justificar la construcción de la infraestructura militar «provisional» que fue «necesaria» para llevar a cabo los ejercicios militares, como la base aérea de Palmerola (*Ibíd.*).

En este sentido, los problemas suscitados entre Honduras y Nicaragua fueron consecuencia directa de la estrategia norteamericana para la región y del alineamiento a esta por parte del gobierno y las fuerzas armadas de Honduras. De hecho, entre ambos países no había problemas limítrofes pendientes, ni dificultades importantes en las relaciones económicas, las cuales favorecieron a Honduras desde 1979. El motivo que llevó al borde de la guerra fue el apoyo y estímulo dado por las autoridades de Honduras al desarrollo en su territorio de un ejército contrarrevolucionario, que usó al país como santuario, retaguardia estratégica y punto de partida de los ataques propagandísticos y militares en contra de los sandinistas. La *contra* básicamente se entrenaba, pertrechaba y definía su estrategia político-militar en territorio hondureño (*Ibíd.*). En relación al conflicto armado de El Salvador, el ejército de Honduras concedió su apoyo a las fuerzas armadas salvadoreñas pese al distanciamiento que se había generado entre ambos países desde la guerra que los enfrentó en 1969. En lo sustancial, la colaboración hondureña consistió en una función de yunque que le dificultó a la guerrilla y a la población desplazada de El Salvador huir a su territorio y así

permitir su aniquilamiento por las incursiones del ejército salvadoreño al norte del país, como sucedió en la matanza de río Sumpul en 1981 (*Ibíd.*).

La colaboración del ejército hondureño con la *contra* y las fuerzas contrainsurgentes a lo largo de sus fronteras con Nicaragua y El Salvador, así como los ejercicios militares llevados a cabo en su territorio junto con destacamentos del ejército norteamericano implicaron un incremento en el equipo bélico, el número de efectivos y la infraestructura militar presente en el país centroamericano. En gran medida, este crecimiento de la infraestructura militar fue orientado contra Nicaragua (Barry, 1987).

2.1.5 - La resignificación estratégica de Costa Rica durante el decenio de 1980

El triunfo revolucionario de 1979 en Nicaragua resignificó la importancia estratégica de Costa Rica para la política exterior norteamericana. No se trataba más de un territorio de notable estabilidad política «protegida del comunismo» entre el Canal de Panamá y la dictadura somocista. Desde el punto de vista estadounidense, Costa Rica se transformó en una trinchera del «mundo libre», tanto para la contención como para el ataque a los sandinistas en una zona geoestratégica para los Estados Unidos. Por lo demás, la Zona del Canal se encontraba protegida por el mayor complejo militar norteamericano en el área (Vargas, 1987).

A falta de un ejército en forma, la principal aportación de Costa Rica a la causa contrainsurgente de Estados Unidos en Centroamérica fue su prestigio democrático, el cual empuñó en diversos foros regionales que se desarrollaron a lo largo del decenio de 1980 para la resolución de la crisis. La comparsa no fue novedad, desde los años cincuenta el país venía sosteniendo una supeditación incondicional a los Estados Unidos en materia diplomática. La alianza costarricense con los Estados Unidos, no era pues una cuestión a negociar, sino un punto de partida. Curiosamente Esquipulas, el esfuerzo diplomático más independiente en el que participó activamente Costa Rica, bajo la presidencia de Arias, fue un proceso que contribuiría de forma importante a la salida del gobierno de FSLN (Vargas, 1987 y Rouquié, 1994).

En el terreno militar la colaboración de Costa Rica contra la Nicaragua sandinista fue poco significativa. Aun así, el territorio costarricense fue santuario de las fuerzas militares de ARDE, agrupación que fueron encabezadas por Edén Pastora, el comandante cero, hasta su disolución en 1986 por la falta de financiamiento norteamericano. Por otra parte, a mediados del decenio se desarrolló una extensa red de caminos en la zona norte de Costa Rica bajo la supervisión de técnicos militares extranjeros que fue parcialmente financiada por la AID (Vargas, 1987). De hecho, dentro del mapa de actores presente en el país existía una fuerza política burguesa “golpista” que constituía el principal aliado interno de la estrategia contrarrevolucionaria regional. Esta corriente de las clases dominantes constituyó, junto con los sectores conservadores-tradicionales y aquellos que apostaban por un equilibrio liberal, un importante apoyo a la estrategia de “ajuste estructural” propuesta por el FMI para Costa Rica y la región (*Ibíd.*).

2.1.6 - La invasión de Estados Unidos a Panamá

Panamá ilustra una situación especialísima; la de una economía estructurada, desde tiempos coloniales, en función del tránsito interoceánico. El transporte a través del Istmo y otros servicios subsidiarios han constituido, desde el siglo XVI, la actividad económica dominante y la oligarquía local unió invariablemente su vocación separatista al aprovechamiento de la ruta transístmica por las grandes potencias: Gran Bretaña, Estados Unidos o Francia (Cardoso y Pérez, 1979).

Con la fiebre del oro en California la vía adquirió renovado interés por lo que se construyó, entre 1850 y 1855, el ferrocarril interoceánico de Panamá con capitales norteamericanos. La ruta tuvo gran importancia hasta 1869, cuando el ferrocarril transcontinental unió las costas pacífica y atlántica de los Estados Unidos. Sobrevino entonces otro periodo de decadencia, pero la tentativa de construir un canal se mantuvo latente durante el siglo XIX. En 1902 esta iniciativa adquiere nuevos bríos con la firma del Tratado Hay-Pauncefote, que le confirió a los Estados Unidos derechos exclusivos sobre la construcción y explotación del canal, pero en 1903 el Senado de Colombia rechaza el Tratado

Herrán-Hay con el cual los estadounidenses pretendían proyectar su soberanía sobre una franja ístmica de 10 km en la provincia de Panamá por un periodo de cien años. En noviembre del mismo año se produce la secesión de dicha provincia y Panamá proclama su independencia con el respaldo de la potencia norteamericana. El tratado canalero entre la nueva república y los Estados Unidos se firma de inmediato, empiezan las obras y en agosto de 1914 se inaugura el Canal de Panamá, con un cauce producido de 80 km de longitud, bajo la jurisdicción del gobierno estadounidense. Desde entonces, la economía panameña girará en torno a las rentas y los servicios exigidos por el funcionamiento de la vía interoceánica (Cardoso y Pérez, 1979; Rouquié 1994 y Soler, 1999).

La Zona del Canal constituyó un enclave militar de importancia vital para los Estados Unidos ya que permitió la optimización de su flota naval en distintas coyunturas bélicas:

...en la Segunda Guerra Mundial (1941-1945) los Estados Unidos realizaron 20,276 tránsitos de tropas y transportaron 24 millones de toneladas de abastos militares. En la Guerra de Corea (1951-1954) realizaron 3,331 tránsitos de tropas y se transportó 12 millones de toneladas de abastos. Durante la “crisis de los cohetes” en 1962 el Canal cumplió un papel clave en abastos y concentración de fuerzas navales para el bloqueo a Cuba. Además, en dos años de la Guerra de Vietnam (1967-1969) se movieron 13.237 toneladas cúbicas de abastos hacia Vietnam, Guam, Tailandia y Filipinas (Leis, 1987; p. 153-155).

En el plano económico, el Canal de Panamá brindó durante la primera mitad del siglo XX un servicio más bien regional donde predominó el tráfico de petróleo entre las costas de Estados Unidos, pero después de la Segunda Guerra Mundial, Japón se consolidó como el segundo usuario del Canal. Hasta el final de la guerra, los flujos anuales de la ruta transístmica nunca sobrepasaron las 20 millones de toneladas netas, pero de 1946 a 1977 el crecimiento de los tránsitos se exponenció hasta alcanzar un flujo de 160 millones de toneladas netas al año. En este punto, la crisis energética sucedida a inicios del decenio de 1970 coincidió con la movilización por parte de Estados Unidos de gran parte del petróleo producido en Alaska hacia sus principales refinerías localizadas en el Golfo de México, pasando por el Canal de Panamá. De hecho, buena parte del crecimiento en el tráfico experimentado por el Canal en el decenio de 1970 se debió al incremento del transporte de petróleo (CEPAL, 2014).

En el plano político, la correlación de fuerzas de Panamá, históricamente favorable a los intereses de los Estados Unidos en la Zona del Canal, sufre modificaciones relevantes con el golpe militar de 1968, el cual promovió la concentración de poder en la Guardia Nacional (antes Policía Nacional) del general Omar Torrijos Herrera. Esta corporación estaba conformada por elementos surgidos de las “capas medias bajas urbanas” y tuvo un papel significativo en las querellas interoligárquicas del país canalero desde el decenio de 1950, aunque nunca se subordinó a ninguna de las facciones. Por otro lado, el gobierno del general Torrijos dio origen a nuevas instituciones democrático-participativas como los comités de salud, las juntas comunales instaladas en cada uno de los 505 corregimiento del país y la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, órgano legislativo dependiente de la Guardia Nacional y ajeno a la voluntad de las clases dominantes de Panamá. De hecho, la nueva infraestructura institucional democrático-participativa reemplazó el sistema de partidos políticos, es decir, el instrumento tradicional de legitimación y dominio de la oligarquía nacional (Soler, 1999). Los efectos de esta coyuntura política nacionalista y popular dieron como resultado la firma de los Tratados Torrijos-Carter de 1977, en los cuales el presidente Jimmy Carter y el jefe de gobierno, Omar Torrijos, pactan la devolución progresiva de la Zona del Canal a la soberanía de Panamá, con fecha de término para el 31 de diciembre de 1999.

En un documento de trabajo de 1979 titulado *Consideraciones para la formulación de un programa de desarrollo de la subregión canalera*, la CEPAL reconoce en los tratados Torrijos-Carter un “programa de trabajo y acción para lograr un desmantelamiento paulatino del enclave colonial” (CEPAL, 1979; p. 6). Conforme a lo establecido en los Tratados, la superficie de la Zona del Canal habría de revertirse de forma escalonada al dominio panameño: de los 1,474 km² que constituían el enclave canalero, el 1 de octubre de 1979 se incorporaron al control del Estado de Panamá un total de 892 km², es decir, el 60.5% de la Zona; entre 1979 y 1999 tan solo se revirtieron unos 20.7 km² y en el año 2000 pasaron a control panameño los 560.9 km² restantes (38.1%). No obstante, los extremos del canal son parte de o están próximas a las zonas urbanas de Panamá-Balboa y Colón-Cristóbal, por lo que son más valiosas que las tierras de la cuenca ubicadas en el centro del área canalera. De

hecho, las laderas de la cuenca del río Chagres están protegidas legalmente para evitar usos de suelo que promuevan la erosión del terreno y la sedimentación de la tierra en el curso del Canal. Importante decir que el 80% de los 892 km² revertidos en 1979 estaban localizados en la parte central de la extinta Zona del Canal (CEPAL, 1979).

Hasta 1979 el canal y el ferrocarril interoceánicos habían sido operados de manera exclusiva por los Estados Unidos, quedándole a Panamá solamente la carretera transístmica. Con la entrada en vigencia de los Tratados Torrijos-Carter la operación del canal quedó a cargo de la nueva Comisión del Canal de Panamá³¹ [Autoridad del Canal de Panamá], agencia del gobierno norteamericano, bajo supervisión de una junta binacional de nueve miembros, que operó hasta el 31 de diciembre de 1999³² (CEPAL, 1979 y Sabonge y Sánchez, 2009).

En el documento citado se señala además que el predominio nacional de la región metropolitana de Panamá derivó de las funciones asumidas por el país en su integración a la economía internacional. Esta zona concentraba en el decenio de 1970 la mitad de la población, más de la mitad de la fuerza de trabajo y la mayor parte de la actividad económica. Las provincias de Panamá y Colón son los núcleos principales del área metropolitana que generaba, en aquel entonces, el 70% del producto interno bruto. Si este volumen se observaba sectorialmente aparecen indicadores de concentración aún mayores: el 78% de minas y canteras; 81% de la industria manufacturera; 94% de la construcción; 96% de transporte, almacenaje y comunicaciones; 83% del comercio. Así, la concentración concomitante a la dinámica del Canal generó una polarización entre un área metropolitana, moderna, y el resto del país principalmente agrícola (CEPAL, 1979).

La Comisión del Canal de Panamá elaboró el *Plan General de Usos de Suelo para el Área y Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá* con el objetivo de operar la transición sobre el dominio de esta magna infraestructura. Una de las principales preocupaciones

³¹ También se revirtió a dominio panameño el ferrocarril y los puertos terminales de Balboa y Cristóbal, pero el funcionamiento de estas infraestructuras quedó atado a la eficiencia operacional del canal (CEPAL, 1979).

³² Durante los primeros 10 años de la transición, un ciudadano estadounidense sirvió como administrador del Canal y un panameño fungió como subadministrador. A partir del primero de enero de 1990 un panameño sirvió como administrador y un estadounidense como subadministrador (Sabonge y Sánchez, 2009).

expresadas por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE) del gobierno de Panamá para la gestión del Canal fue la necesidad de evitar el surgimiento de “un ente muy poderoso que repitiese el carácter de enclave colonial”; para ello se planteó la necesidad de proceder a la transferencia de las distintas actividades e infraestructuras desarrolladas o construidas en la Zona del Canal, a las instituciones gubernamentales más indicadas para su administración. Y así se hizo con todas aquellas actividades que se revirtieron a control panameño y tenían cabida en alguna dependencia gubernamental. Así, los puertos de Balboa y Cristóbal fueron transferidos inmediatamente a la Autoridad Portuaria, pero la operación del ferrocarril transístmico quedó a cargo de la Comisión del Canal debido a que “no existía una empresa nacional que pudiese hacerse cargo del mismo” (CEPAL, 1979; p. 170). Lo que se desarrolló desde entonces, fue la descentralización y fragmentación de las actividades, servicios y patrimonio de la Zona del Canal que se revirtieron a control panameño como resultado de los Tratados Torrijos-Carter.

En 1981, el general Torrijos muere en un accidente aéreo y comienza la restauración del antiguo régimen mediante el retorno del marco legal democrático-representativo (Soler, 1999). En 1983 Manuel Antonio Noriega Moreno es nombrado general de la Guardia Nacional y toma posesión de la comandancia. Acto seguido la corporación es reformada y adquiere el nombre de Fuerzas de Defensa (FD), pero mantiene la mística nacionalista del torrijismo. Mientras tanto, los acuerdos cupulares y el fraude dan como resultado el triunfo electoral de Nicolás Ardito Barleta en 1984, que asume la presidencia de la República después de dejar una vicepresidencia del Banco Mundial. No obstante, el exitoso banquero de la actualidad fue forzado a renunciar al cargo por Noriega en septiembre de 1985, que escogió como su sustituto a Eric Delvalle. Este mismo año el comandante de las FD se niega a acatar la línea política que el Concejo Nacional de Seguridad norteamericano pretendió imponer a Panamá sobre la coyuntura regional con la visita de su concejero, John Poindexter, al país canalero³³ (Rouquié, 1994 y Soler, 1999).

³³ No olvidar que Panamá participó activamente en las negociaciones regionales originadas por la crisis política de Centroamérica como integrante del grupo de Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela).

El 12 de junio de 1986 se inicia la campaña publicitaria contra Noriega en los principales rotativos de Estados Unidos; *The New York Times*, *The Washington Post*, *NBC News*, entre otros, promueven la narrativa del militar-dictador-narcotraficante que la figura de Noriega, totalmente inconsistente, fue incapaz de resistir. Un año después se verifica el bloque conservador de Panamá conformado por la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEE), al Concejo Nacional de la Empresa Privada (CNEP), la Cámara de Comercio, algunas organizaciones profesionales y las capas medias integradas a la Cruzada Civilista. La táctica de concentraciones masivas impulsada por este bloque, sin embargo, careció de los efectos esperados, pues no contaban con amplio apoyo popular; el derrocamiento de Noriega dependía cada vez más de las acciones del imperio (Gilhodes, 1994 y Soler, 1999).

Las agresiones económicas contra Panamá iniciaron desde 1987 con la eliminación de la cuota azucarera, la suspensión de los préstamos de la AID y la interferencia en los procesos de negociación de la deuda. Por otro lado, el 25 de febrero de 1988, el presidente Eric del Valle da un salto al vacío al destituir al general Noriega. Lo hace bajo la presión de los civiles que integran su gabinete y el Departamento de Estado de Estados Unidos, en particular del subsecretario de Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams. Al día siguiente, la Asamblea Legislativa destituye al presidente del Valle y es reemplazado por el entonces ministro de educación, Manuel Solís Palma, con lo que Noriega conservó sus funciones. No obstante, las presiones económicas arrecian con el congelamiento de aproximadamente 50 millones de dólares del Banco Nacional de Panamá, el condicionamiento de la anualidad por los derechos del Canal y el bloqueo económico, lo que tuvo como resultado una caída del Producto Interno Bruto del 25% al término del año (Gilhodes, 1994; Rouquié, 1994 y Soler, 1999).

La presión ejercida desde diversos frentes tiene su efecto y Noriega se ve obligado a convocar a comicios electorales el 7 de mayo de 1989 para elegir presidente, dos vicepresidentes, 67 miembros de la asamblea legislativa y 505 representantes de las comunidades de base. La oposición de las clases medias blancas y el desencanto de las clases populares, eminentemente negras, tuvo como resultado la victoria de la Alianza Democrática de Oposición Civil (ADOC). La noche de los comicios se anuncian resultados parciales que favorecen al ADOC con el recuento del 70% de los votos, pero la Comisión Electoral

suspende el conteo en medio de violentas manifestaciones en favor de Guillermo Endara, el candidato de oposición. El 3 de octubre, jóvenes oficiales intentan un golpe en el que incluso se apoderan de Noriega, pero Estados Unidos se niega a apoyar a militares nacionalistas que reivindican a Torrijos y el dictador es liberado por fuerzas leales a su régimen (Gilhodes, 1994 y Rouquié, 1994).

Descartada la alternativa electoral y derrotada la operación militar interna, se esperaba lo peor. “En la revisión de «sus opciones» Bush se decidió por la más sanguinaria, la que inevitablemente conducía al genocidio: la invasión y ocupación del territorio nacional”. La primera bomba cayó a las 12:46 am del 20 de diciembre y durante los primeros 4 minutos se registraron otras 67 detonaciones. En total se contabilizaron 417 explosiones durante las primeras 14 horas de la conflagración en el área metropolitana y su perímetro. En el barrio popular de El Chorrillo, donde estaba localizado el cuartel general de las Fuerzas de Defensa, fueron consumidas por el fuego, la metralla y los bombardeos 3,993 viviendas (Soler, 1999; p. 89).

La desproporción del arsenal empleado y el número de efectivos militares desplegados en la *Operación Causa Justa* por el imperio impidió una respuesta militar por parte de las fuerzas panameñas a pesar de su tenaz resistencia³⁴. En adelante, Estados Unidos se ocupa de reorganizar las FD y la administración del gobierno panameño en general. Fernando Manfredo es designado administrador de la Comisión del Canal de acuerdo con lo programado a partir de los Tratados Torrijos-Carter, pero el 20 de septiembre de 1990 el antiguo director del CNEP y la APEE, Gilberto Guardia Fábrega, reemplaza al que fungiera como asesor presidencial en las negociaciones sobre el Canal (1975-1977). Además, el 3 de julio de 1990 el presidente Guillermo Endara suscribió un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para la recuperación económica de Panamá por un total de 243 millones 850 mil dólares; de éstos, 130 millones fueron destinados a pagar el servicio de la deuda y los 113.85 millones restantes estuvieron condicionados a la privatización de empresas gubernamentales, la disminución de los aranceles de importación y la aprobación de una legislación laboral

³⁴ “...el 22 de diciembre Estados Unidos envía 2000 nuevos efectivos para reforzar los 24,000 que ya combatían en el Istmo. Las Fuerzas de Defensa contaban con 12,000 unidades, y éstas diseminadas en toda la República” (Soler, 1999; p. 102).

regresiva (Gilhodes, 1994 y Gandásegui, 1998). El presidente Pérez Balladares (1994-1999), del Partido Revolucionario Democrático, da continuidad al paradigma neoliberal y privatiza durante su gestión el Instituto Nacional de Telecomunicaciones y el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación. La extinta Zona del Canal, por su parte, se repartió entre los mejores postores y se entregaron concesiones a empresas trasnacionales para la instalación de puertos, maquilas, carreteras e infraestructura de almacenamiento (Gandásegui, 1998).

2.2 – *El fin de la historia en América Central*

La intervención del aparato institucional del imperio en la producción, las finanzas, la doctrina militar y la consolidación de las democracias representativas de Centroamérica durante la administración Reagan fue determinante para la reconstrucción de un escenario político favorable para el despliegue hegemónico de los Estados Unidos en la región. Aunque la invasión de Panamá, la derrota electoral de los sandinistas y la firma de la paz de El Salvador fueron acontecimientos sucedidos durante el gobierno de George W. H. Bush, el desenlace de cada una de estas coyunturas debe ser entendido considerando el desgaste de los gobiernos y movimientos revolucionarios que se propició con la *Guerra de Baja Intensidad* y la doctrina contrainsurgente aplicadas en el Istmo durante el decenio de 1980.

Las propuestas económicas y sociales inspiradas en el “Informe Kissinger” de 1983 también fueron parte integral de la estrategia del gobierno estadounidense para contener la crisis política en Centroamérica, pero en su conceptualización subyacía la “necesidad de implementar un proyecto de modernización económico-social a más largo plazo, que lógicamente respondería a la necesidad de sobrevivencia del capitalismo dependiente” (Castro, 1987; p. 71).

2.2.1 – *La Iniciativa de la Cuenca del Caribe y la reestructuración de la dependencia en Centroamérica*

En 1983, el gobierno de Estados Unidos puso en marcha la *Iniciativa de la Cuenca del Caribe* (ICC), un programa preferencial de exportaciones mediante el cual la potencia

norteamericana apoyó la estabilidad económica de gobiernos aliados regionales y extraregionales, mientras marginaba las relaciones comerciales de Cuba y la Nicaragua sandinista. Por otro lado, este programa renovó la articulación de las economías de Centroamérica y el Caribe al mercado mundial mediante el desarrollo de nuevas industrias y actividades agrícolas de exportación, las cuales pudieron ingresar sus mercancías libres de impuestos a Estados Unidos (Robinson, 2015).

En este marco, la *Agency for International Development* (AID) de los Estados Unidos reorientó las labores de la Oficina Regional de la AID para Centroamérica y Panamá (ROCAP) a la promoción de cultivos como la palma, la zarzamora, el melón, la piña, el brócoli y otros cultivos de exportación no tradicionales en los países de América Central. Estas actividades agroindustriales fueron fondeadas con la ayuda oficial otorgada por la AID a los gobiernos de Centroamérica durante los decenios de 1980 y 1990. También se creó el Proyecto de Apoyo a las Exportaciones Agrícolas no Tradicionales (Proexag I y II) para apoyar técnicamente el desarrollo de las nuevas cadenas productivas, que en todos los casos quedaron bajo el control del capital transnacional a través del financiamiento, la venta de insumos y la comercialización de los productos³⁵. La promoción de los nuevos cultivos de exportación no afectaría tanto a las agroexportaciones tradicionales como el plátano o el café, sino la producción del maíz y otros granos básicos cuya importación se duplicó entre 1980 y 1990 (*Ibíd.*).

Más importante aún fue la reconfiguración de las *industrias de toque final* que se instalaron en la región durante el decenio de 1960 bajo el primer impulso del MCCA; la industria maquiladora promovida en los ochentas con la ICC, ha estado orientada a la producción de prendas de vestir, excepto en Costa Rica, donde la electrónica, los bienes de consumo, las telecomunicaciones y el equipo médico-farmacéutico adquirieron una participación significativa. Siguiendo la tendencia general de la producción capitalista, la industria del vestido experimentó una creciente segmentación y redistribución geográfica del

³⁵³⁵ La agroindustria de alimentos en Centroamérica está dominada por tres grandes empresas de frutas: Chiquita, sucesora de la UFCo. y *United Brands*, cuenta con numerosas filiales en Costa Rica, Honduras y Guatemala; *Castle* y *Cook* absorbió a la *Standard Fruit* en 1968 y maneja su propio grupo de filiales en la región, mientras Del Monte se convirtió en filial de R.J. Reynolds en 1979 (Robinson, 2015).

proceso productivo, lo que implicó la automatización de algunas labores y el traslado de otras tareas intensivas en trabajo, como la costura, a las regiones del mundo que como el Istmo centroamericano tienen los salarios más bajos. Esta división internacional del trabajo es controlada por las tiendas transnacionales de venta al público, como Sears Roebuck, J.C. Penney, GAP y otras (*Ibíd.*).

De nueva cuenta, la AID fue activa promotora de la modernización, ahora de la industria maquiladora, a la cual impulsó mediante la asesoría y el financiamiento de los gobiernos centroamericanos y las empresas locales para la creación de zonas de libre comercio. Así, entre 1984 y 1991 todos los países centroamericanos promulgaron leyes para el establecimiento de Zonas Francas de Exportación donde se ofrecieron exenciones fiscales, derechos de importación, garantías para la repatriación de las ganancias y exoneración de las leyes laborales (*Ibíd.*).

Los ingresos por las exportaciones de la maquila en la región ascendieron a cerca de 1,000 millones de dólares en 1996 sobre un ingreso regional de 7,700 millones de dólares, es decir, el 13% de todas las exportaciones. En este sentido, la producción maquiladora reemplazó las agroexportaciones tradicionales como el principal producto importado por Estados Unidos desde Centroamérica, que es el principal socio comercial de cada uno de los países del Istmo y por lo tanto de la región en su conjunto. A finales del decenio de 1990, el 51% de las importaciones estadounidenses procedentes de Centroamérica consistió en productos de las maquiladoras, principalmente prendas de vestir, mientras los productos agrícolas representaron el 37%. Algunas estimaciones indican que el número de personas empleadas en el sector maquilador a finales de los años noventa fluctuaba entre los 300,000 y 350 000 obreras y obreros en América Central, sin contar a Panamá (*Ibíd.*).

En Costa Rica la maquila empleaba a fines del milenio a 50,000 personas, en Nicaragua a 30,000, en Honduras a 120,000, en El Salvador a 50,000 y en Guatemala a 80,000 trabajadoras y trabajadores (*Ibíd.*). Esta población se concentró en las capitales de Centroamérica y San Pedro Sula, lo que fortaleció el crecimiento de la población urbana y la extensión de las zonas metropolitanas. Esta dinámica generalizada de urbanización, sin

embargo, tuvo ritmos y configuraciones específicas que se explican por las particularidades históricas y geográficas de cada país.

El enclave canalero localizado en Panamá es una singularidad que ha sobredeterminado el desarrollo urbano del país. A lo largo del decenio de 1990, la población urbana de Panamá se mantuvo entre el 50% y el 55% del total nacional, pero la Región Metropolitana de Panamá y Colón, una pequeña franja del territorio a lo largo del Canal de Panamá concentraba en el 2000 el 51% de la población urbana nacional y producía el 80% del PIB (Casto-Gómez, 2012 y MIVI, 2015). De hecho, en 1999, el año de la transferencia, “la contribución total del Canal a través del Sistema Económico del Canal representó el 41.2% del total de las exportaciones y el 18.6% del PIB, causó el 28.6% de los ingresos corrientes del gobierno nacional y generó el 20.4 % del total del empleo nacional” (Sabonge y Sánchez, 2009; p. 45).

El Área Metropolitana de San José (AMSJ), en Costa Rica, experimentó un aumento significativo de la actividad industrial durante el decenio de 1960, cuando el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) impulsaron las industrias de tableteado, envasado, etiquetado o armado final. La proliferación de estas *fábricas desatornillador* generó la expansión de la ciudad capital y la conformación de un sistema urbano regional. De 1990 a 1999, el auge de la apertura económica y el impulso del paradigma maquilador por medio de la ICC generó la concentración de la industria en el AMSJ, donde se localizaba el 90% de su producción. En este periodo, San José volvió a experimentar un extraordinario crecimiento y se expandió en todas direcciones. Así, en el 2000, la Zona Inmediata de San José concentraba el 40.7% de la población de Costa Rica, lo cual quiere decir que en el 1.87% del territorio costarricense vivía el 41% de sus habitantes (Miranda, 2003).

Managua inició la expansión que transformaría la ciudad en un área metropolitana a fines de los años cincuenta. Este crecimiento sólo sería interrumpido brevemente por el terremoto de 1972, pues la crisis política y económica sucedida a finales de los años setenta y el decenio de 1980 no detuvo el crecimiento de la ciudad y las zonas aledañas. La emergencia de un incipiente sector industrial en la capital generó la concentración de los servicios y las finanzas

en el centro de Managua. La ciudad continuó creciendo de manera caótica durante los decenios de 1980 y 1990 debido a que la alcaldía de Managua es incapaz de regular el uso del suelo en la zona este de la urbe por razones jurisdiccionales. De ahí que la carretera a Masaya se haya transformado en un eje comercial, residencial e industrial sumamente activo que ha disputado la centralidad económica de la metrópoli capitalina al antiguo centro de Managua (*Ibíd.*).

Honduras es el único país de Centroamérica donde existen dos ciudades de similar importancia, Tegucigalpa y San Pedro Sula. La capital tiene un origen minero y está localizada en un valle abrupto de difícil acceso, pero se encuentra más próxima a la carretera Panamericana que la articula con el resto de los países centroamericanos. San Pedro Sula está emplazada en un sitio más accesible que tiene una topografía menos pronunciada, además de encontrarse relativamente cerca de la costa del Caribe, que cuenta con mejor infraestructura para el acceso a los mercados de Europa y la costa este de los Estados Unidos: puertos, aeropuertos, carreteras. San Pedro Sula ha generado un sistema urbano con los municipios y ciudades vecinas y su tasa de crecimiento poblacional fue más alta que la de Tegucigalpa durante el último tercio del siglo XX. De hecho, la localización de la industria hondureña y los principales polos turísticos se concentraron en la zona norte del país, lo que llevó a pensar que la ciudad caribeña sobrepasaría la población de la capital. A finales de 1990, Tegucigalpa y San Pedro Sula concentraban el 30% de la población total de Honduras (*Ibíd.*).

En El Salvador también se dio un proceso de urbanización que concentró gran parte de la población y la producción industrial en la capital del país. Hasta 1939, la población y las tasas de crecimiento poblacional de San Salvador, Santa Ana y San Miguel eran bastante similares, pero la emergencia del proceso de integración regional impulsó el desarrollo del aparato productivo y la construcción de infraestructura urbana en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). A finales del decenio de 1990 el AMSS concentraba cerca del 54% de la población urbana de El Salvador y el 30% de la población del país (*Ibíd.*).

Según el censo de 1994, en Guatemala solo el 35% de la población habitaba en las ciudades, lo que arrojó el nivel más bajo de urbanismo en la región. El país experimentó una

alta dinámica de urbanización desde fines de los cincuenta hasta mediados de los setenta, periodo que tiene cierta coincidencia con el proceso de formación y crisis del primer impulso del MCCA. En el periodo de 1950 a 1964, el porcentaje de población urbana pasó del 25% al 34%, pero la trayectoria se desaceleró en los años ochenta cuando el modelo impulsado por el BCIE y la SIECA entró en crisis y el conflicto armado adquirió mayor intensidad. En 1994 la población del Área Metropolitana de Guatemala (AMG) era de 1,200,000 habitantes, equivalente al 14% de la población nacional. Si se suma la población estimada en el 2000 de los municipios aledaños al AMG, el total obtenido representa 20% de la población del país. De hecho, los municipios de Mixco, Villanueva y Petapa, al oeste y suroeste de la capital, concentran el grueso de la actividad industrial de Guatemala, lo cual probablemente fue uno de los principales detonadores del extraordinario aumento de la densidad poblacional de la ciudad capital al término del milenio (*Ibíd.*).

Como se puede observar, la apertura económica organizada durante los últimos veinte años del milenio generó algunas adecuaciones a la estructura productiva dirigida al exterior que ya existía en el Istmo; ahora las plantas, en su versión maquiladora, se especializaron en la exportación de prendas de vestir y componentes electrónicos de escaso valor agregado que fueron embarcados de forma predominante hacia el mercado estadounidense. Se dice, además, que “la oferta productiva” ahora es definida por las casas matrices de las empresas transnacionales y que “la demanda viene marcada por los gustos y preferencias de consumidores globales” (Sánchez y Martínez, 2014; p. 11). Gran parte de la infraestructura productiva regional, sobre todo aquella que cuenta con mayores tasas de productividad y ganancias, ha pasado a ser propiedad extranjera. Pese a que los países centroamericanos han sido exitosas plataformas de exportación con tasas de crecimiento promedio de las exportaciones superiores al 8% entre 1990 y 2010, continúan registrando un déficit comercial crónico, debido a la necesidad de adquirir en el exterior los insumos productivos y parte importante de los bienes de consumo final del mercado interno (*Ibíd.*) En términos de Marini, la estructura productiva centroamericana continúa ligada a las exigencias de la circulación capitalista mundial y el eje rector de la estructura productiva de los países de Centroamérica se mantiene en la economía de los Estados Unidos. Por lo mismo, la realización de la maquila y la agroindustria de la región siguen sin depender de la capacidad de consumo interno. La

superexplotación es la norma en las plantas maquiladoras y los monocultivos de exportación, mientras la migración por necesidad económica e inseguridad es un problema creciente que se gestiona regionalmente en función de las necesidades del aparato productivo del imperio.

Desde el punto de vista urbano, la reorganización productiva regional implicada en la ICC sólo intensificó la concentración poblacional iniciada con el MCCA, lo que dio como resultado que, en el 2002, el 53% de la población de Centroamérica se concentrara en áreas urbanas (Miranda, 2003). Además, se ha identificado la conformación de grandes sistemas urbanos alrededor de las aglomeraciones metropolitanas de la región, pues una de las características de la apertura económica neoliberal en el Istmo fue que la inversión extranjera no contribuyó a descentralizar las actividades económicas de las principales ciudades, que siguieron creciendo durante los años ochenta y noventa del siglo XX. Las plantas industriales construidas al calor de «las políticas de sustitución de importaciones» se localizaron dentro del espacio urbano de las ciudades capitales, sin que se respetara normativa alguna sobre su ubicación, mientras las nuevas zonas industriales surgidas a fines de los años 80 y el decenio de 1990 se localizaron a las afueras de las principales ciudades, con lo que contribuyeron a expandir extraordinariamente las siete áreas metropolitanas de las ciudades capitales y San Pedro Sula. Además, el emplazamiento de las nuevas zonas francas demandó la construcción de ejes viales, cuyo efecto adicional fue la accesibilidad de grandes extensiones de tierras para usos residenciales. Así, la expansión de la estructura vial propició la extensión del tejido urbano y fomentó el predominio de los medios de transporte individuales por encima de los sistemas colectivos (*Ibíd.*).

En última instancia, la *Guerra de Baja Intensidad* y la Doctrina de Seguridad Interior en los Estados de América Central se tradujo en un intervencionismo diplomático y militar estadounidense sin veladuras que degeneró en el sabotaje productivo, financiero y comercial de los países de la región que se alejaron de la órbita política y económica del imperio. De esta forma, el Estado imperial logró desgastar a los gobiernos revolucionarios y los movimientos armados del Istmo y generar una correlación de fuerzas en la región favorable a la aplicación de la *Iniciativa de la Cuenca del Caribe*, la cual reestructuró y dio un nuevo

impulso a la industria maquiladora que fortaleció, a su vez, el proceso de urbanización salvaje de las ciudades capitales de Centroamérica y San Pedro Sula.

CAPÍTULO TRES

*Integración al mercado mundial y fragmentación
política de Centroamérica*

Hasta el momento, la construcción del marco de entendimiento para explicar algunas formas y funciones de la red de comunicaciones y transportes en Centroamérica nos ha llevado a reflexionar teóricamente sobre la producción industrial del espacio que nos envuelve, que nos es inherente. Sobre la base de esta premisa, se reconoció que con la traslación de la centralidad política y económica del *sistema-mundo* europeo hacia Londres se estableció una nueva *economía-mundo*, de escala global, a la cual se integró el Istmo centroamericano. En el plano teórico-metodológico se propuso estudiar la producción del espacio en América Central asociando el desarrollo espacial de la región a una narrativa general sobre el despliegue de las fuerzas que han articulado la producción y el consumo de las economías centroamericanas al mercado mundial. Este bosquejo espacial y temporal de la estructura de las FPG pretende lograr profundidad histórica a partir del contraste de las redes del comercio establecidas en lo que fuera el sureste mesoamericano en distintos momentos históricos.

En el capítulo precedente se definieron algunas estructuras fundamentales del imperialismo y la dependencia en Centroamérica, estructuras en el plano de la producción y el parasitismo financiero que afectan la correlación de fuerzas políticas de la región en favor de los grandes capitales nacionales y transnacionales, pero que no anulan la necesidad del ejercicio sistemático de la violencia política y militar sobre la población para mantener la hegemonía imperial. Corresponde ahora explicar las líneas de continuidad y los puntos de ruptura entre las redes comerciales de la Audiencia de Guatemala y las repúblicas centroamericanas del periodo independiente. Ejercicio histórico que tiene por objeto reconstruir la estructura de las fuerzas que articulan la región con la perspectiva que nos puede dar el tiempo.

3.1 - La integración al mercado mundial, desarrollo histórico de las FPG en Centroamérica y fragmentación regional

Alain Rouquié escribe que “en la época de la independencia y durante mucho tiempo después América Central no tuvo una economía regional unificada”; que la región “solo presenta una disgregación de producciones locales, economías autosuficientes replegadas sobre un espíritu localista y un fuerte particularismo urbano”; y que “las élites de cada provincia, agrupadas

en una o varias ciudades donde se desarrolla lo esencial de la vida política, económica y religiosa, no tiene el menor sentido de la unidad centroamericana. Además, no les trae ventaja alguna depender de Guatemala, capital colonial excéntrica, a varios días e incluso varias semanas de camino de las principales «cabezas de distrito» (Rouquié, 1994; p. 30). Sin embargo, un análisis del funcionamiento de la producción y las rutas del comercio de la grana y el añil permite definir con mayor precisión el contexto político y económico en el cual se desarrolló la subdivisión de lo que ahora es América Central en cinco Estados formalmente independientes (Panamá entonces pertenecía a Colombia).

3.1.1 - Preludio. De la independencia de la Audiencia de Guatemala a la desintegración de la Federación Centroamericana

Los acontecimientos ocurridos entre 1821 y 1842 pueden ser comprendidos como parte de un periodo convulso para el desarrollo de Centroamérica y el devenir de las fuerzas políticas que actuaban en su interior. La situación internacional dentro de la cual se llevó a cabo la independencia del Istmo no era propicia para la ocupación territorial de toda la región por Inglaterra u otra potencia europea; inclusive los Estados Unidos permanecieron relativamente ajenos a la reorganización política de la zona ocasionada por el repliegue definitivo del Imperio Español. La subdivisión de la antigua dependencia colonial en cinco repúblicas sería el producto de las contradicciones entre las oligarquías de Centroamérica.

Tiempo de rupturas y continuidad, desajustes y resistencias tanto en el ámbito de las estructuras como de las relaciones de poder antes establecidas, los años que siguieron a la independencia de la Nueva España y la Audiencia de Guatemala pueden ser recordados por la proliferación de propuestas y actores políticos diversos, cuya participación en la definición de cada uno de los Estados ha sido asociada a dos tendencias dominantes. Pero la típica polarización entre conservadores y liberales se hallaba entreverada en América Central con una multiplicidad de factores y fuerzas locales, no podía ser de otra forma. En realidad, la pugna entre una forma de administración centralista y otra federal, entre «serviles» y «fiebres», responde más al reacomodo de fuerzas entre las clases dominantes de Guatemala y las provincias, que a debates doctrinarios entre las facciones (Soto, 2014). El

enfrentamiento entre los proyectos de nación surgidos en la época estuvo determinado, en lo fundamental, por la intención de conservar o reformar los antiguos mecanismos de control sobre la tierra y la fuerza de trabajo.

No es que antes de la independencia las contradicciones políticas estuvieran ausentes en el Reino de Guatemala, por el contrario, éstas aparecían concentradas en la reproducción conflictiva de trescientos años de dominación colonial³⁶. Lo novedoso del periodo fue precisamente la necesidad de trascender la ruptura de los lazos, ya de por sí tenues, entre la Audiencia y la Corona. En menos de veinte años el Istmo modificó nominalmente su forma de organización político-administrativa a escala regional en cuatro ocasiones. En 1821 la Audiencia General de Guatemala, colonia de la Corona Española, se convirtió en provincia del imperio mexicano de Iturbide que tan solo dos años después cedería su paso en la zona a la República Federal de Centroamérica; de su colapso, en 1838, surgieron Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

La sucesión relativamente pacífica del poder entre las autoridades coloniales, los delegados del imperio mexicano y los funcionarios de la nueva Federación no debe llevar a engaño, este periodo fue de una intensa actividad política, la cual detonó nuevas formas de interacción entre la burocracia, los ayuntamientos y las oligarquías de Guatemala y sus provincias (Soto, 2014).

Durante los tres primeros años de vida independiente surgirán fuertes debates y oposiciones en torno a la emancipación de la Audiencia, su anexión a otros Estados y la unificación de Centroamérica. La Constitución Federal del 22 de noviembre de 1824 significó una definición conflictiva de tales pendientes en favor de los intereses de la facción liberal de las provincias. Estas buscaban consolidar la unión de Centroamérica con el objetivo de fortalecer la posición de la región frente a España, México o cualquier otra fuerza exterior y evitar la conformación de un gobierno centralista con sede en Guatemala (*Ibíd.*). Ese año

³⁶ La marginalidad política y económica de la *Audiencia de los Confines* no promovió una guerra de independencia. En realidad, el abandono administrativo de la región permitió el autogobierno en Santiago de Guatemala, el cual comenzó a gestarse desde finales del siglo XVIII con el empoderamiento de las grandes familias comerciantes dentro de las estructuras gubernamentales del cabildo (Santos, 2001).

se constituyó la República Federal de Centroamérica con su capital en la ciudad de San Salvador. Sin embargo, el general Francisco Morazán³⁷, líder de la Unión, forzó la fundación de instituciones liberales extrañas a la dinámica de los sujetos y las estructuras de dominación colonial todavía vigentes (Santana, 2012). La aplicación del programa modernizador liberal estuvo más inspirada en la ilustración europea y la revolución norteamericana que en la trama política, económica y cultural de la sociedad que se pretendía transformar. El impuesto de capitación que la población campesina no podían pagar, la normatividad generada en torno a la noción de ciudadanía nacional igualitaria que minó la autonomía de los cabildos indígenas, la expropiación de los bienes de la iglesia, entre otras medidas, condicionarían la formación de una alianza de clases tradicional-conservadora que detendría el primer impulso liberal (Torres-Rivas, 2008).

3.1.1.1 - Las fuerzas disgregadoras de la región

Se dice con cierta imprecisión que, llegada la independencia a América Central, no existía en la región una economía unificada; que en ella sólo era posible identificar unidades productivas disgregadas, las cuales se encontraban ligadas a centros urbanos concentrados en la administración de economías locales relativamente autosuficientes (Rouquié, 1994). O que durante el siglo XVIII predominaban en las provincias de la Audiencia General de Guatemala estructuras productivas relativamente independientes, de las cuales descollaban algunas actividades económicas orientadas al comercio regional, algunas veces ilegal, que la Metrópoli no fue capaz de erradicar o integrar a su dinámica (Santos, 2001). Lo cierto es que no existía en la región una burocracia coordinada, intereses oligárquicos en común, ni una red de caminos que permitiera una comunicación sencilla entre las distintas provincias del antiguo reino.

El aparato administrativo impuesto por la Corona para proteger sus intereses en la *Audiencia de los Confines* y gobernar su territorio, poco pudo hacer para contrarrestar el poder de la oligarquía guatemalteca. La venta generalizada de cargos permitió la inserción

³⁷ Político y militar hondureño crecido en el seno de una familia próspera, dueña de minas en Yuscarán y establecimientos comerciales en Tegucigalpa y San Miguel (Santana, 2012).

de las familias más poderosas de la ciudad en los organismos gubernamentales, lo cual neutralizó la autoridad imperial. Incluso durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se restringió la adquisición de cargos en Centroamérica y los peninsulares representaban el 90% de los funcionarios de la Audiencia, los intereses locales y las relaciones comerciales inmediatas primaron sobre la normatividad ibérica (*Ibíd.*). La asociación de gobernadores, alcaldes, corregidores y magistrados con los comerciantes de la zona permitió el enriquecimiento de las oligarquías de Guatemala y el resto de las provincias por medio de la “explotación servil” de la población indígena. La fuerza de trabajo utilizada en la producción de la grana y el añil en los alrededores de la capital colonial y El Salvador, el cultivo de cacao y la manufactura de tejidos en Costa Rica y Guatemala, las plantaciones de algodón en Nicaragua y la extracción de plata en Tegucigalpa fue dispuesta por las autoridades coloniales mediante el repartimiento, el trabajo forzado, el endeudamiento y otras formas de coerción laboral sobre las comunidades (Santos, 1999).

Los privilegios administrativos y comerciales de la capital, sin embargo, fortalecieron la posición de los mercaderes guatemaltecos frente a las clases dominantes de provincia. En Santiago de Guatemala, el dominio de las redes familiares de los grandes comerciantes sobre el cabildo era casi total³⁸. Además, la jurisdicción territorial de los alcaldes no se limitaba a los barrios de la ciudad, también tenían competencia sobre los asuntos jurídicos de los pueblos indígenas circundantes:

La verdadera importancia de este privilegio sólo puede verse analizando el papel que tenía el valle de Guatemala en la división económica de la Audiencia. Aparte de ser el centro de los intercambios comerciales y el más importante cruce de comunicaciones, era el territorio del que Santiago de Guatemala obtenía los principales productos de subsistencia y los indios de repartimiento para el trabajo en las haciendas y en las obras públicas. En los 77 pueblos que lo componían vivían unos 80.000 indígenas (Santos, 2001; 11).

³⁸ Aunque la Corona quiso desvincular a la oligarquía comercial de Guatemala de los órganos y funcionarios de la capital colonial prohibiendo la venta de cargos, la prohibición de casarse con criollas nunca fue respetada y aún en la década de los 70 del siglo XVIII comienzan de nuevo los fuertes vínculos de miembros de la Audiencia con las familias de la capital (Santos, 2001).

Independientemente de las reformas borbónicas encaminadas a fortalecer la soberanía de la Corona sobre las colonias, se reafirmó el poder de la oligarquía guatemalteca sobre el territorio de la Audiencia. “A finales del siglo XVIII se podía ver a los allegados al grupo comerciante monopólico de Guatemala ocupando el puesto de intendente en varias circunspecciones” (Santos, 2001; p. 13).

La situación jurídica de la población indígena permitió cierta autonomía en el funcionamiento interno de las comunidades, pero generalmente sus integrantes se vieron obligadas a diversas formas de trabajo servil en la construcción de obras públicas, el cultivo de añil y otras actividades ligadas a la normatividad y las estructuras económicas de la colonia. La producción del tinte fue particularmente importante para la región durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, sin embargo, la demanda de fuerza de trabajo necesaria para su fabricación era considerablemente baja. Esto permitió el aislamiento y condicionó la marginalidad de la población indígena en las tierras altas de Guatemala hasta el auge productivo del café (Cardoso y Pérez, 1979 y Torres-Rivas, 2008).

Aunque bajo el dominio de la corona española existieron relaciones comerciales regionales y estructuras político-administrativas como el cabildo y la encomienda que homogeneizaron en cierto grado las relaciones de poder entre las clases dominantes y la población indígena, estos procesos no generaron relaciones de interdependencia entre las oligarquías de la región que pudieran sobrevivir a la colonia, todo lo contrario. El recelo de las provincias liberales al poder político y económico de la oligarquía conservadora de la capital y la renuencia de esta última a modificar las estructuras políticas y comerciales que le favorecieron durante la colonia, socavaron la continuidad del proyecto federal³⁹. En 1837 la antigua burocracia colonial, el clero y la oligarquía de Guatemala, empeñadas en la restauración de su centralidad, logran sublevar a un número considerable de campesinos e indígenas y toman de los liberales el control de la antigua capital colonial. La debilidad de

³⁹ La organización de la burocracia federal fue otro obstáculo para la Unión. El 24 de junio de 1823 se instauró la Asamblea Nacional Constituyente, situación que evidenció las incoherencias del proyecto regional: “para febrero de 1824 las provincias - excepto Costa Rica - no habían pagado los salarios de sus diputados y la Asamblea no tenía recursos propios, no pudiendo remunerar a su personal administrativo” (Soto, 2014; p. 24).

las instituciones federales es evidente y la Unión es disuelta en 1838 (Santana, 2012). Después de la Rebelión de la Montaña, las fuerzas conservadoras de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica combatirán a los simpatizantes de la Federación hasta derrotar y fusilar en 1842 a Francisco Morazán. En palabras de Edelberto Torres-Rivas este fue el “proyecto ideal de un grupo de patricios de mentalidad liberal y nunca una realidad política y administrativa viable” (Torres-Rivas, 2007).

3.1.1.2 - La división política regional consolidada en el periodo conservador

Una vez disuelta la Federación y ejecutado su principal promotor, la oposición entre conservadores y liberales se traslada al interior de cada país. La beligerancia regional de un inicio deviene en conflictos locales donde cada una de las facciones recibe el apoyo político, incluso militar, de los partidos y gobiernos aliados del Istmo (Rouquié, 1994). De hecho, uno de los principales antecedentes de la guerra centroamericana de 1863, en la cual se enfrentaron El Salvador y Honduras con Guatemala y Nicaragua, fue la ruptura del gobierno salvadoreño de Gerardo Barrios con el alto clero del país. La salida de numerosos conservadores y su concentración en la antigua capital colonial, así como las reformas impulsadas por el presidente liberal, distanciaron a su administración de la dictadura de Rafael Carrera, presidente vitalicio de Guatemala y hombre fuerte del *Triángulo Norte*. El dictador recibió al obispo Tomás Saldaña después de su destierro en 1862 y organizó la invasión de Tegucigalpa y San Salvador, la cual culminó, después de algunas desavenencias, con la deposición y fusilamiento del general Barrios (Cuadra, 1964). En este sentido, el régimen de Rafael Carrera, que se prolonga de 1844 a 1865, no sólo significó el triunfo de los conservadores en Guatemala; la antigua capital también fortaleció el conservadurismo y la tradición en América Central mediante el respaldo militar de gobiernos afines.

Esta historia de los acontecimientos políticos y las personalidades tiende a asociar el éxito del caudillo ladino y las fuerzas tradicionales con la audacia, el carisma y la habilidad política del líder conservador. En efecto, la restauración de la república de indios durante los primeros años del régimen permitió el restablecimiento de los cabildos indígenas y la eliminación del gravamen de capitación que impusieron los primeros gobiernos liberales. En lo sucesivo

Carrera buscó mantener vínculos directos con los sectores populares, puso especial atención a las demandas y disputas por la tierra y solía viajar a los pueblos para hacerse accesible a la población (García, 2010). En un inicio, la popularidad de Carrera fue suficiente para asegurar la leva inmediata entre los campesinos, pero la frecuencia de las amenazas hacia finales del decenio de 1830 generó la necesidad de contar con tropa permanente, acuartelada y jerárquicamente organizada. El ejército de Guatemala fue una corporación donde los oficiales fueron elegidos por el caudillo, el cual se negó a nombrar generales criollos. Para 1847 el país contaba con un ejército profesional de más de 6 mil hombres, entre oficiales mestizos y tropa bien armada, integrada por indígenas y ladinos (Torres-Rivas, 2008). Con el apoyo popular y el respaldo del ejército, el *Gran Dictador* derrotó a las fuerzas liberales y consolidó su liderazgo sobre la elite comercial y burocrática conservadora. La Rebelión de la Montaña, dirigida por Carrera entre 1837 y 1838, fue una muestra temprana de poder y un factor determinante de la restauración conservadora, pero “lo ocurrido fue algo más que un desborde de masas animadas por la oferta de saqueo, fanatizadas por la Iglesia; fue, en rigor, un desafío sin precedentes a todo el orden político por el hecho de invadir y entrar con violencia a la ciudad de Guatemala. Sus efectos marcaron la historia inmediata, llenaron de terror proléptico la sensibilidad de los grupos dominantes” (Torres-Rivas, 2008; p. 348).

En 1854 Rafael Carrera es ungido presidente vitalicio de Guatemala por el Marqués de Aycinena; al tiempo, el dictador se subordinó a los intereses económicos de los comerciantes locales. No obstante, es preciso mencionar que el contexto político y económico era propicio para la alianza. Aunque los liberales reconocían una suerte de igualdad metafísica entre indios, ladinos, mestizos y criollos, en la práctica la “radicalidad” de su programa implicaba la desarticulación de la autonomía indígena al interior de sus comunidades y la desposesión de su territorio. Para el clero la reforma liberal implicaba la modificación del rol de la iglesia católica en la sociedad. Mientras que para la elite conservadora productora de añil la aplicación del ideario liberal significaba la disolución de las estructuras sobre las cuales descansaba su poder económico.

3.1.1.3 - La producción y las rutas de la grana y el añil en la Audiencia General de Guatemala y la República Federal de Centroamérica: síntesis de una historia de articulación regional e internacional

El jiquilite es una planta tintórea que se da en tierras bajas, cálidas y moderadamente húmedas con suelos arcilloso, incluso arenosos; condiciones fisiográficas presentes en la vertiente pacífica de la antigua Capitanía General de Guatemala. El cultivo de la *indigofera* para la producción del añil se desarrolló en Suchitepéquez, Escuintla y el litoral pacífico de Nicaragua y Honduras, pero la zona entre San Salvador y San Miguel fue el lugar donde la producción del tinte adquirió mayor importancia. Para mediados del siglo XVII los altos precios pagados por la naciente industria textil inglesa hicieron del tinte color azul índigo el principal rubro de exportación de todo el reino y, por lo mismo, la principal fuente de ingresos para el fisco real (Palma, 1994).

La economía del añil permitió, en primera instancia, la articulación de la ciudad de Guatemala con la intendencia de San Salvador. Los obrajes de esta provincia eran mayoritariamente administrados por «poquiteros» o pequeños propietarios que empleaban mano de obra indígena, pero también ladinos, mulatos, mestizos y zambos, a través del repartimiento, el endeudamiento y otras formas de coerción laboral. A grandes rasgos, el proceso productivo al interior de los talleres consistía en introducir el jiquilite en un sistema de cunetas donde las hojas de la planta se ponían a remojar con el objetivo de fermentarlas. A continuación, la mezcla era agitada para que la misma adquiriera un color azul intenso que luego se dejaba sedimentar. Una vez que el agua recuperaba su transparencia natural se permitía correr el líquido mientras el sedimento obtenido era puesto a secar al sol para conseguir el polvo que posteriormente era empacado en zurrone de cuero de unas 150 libras (Lindo, 1994).

El camino recorrido por el añil desde los pequeños obrajes hasta la metrópoli era largo y complejo. Se podría decir de forma esquemática que en la Capitanía General el tinte era comercializado en primera instancia en las ferias locales donde los grandes productores de añil, poseedores de sus propias recuas de mulas, concentraban el producto para hacer el viaje

hasta la gran feria anual de Guatemala. Ahí los productores de provincia entraban en contacto con los comerciantes de la capital que tenían el monopolio sobre la exportación del añil, la importación de las manufacturas europeas y el crédito. El sistema de habilitaciones sintetizaba los privilegios comerciales capitalinos apenas mencionados: este mecanismo consistía en financiar por adelantado en metálico o por medio de mercancías europeas, pagaderas en especie a un año, la producción añilera de San Miguel y San Salvador, pero también la producción de añil y ganado realizada en Honduras y Nicaragua⁴⁰. Al siguiente año, los grandes productores pagaban con el tinte los préstamos adquiridos en la feria pasada. No obstante, las negociaciones sobre los precios del producto eran sumamente ventajosas para los comerciantes de Guatemala, ya que además de los privilegios administrativos que tenían por su cercanía familiar con las autoridades de la audiencia, eran los únicos que tenían conocimientos sobre la dinámica del comercio gaditano y contactos con el mismo (Lindo, 1994 y Sarazúa, 2013).

En este sentido las importaciones llegadas a la ciudad de Guatemala desde Europa eran distribuidas en la región por medio del sistema comercial desarrollado para la exportación del tinte. Cuando los grandes productores regresaban a sus regiones de origen comercializaban en las ferias locales los productos de ultramar obtenidos en préstamo. Ahí, los buhoneros adquirían las mercancías europeas para venderlos en las zonas menos comunicadas de la Audiencia. De esta forma, los altos precios y el escaso volumen del añil hicieron rentable el comercio de otras mercancías cuyo valor no justificaba un viaje a la capital desde Nicaragua, Honduras o El Salvador (Lindo, 1994).

Para terminar de delinear el grado de integración económica de la región al finalizar el periodo colonial también es importante mencionar que en las zonas donde se cultivó el jiquilite y se propagó la producción del añil se descuidó la producción local de granos y

⁴⁰ “El interés nominal era del 5%, pero en la realidad era mucho más alto pues el mayorista recibía el añil a precios negociados a su favor además de valorar la mercancía otorgada a su mayor conveniencia. El sistema de habilitaciones se repetía a diferentes niveles de la actividad comercial. Existía una jerarquía de crédito en la que primero se daba la transacción recién descrita entre comerciantes mayoristas y vendedores al por menor en la capital y en las provincias. Estos, en una segunda instancia, extendían el crédito a pulperos y buhoneros, quienes hacían llegar la mercancía importada hasta los últimos rincones de la colonia” (Lindo, 1994; p. 149).

alimentos, situación que estimuló actividades económicas complementarias en otras regiones:

...el Valle Central de Guatemala y el Altiplano Occidental aportaban considerables cantidades de granos hacia el Salvador. Lo mismo ocurrió con la demanda de ropas y otros artículos, que también eran llevados desde el altiplano guatemalteco y desde Santiago misma. La ganadería —en Honduras, Nicaragua y Costa Rica— se vio estimulada, no tanto por el consumo de carne como por la necesidad de los cueros para confeccionar los zurrones en que se enviaba el añil hacia el exterior. También se necesitaron mulas para su transporte (Palma, 1994; pp. 259-260).

Por lo demás, las actividades económicas y comerciales de la Audiencia de Guatemala no solo estaban dirigidas al comercio del añil con la metrópoli. El intercambio de productos locales con la Nueva España, La Habana y Perú, el contrabando y el comercio interno se desarrollaron en mayor o menor medida según las circunstancias del lugar y del momento. Por ejemplo, aunque se decretó la prohibición del tráfico comercial entre Guatemala y La Habana de 1676 a 1760, el tráfico comercial desde Omoa y Trujillo continuó produciéndose durante todo este período. No obstante, el comercio metropolitano a través de la ruta de la Nueva España fue la vía de exportación-importación más importante durante el siglo XVIII y principios del XIX. Veracruz fungió durante muchos años como el principal puerto de salida del añil guatemalteco exportado a España, algo que generó amargas quejas entre los diputados del comercio guatemaltecos, que intentaron por todos los medios que la producción saliera por los puertos de Honduras hacia La Habana. Sin embargo, la escasa afluencia de barcos hacia los puertos del atlántico centroamericano obligó a los exportadores de Guatemala a utilizar la difícil ruta mexicana (Santos, 1999).

Durante el último siglo de dominación hispana existían cuatro vías de tránsito para las importaciones y las exportaciones, sobre todo de añil, que partían desde la ciudad de Guatemala. El primer camino se dirigía hacia el norte y recorría los pueblos de Petapa, Sanarate, Guastatoya, San Cristóbal Acasaguastlán, Zacapa y Gulán para luego llegar al lago de Izabal o la costa de Honduras. La importancia de este camino se acrecentó con la declaración de Omoa como puerto habilitado según las especificaciones del Reglamento de Libre Comercio de 1778. También existían dos rutas hacia la Nueva España. Una de ellas se

dirigía primero al sur de Chiapas bajando a la costa por Ciudad Vieja o Escuintla, de ahí el camino continuaba por la franja costera del Soconusco hasta Oaxaca. La segunda ruta a occidente pasaba por San Andrés Itzapa, Tecpán, Totonicapán y Huehuetenango hacia Ciudad Real, Chiapas, y luego a Veracruz; esta fue la ruta del comercio internacional más importante de todo el periodo colonial. La ruta que partía de la ciudad de Guatemala a El Salvador recorría los pueblos de Petapa, Sierra de Canales, Cerro Redondo, Los Esclavos, Jalpatagua, Ahuachapán, y después continuaba a Sonsonate o a San Salvador. Este camino también fue de gran relevancia, pues a través de él circulaba el añil y el ganado de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. A la par de estas rutas principales, existió una compleja red de caminos, veredas y sendas vecinales que conectaban los pueblos con las haciendas y otros pueblos próximos, y que concentraron el comercio local y regional. (Sarazúa, 2013).

Según Ciro Cardoso y Héctor Pérez (1979), en las condiciones posteriores a la emancipación política de los Estados latinoamericanos sólo fue posible en la región la producción de algunos productos de exportación. Según ellos, la incapacidad de modificar los sistemas de transporte interno en los primeros años de vida independiente condicionó la reedición de numerosas actividades de raíz colonial como la producción de los tintes color rojo y azul índigo, extraídos de la grana y el añil respectivamente, que tenían poco volumen y alto valor comercial.

Durante la efímera existencia de la Unión, la producción de la grana adquirió gran relevancia en Guatemala y se convirtió en el principal producto de exportación del país hasta el decenio de 1870. Como ya se indicó, después del colapso de la Federación Centroamericana en 1839, el régimen conservador de Rafael Carrera y Vicente Cerna se consolidó sobre la base de una alianza entre burócratas y comerciantes de la capital, la Iglesia y una “masa rural numerosa” parcialmente dedicada al cultivo del nopal y a la explotación de la grana. Esta actividad alcanzó su auge en 1854, cuando la extensión de las nopaleras cultivadas para la producción de cochinilla alcanzó una superficie aproximada de 2,800 hectáreas, la mayoría de las cuales se encontraban en los alrededores de la antigua capital

colonial (Cardoso y Pérez, 1979 y Lindo, 1994)⁴¹. Durante el breve periodo de unidad independiente la exportación de la cochinilla se realizó por los puertos del Pacífico, que llegaba al litoral a lomo de mula o cargada por indios. Sin embargo, la grana dejó de ser una solución viable para la economía guatemalteca para mediados del siglo XIX. Además de ser un producto demasiado vulnerable a las plagas y las variaciones climáticas, la cochinilla de Guatemala empezó a sufrir la competencia de las nopaleras en las islas Canarias y, a partir de 1858, de los colorantes sintéticos. La expansión de la grana había estado estrechamente ligada a la producción textil de Europa, británica, sobre todo, pero en el decenio de 1860 se cayeron la demanda y los precios del producto. Así como la grana, el añil conoció desde mediados del siglo XIX los efectos de la competencia con otras colonias, pero en este caso de las Indias orientales, y con el descubrimiento de colorantes químicos. La crisis del añil, sin embargo, parece haber sido más lenta, agudizándose hasta 1879-1882⁴² (Cardoso y Pérez, 1979).

3.1.2 - La consolidación de las estructuras económicas nacionales mono-exportadoras y la fragmentación centroamericana: el cultivo del plátano y el café

Como se observó en el apartado anterior no es que las actividades productivas de la región durante la colonia estuvieran desvinculadas, pero la tenue integración económica que se produjo durante los siglos XVII, XVIII e inicios del XIX fue cimentada sobre una estructura burocrática, productiva y comercial que fue perdiendo piso en la nueva realidad política del

⁴¹ La estructura de la producción de grana en Guatemala era similar a la producción añilera de El Salvador durante el periodo colonial: las fincas eran cuidadas por ladinos y mestizos que eran aparceros y arrendatarios en tierras pertenecientes a criollos ausentistas de la capital, o propietarios. Tratándose de plantaciones pequeñas y de un producto de valor relativamente alto por unidad de volumen, no se creó un sistema amplio de crédito rural, ni se mejoró o amplió la red de transportes existente. Además, los comerciantes capitalinos y la Iglesia proveían el financiamiento en forma de adelantos a las cosechas que compraban y exportaban. Como la exigencia de mano de obra no era granada, las comunidades indígenas de las tierras altas fueron, en gran medida, dejadas en paz; la masa indígena constituía, por cierto, uno de los pilares de la sustentación del régimen conservador (Cardoso y Pérez, 1979).

⁴² Un buen indicador al respecto es el valor total de las materias primas exportadas a Gran Bretaña entre 1851 y 1915. Según datos de Rodrigo Quesada, durante el quinquenio de 1851-1855 se exportaron desde Centroamérica £149,887.00 de materias primas, principalmente colorantes, a la metrópoli del imperio británico; de 1866-1870 estas exportaciones alcanzaron un valor de £2,845,535.00; de 1881-1885 su valor disminuyó a £1,677,347.00; de 1896-1900 fue de £343,835.00 y de 1911-1915 tan solo alcanzó £112,822.00. En cambio, el valor de los productos agrícolas exportados desde América Central hacia Gran Bretaña, como el café y el plátano, paso de £212,357.00 en el quinquenio de 1851-1855 a £9,532,821.00 de 1911 a 1915 (Quesada, 1985).

periodo independiente. Aunque existía en Centroamérica una estructura productiva regional funcional, las relaciones políticas y económicas que se desarrollaron en la *Audiencia de los Confines* al amparo del dominio español generaron una creciente oposición entre los comerciantes y funcionarios de la capital con las oligarquías agrarias de las provincias. El vacío de poder que se presentó con el repliegue definitivo del Imperio Español fue, por lo mismo, terreno fértil para las confrontaciones políticas y los conflictos armados que se sucedieron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX en varios puntos de Centroamérica.

El Camino Real que comunicaba la ciudad de San Salvador con Guatemala mantuvo su importancia en tiempos de la Federación como vía de tránsito de las mercancías que llegaban a la antigua capital desde el puerto de Acajutla, en El Salvador, y luego como ruta de paso de los ejércitos liberales y conservadores que combatieron en las guerras de la región. En este sentido, la ruta Guatemala-Acajutla se mantuvo en uso durante los años veinte y treinta del siglo XIX debido al auge del comercio de cabotaje que practicaron los ingleses en las costas del Pacífico americano (Santamaría, 1998)⁴³. Sin embargo, para el decenio de 1840 ya existían reportes de que la actividad de los arrieros que recorrían el camino había disminuido considerablemente. La reconfiguración económica que sufrieron los Estados de Guatemala y El Salvador con la desintegración de la República Federal de Centroamérica no se hizo esperar. Los comerciantes salvadoreños que importaban mercancías desde el puerto guatemalteco localizado en el Golfo de Izabal comenzaron la búsqueda de una nueva ruta comercial a través de Honduras, mientras el comercio de ganado desde Honduras y Nicaragua a Guatemala continuó durante la década, pero en menor cantidad (Sarazúa, 2013). En 1845 el gobierno salvadoreño comenzó a tender veredas en sentido este-oeste y norte-sur,

⁴³ Además, el flete de las recuas por esta vía representaba una tercera parte de los costos de transporte de las mercancías que llegaban a Guatemala desde el puerto de Omoa en la costa caribeña de Honduras (Sarazúa, 2013). Es importante recordar que durante la época colonial y parte importante del periodo independiente las principales ciudades y unidades productivas de Centroamérica estuvieron localizadas a lo largo de la vertiente del Pacífico, haciendo el traslado intermontano de una costa a otra sumamente complicado: “Desde el periodo prehispánico, la mayor parte de la población indígena, de raíz mesoamericana, se estableció a lo largo de la franja costera del pacífico por tener un clima más benigno, contar con suelos de cenizas volcánicas y un régimen de lluvias más propicio para la agricultura. En cambio, la franja atlántica fue poblada por tribus de origen sudamericano, los miskitos, con menor grado de desarrollo cultural (sic), establecidos en un territorio cubierto de bosques tropicales con suelos arcillosos y fuertes lluvias que lo hacía menos apto para el cultivo [...] La separación entre ambos litorales se mantuvo vigente durante la Colonia y aún hoy, la denominada costa Atlántica es una zona poco integrada” (Collado *et al*, 1986; p. 103).

rompiendo con el trazo de los caminos coloniales orientados hacia el noroeste; en 1848 eximió de impuestos a los barcos extranjeros que recalasen en sus puertos y en 1853 se firmó un contrato para que varasen en Acajutla los vapores de la ruta California-Panamá de la *Pacific Mail Steamship Co.*, firma propietaria del *Panamá Rd.*, que desde 1848 abrió también dos líneas de Panamá a Nueva York y Oregón (Santamaría, 1998).

De acuerdo con Ciro Cardoso, Héctor Pérez y otras autoras y autores, durante la segunda mitad del siglo XIX la afluencia de capitales extranjeros se orientó a la construcción de obras de infraestructura y el otorgamiento de empréstitos a los gobiernos de América Latina (Cardoso y Pérez, 1979). La construcción del Ferrocarril de Panamá en 1855 con capital estadounidense es un ejemplo paradigmático de ello. El tendido férreo de 82 km de largo que conectó los litorales panameños del Atlántico y el Pacífico fortaleció y dio sentido a los cambios que se estaban sucediendo en las rutas del comercio de toda Centroamérica. Ahora las unidades productivas de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, fundamentalmente localizadas en la vertiente del Pacífico, más templada y benigna para las actividades agrícolas, se articularon al mercado mundial mediante los puertos de dicho océano: el Valle Central de Costa Rica se articuló al puerto de Punta Arenas, en el Golfo de Nicoya; la Ciudad de Guatemala se comunicó con el Puerto San José, en la costa de Escuintla; en El Salvador, la región de Sonsonate se conectó con el puerto de Acajutla y San Miguel entró en contacto con el puerto de La Unión, localizado en el Golfo de Fonseca. Nicaragua pudo integrarse al mercado mundial por medio del puerto de Corinto, en el Océano Pacífico, durante el último cuarto del siglo XIX y Honduras lo haría durante el mismo periodo pero solo desde la costa atlántica. Con la articulación de la mayoría de las capitales y las principales ciudades del Istmo a los puertos de occidente, la ruta que iba de Guatemala hacia San Salvador y las otras cabeceras de la región perdió gran parte de su importancia (Sarazúa, 2013). Como se mencionó, los servicios de la *Pacific Mail Steamship Co.* reforzaron la nueva tendencia. Esta compañía y el Fc. de Panamá coordinaron sus actividades para proporcionar un servicio bimensual entre los puertos centroamericanos del Pacífico y Panamá, además del transbordo de mercancías al ferrocarril y luego, del otro lado del Istmo, a barcos destinados a Nueva York, Liverpool, Le Havre o Hamburgo, todo con una sola tarifa, en menos de la mitad de tiempo que por el estrecho de Magallanes y con un servicio regular (Lindo, 1994).

Junto con la desintegración política del Istmo y la fuerza de atracción generada por el Ferrocarril de Panamá, se desarrolló otro proceso «coordinado» que contribuyó al desmantelamiento de la red comercial del periodo colonial, a decir, la integración de los países centroamericanos al mercado mundial mediante la producción agroexportadora del café y el plátano durante la transición hegemónica que recentró el pivote de la *economía-mundo* antes dominada por Inglaterra hacia Estados Unidos.

3.1.2.1 *El cultivo del café en la llamada «organización nacional»*

La producción del café estuvo sujeta a algunos incentivos fiscales durante la etapa final de la colonia, pero Costa Rica comenzó a exportar comercialmente el grano a partir de 1832; Guatemala y El Salvador harían lo propio hasta 1855, mientras Nicaragua comenzaría a producir el grano para el mercado mundial quince años después. En Honduras, en cambio, la inaccesibilidad del territorio, la marginalidad de sus unidades productivas, la debilidad de la oligarquía y las inversiones de empresas estadounidenses en la producción de plátano durante el decenio de 1880 desincentivaron el cultivo del café (Samper, 1994 y Lindo, 1994).

Para 1870 la producción comercial del grano ya se encontraba consolidada en Costa Rica, Guatemala y El Salvador, pero la importancia de esta actividad para la economía de cada país fue distinta. En Costa Rica, los cafetales no compitieron con otros cultivos comerciales y en el decenio de 1870 el café ya representaba el 90% de sus exportaciones. En Guatemala y El Salvador el peso relativo de las exportaciones del aromático fue aumentando en detrimento de la producción de la grana y el añil. En 1871 las exportaciones de café constituían el 50% del valor total de las exportaciones guatemaltecas. La producción añilera en El Salvador había seguido aumentando aunque a un ritmo menor que el valor del café exportado. Así, en 1870 el café ya generaba un 20% del valor exportado (Samper, 1994). Sin embargo, la producción comercial del grano hubo de enfrentar algunas contradicciones para lograr este acelerado crecimiento:

- a) Las nuevas plantaciones no rendían frutos antes de cuatro o cinco años, lo cual hizo necesario el financiamiento de largo plazo, que solo pudo ser instrumentado cuando la generación de títulos de propiedad de la tierra enajenables permitió garantizar un sistema de crédito (Lindo, 1994).
- b) La calidad del grano depende de estrictos requisitos ecológicos, lo cual incentivó la disputa por la propiedad de la tierra en regiones específicas del territorio nacional, sobre todo en El Salvador (*Ibíd.*).
- c) El producto era relativamente voluminoso (difícil y costoso de transportar). Esto motivó la construcción de mejores vías de comunicación para transportar el café, como la Carretera Nacional de San José al puerto de Punta Arenas, en Costa Rica; pero, sobre todo, los gobiernos de Centroamérica comenzaron a concesionar la construcción del ferrocarril a capitales metropolitanos, de Europa y Norteamérica, que obtuvieron, entre otros pagos y prebendas, el usufructo de una determinada cantidad de hectáreas de tierra por kilómetro tendido de paralelas (*Ibíd.*).
- d) El cultivo de café requería mayor cantidad de mano de obra que los productos de exportación antes predominantes, lo que hizo necesario «liberar» la fuerza de trabajo indígena de la tierra y las estructuras de coerción laboral establecidas durante la colonia para imponer otras que se adecuaban mejor a los procesos productivos de la modernidad (*Ibíd.*).

Como se ve, las contradicciones de la nueva actividad agroexportadora ejercieron gran presión sobre los antiguos mecanismos de control sobre el territorio y la mano de obra local, e incentivaron la organización de los registros de propiedad de la tierra que enfrentaron a la segunda oleada de gobiernos liberales de América Central con el clero y las comunidades indígenas de la región. El primer registro de propiedad se organizó en 1867 en Costa Rica; el segundo se hizo diez años después en Guatemala, mientras que en El Salvador la reorganización de la propiedad se realizó hasta 1882, pero en todos los casos se puede observar que la exportación inicial del café precedió el periodo de la llamada «organización nacional», combo de reformas liberales que impactaron con mayor o menor violencia las estructuras agrarias de los países de Centroamérica, que así consolidaron sus Estados y su transición al capitalismo dependiente (Cardoso y Pérez, 1979; Lindo, 1994 y Samper, 1994).

La constitución de un mercado de tierras en Centroamérica se logró volcando vastas extensiones del territorio «inmovilizadas» a la circulación económica. La Iglesia, por una parte, así como las comunidades indígenas y las propiedades ejidales de los municipios, por otra, serán las afectadas por el avance inexorable de la propiedad privada. La primera logró estructurar, en muchos casos, una sólida resistencia conservadora, pero la mayoría de las veces fue vencida en el corto plazo, mientras las comunidades indígenas establecieron una resistencia mucho más tenaz y duradera (Cardoso y Pérez, 1979). En Costa Rica, en realidad, la disolución de la propiedad de las comunidades indígenas no enfrentó gran oposición debido a que no había en el Valle Central del país grandes concentraciones de población originaria que pudiera combatir el empuje agroexportador. En Guatemala, en cambio, se había respetado la propiedad comunal indígena en el contexto de una “alianza sociopolítica conservadora”, por lo que el proceso de apropiación privada de las tierras de comunidades habría de acelerarse y encontrar sustento legal a partir del gobierno liberal de Justo Rufino Barrios, en 1873. Las necesidades de la producción cafetalera en las haciendas de la bocacosta del Pacífico no eran de tierra sino de mano de obra, por lo que las leyes de coerción laboral que impusieron los gobiernos liberales para obtenerla serían la causa de reiterados levantamientos indígenas a lo largo del periodo (Samper, 1994). Como en Guatemala, los conservadores salvadoreños contaron con el apoyo de la población indígena por la intermediación de sus dirigencias tradicionales, por lo que el asalto liberal contra las comunidades también fue una medida de carácter político:

En 1881 se decretó finalmente la abolición legal de las comunidades indígenas, aunque la resistencia activa y pasiva de sus miembros prolongaría el proceso hasta bien entrado el siglo XX. La aplicación inicial de la medida generó varias revueltas indígenas importantes, aunque fallidas: las de 1884 en Izalco y Atiquizaya, las de 1885 y 1889 en Cojutepeque, y la de 1898 en Santa Ana, en que los indígenas insurrectos cortaron las manos de jueces repartidores ejidales. Tras la represión militar vendría un periodo de latencia en que las comunidades resistieron por otros medios, aunque la violencia étnica y social habría de resurgir explosivamente en 1932 (Samper 1994; pp. 62-63).

En El Salvador la reducción de tierras comunitarias y ejidales a dominio privado fue un proceso masivo por la cantidad de tierras y de personas afectadas, pues se trataba de zonas

agrícolas fértiles altamente pobladas. Aunque el área total afectada está a discusión, parece haber cierta coincidencia en que tales tierras representaban cuando menos el 25% de la superficie del país. La privatización de ejidos de ladinos y de tierras comunales indígenas, facilitó la concentración de la propiedad fundiaria en *El Pulgarcito de Centroamérica* y la creación de una población rural desposeída en proporción mucho mayor que, por ejemplo, Costa Rica, donde la proximidad de la frontera agrícola y la escasez de mano de obra debilitó la concentración de la tierra en el Valle Central (Samper, 1994). Independientemente del proceso particular de cada país, la constitución de un mercado de tierras en Guatemala, El Salvador y Costa Rica fue fundamental para garantizar la obtención del financiamiento y mano de obra necesaria para los ferrocarriles, el transporte en general y las actividades agrícolas de exportación (Cardoso y Pérez, 1979).

Las transformaciones económicas y de organización del espacio asociadas al auge cafetalero también incidieron en el crecimiento de asentamientos urbanos y semiurbanos, tanto de las propias zonas cafetaleras como de otras regiones donde se fundaron pueblos nuevos que servían como centros de abastecimiento.

En el sureste de Guatemala crecieron las ciudades de Retalhuleu, Coatepeque y Mazatenango, además de Cobán en el centro del país, todas por el auge cafetalero; en El Salvador, el desarrollo especialmente fuerte de la producción cafetalera hacia el extremo occidental del país favoreció el crecimiento de la ciudad de Santa Ana, que a principios del siglo XX superó la población de la capital. El alto grado de densidad poblacional y la concentración de la tierra favorecieron la proliferación de centros urbanos, entre los cuales se contaban las capitales de los restantes doce departamentos; en Costa Rica, la temprana expansión de la caficultura había fortalecido a la ciudad de San José, que desplazó políticamente y económicamente a la capital colonial poco tiempo después de la independencia. Crecieron en importancia las pequeñas ciudades situadas al occidente del Valle Central: primero las capitales provinciales de Heredia y Alajuela, luego las poblaciones de fundación más reciente como Grecia y San Ramón. Además, con la ruta carretera del Pacífico creció asimismo la ciudad portuaria de Puntarenas. Posteriormente, el ferrocarril del Atlántico y la expansión cafetalera al oriente del Valle Central impulsaron el desarrollo de

Turrialba; en Nicaragua, la primera fase de expansión del café en el suroeste fortaleció a las ciudades tradicionalmente importantes de Managua, Granada y León, pero en este contexto también crecieron otras poblaciones menores como Matagalpa y Jinotega, que se convirtieron en centros comerciales y núdulos de la red noroccidental de transportes; en Honduras, por el débil crecimiento agroexportador en el interior del país, no hubo mayores cambios que pudiesen asociarse a la caficultura (Samper, 1994)

3.1.2.2 *La ocupación de las compañías bananeras del litoral atlántico de Centroamérica*

La producción comercial del plátano comenzó en el decenio de 1880 en condiciones ecológicas y sociales muy distintas al cultivo del café. Esto porque las plantaciones bananeras se encontraban en zonas aisladas del litoral Atlántico, lo que generó que muchas veces solo se pudiera llegar a ellas a través del ferrocarril. Antes del auge del plátano, ya existían productores locales en las costas atlánticas de Honduras, Guatemala y Costa Rica, aunque la escala de producción era mínima. Pero el 21 de abril de 1884, Minor C. Keith habría de obtener del Estado costarricense un contrato que ha sido calificado como el prototipo de las concesiones otorgadas a los capitales bananeros de Estados Unidos en los países del Istmo. El contrato Soto-Keith obligó al empresario a colaborar con el Estado costarricense en la consolidación de la deuda y la construcción de un tramo de líneas férreas por las que recibiría en compensación el derecho a usufructuar alrededor de 330,000 ha de tierras nacionales vírgenes que posteriormente fueron dedicadas a la agroexportación de plátano (Posas, 1994).

Las plantaciones estaban agrupadas en distritos, los cuales podían tener una docena de plantaciones bananeras, o más, y estaban bajo la autoridad de un superintendente. Su superior inmediato era el llamado superintendente de agricultura, el cual estaba, a su vez, bajo la autoridad del gerente general de una división. A manera de ejemplo, la *United Fruit Company* tenía una división en Guatemala, dos divisiones en Honduras y una división en Costa Rica (*Ibíd.*). Los empleados de más alto nivel de las compañías bananeras, tales como el gerente general de división, el superintendente de agricultura, el gerente del ferrocarril, el superintendente de puerto y otras autoridades de menor jerarquía residían en la localidad o centro urbano donde se encontraban las oficinas centrales de la empresa. Importante notar

que esta localidad era, por regla general, un puerto: Puerto Limón en Costa Rica; Puerto Barrios en Guatemala; Puerto Armuelles en Panamá; así como Tela, la Ceiba, Cuyamel o Puerto Castilla, en Honduras. En estos centros urbanos habitaban también, separados de los altos funcionarios, el conjunto de trabajadores asalariados ligados a los servicios de las plantaciones tales como los muellers, los mecánicos, los trabajadores de la construcción y los trabajadores de oficina (*Ibíd.*).

En este sentido, las empresas bananeras de Estados Unidos también generaron patrones espaciales de urbanización y de poblamiento. De hecho, las áreas donde se establecieron las plantaciones bananeras eran zonas de colonización agrícola, ubicadas en las tierras bajas e insalubres del litoral Atlántico centroamericano. Para solucionar la carencia relativa de mano de obra las compañías reclutaron brazos para sus plantaciones en las tierras altas de Guatemala, Honduras y Costa Rica y promovieron la movilización de trabajadores y trabajadoras hacia las tierras bananeras de Centroamérica desde el Caribe, principalmente de Jamaica⁴⁴. La fuerza de trabajo de las empresas bananeras, así como de los muelles y los ferrocarriles eran proletarias y proletarios en el sentido que lo son las familias y los obreros de la industria manufacturera. Para la reproducción de su fuerza de trabajo, dependían económicamente del salario que devengaban, pero también se conformó un sistema de pago por cupones en los países donde tuvieron más presencia las compañías, lo que limitó la capacidad adquisitiva de la clase proletaria (*Ibíd.*).

Por otro lado, las relaciones mercantiles entre las compañías bananeras y las pequeñas plantaciones bananeras locales estaban reguladas por contratos de compra-venta. Estos contratos obligaban a las compañías a comprar a los pequeños productores todos los bananos de la variedad *Gros Michel* que estuvieran en condiciones de ser exportados: plátanos de primera (racimos con 9 manos), segunda (racimos con 8 manos) o tercera categoría (racimos de 7 manos) que no estuvieran magullados, dañados, sucios, quemados por el sol o cortados antes de tiempo. No obstante, los criterios de calidad de la fruta exigidos por los contratos permitían a las compañías comprar los bananos de los cultivos locales a discreción, por lo

⁴⁴ Si bien las plantaciones bananeras del litoral caribeño recibieron flujos migratorios provenientes de las islas del Caribe y la vertiente occidental del Istmo, el grueso de la población se mantuvo claramente concentrado en el Pacífico (Samper, 1994).

que muchas veces pudieron arruinar las fincas más rentables y apropiarse de su producción (*Ibíd.*).

La incursión de las compañías bananeras en el litoral Atlántico de Centroamérica no solo generó una forma específica de subordinación de la tierra y el trabajo al capital agroexportador de los Estados Unidos. Las empresas trasnacionales también impactaron sobre la dinámica de las importaciones y fueron propietarias de la electricidad de las localidades en las cuales operaban (*Ibíd.*). Además, la asociación de la agroindustria del plátano con los ferrocarriles de América Central tuvo repercusiones determinantes en la definición de los medios de transporte de toda la región y fomentó una forma de integración territorial articulada a los intereses geopolíticos de los Estados Unidos en general y los intereses económicos de las empresas plataneras en particular.

Cuadro 1. Ferrocarriles de la *United Fruit Co.*, Número de líneas, kilómetros y tipo de transporte comparados con los datos agregados de Centroamérica y Panamá, 1910-1940

Años		Líneas total	Líneas públicas	Líneas industriales	Kilometraje total	Kilometraje público	Kilometraje industrial
1910	Total	19	14	5	2,764	2,244	520
	UFCo.	5 (26%)	1 (7%)	3 (60%)	725 (26%)	385 (17%)	340 (65%)
1925	Total	20	13	7	5,167	4,499	668
	UFCo.	7 (35%)	3 (23%)	4 (57%)	2,475 (48%)	2,028 (45%)	447 (67%)
1940	Total	23	12	11	6,320	4,650	1,670
	UFCo.	10 (43%)	3 (25%)	7 (64%)	3,597 (57%)	2,249 (48%)	1,348 (81%)

Fuente: tabla extraída y editada de Santamaría (1998).

Como se puede percibir en el cuadro anterior, la progresiva expansión de las actividades de la *United Fruit Company* sobre Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá también significó el crecimiento de su influencia sobre el desarrollo de fuerzas que articularon y dieron coherencia a los principales procesos productivos de la región. Surgida de la fusión entre dos de las empresas más importantes del ramo en 1899, la *United* continuó

su crecimiento; después de treinta años, la empresa logró adquirir en propiedad más de 13,800 km² de tierras, así como el control de 2,919 km de vías férreas en Centroamérica (Kepner y Soothill, 2015). Esto último significó el control corporativo del *trust* bananero sobre los ferrocarriles de la región e incrementó sus capacidades políticas y económicas frente a los gobiernos de la zona, los capitales fruteros rivales y la fuerza de trabajo subordinada a la producción monopólica del plátano. La UFCo. poseía...

...en su propio nombre, o por intermedio de subsidiarias, el Ferrocarril del Norte de Costa Rica, los Ferrocarriles de Tela y Trujillo en Honduras, el Ferrocarril de Changuinola de la costa caribe de Panamá y líneas secundarias en todos los países en los cuales cultiva banano. Explota en arriendo la Costa Rica Railway Company, Ltd., el Ferrocarril de Costa Rica y, mediante arriendos de los gobiernos, el Ferrocarril Nacional de Honduras, el Ferrocarril Nacional de Magdalena en Colombia (antes Ferrocarril de Santa Marta) y la porción del Ferrocarril Nacional de Chiriquí que sirve a sus plantaciones bananeras de la costa del Pacífico en Panamá; y tiene un contrato de tráfico y estrechas relaciones con los Ferrocarriles Internacionales de América Central (IRCA) en Guatemala [y El Salvador] (Kepner y Soothill, 2015; p. 175).

3.1.2.3 La reestructuración de las FPG de Centroamérica bajo la expansión agroexportadora del plátano y el café

De 1850 a 1930 hubo un acelerado crecimiento, aunque con acentuadas variaciones coyunturales, en el volumen y valor de los principales productos agrícolas de exportación de Centroamérica. Aunque existieron divergencias entre cada país en cuanto a la preponderancia productiva del plátano y el café y se desarrolló una divergencia productiva entre los litorales este y oeste del Istmo, estos dos productos marcaron el rumbo del crecimiento económico de la región. Mientras la vertiente del Pacífico se especializó en la producción de café, con capital nacional o europeo, la producción comercial de plátano comenzó su desarrollo para finales del siglo XIX sobre las planicies y laderas que dan al Atlántico con capital estadounidense (Samper, 1994).

Esta dinámica productiva también impactó en la estructura ferroviaria de América Central: mientras en el litoral caribeño de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica predominaron los ferrocarriles dedicados al transporte del plátano, las paralelas del Pacífico

estuvieron orientados a vincular las zonas cafetaleras con los puertos del oeste. Además, se construyeron los ferrocarriles transístmicos de Guatemala y Costa Rica ligados a ambas, la producción del plátano y el café⁴⁵, pero ninguno de los dos estuvo orientado al transporte de otras mercancías y personas entre los océanos como el Ferrocarril de Panamá, solo a la conexión de las regiones exportadoras con los puertos de uno y otro litoral. En Honduras y Nicaragua la debilidad del sector cafetalero y el sabotaje de las compañías bananeras dificultaron la construcción de ferrocarriles interoceánicos, los cuales nunca llegaron a concretarse (*Ibíd.*).

Con la expansión cafetalera y el desarrollo de las redes de transporte en Centroamérica desde la segunda mitad del siglo XIX, se logró una mayor integración económica al interior de cada país, por lo menos entre las zonas de producción agroexportadora y los principales puertos. Pero mientras los países centroamericanos se vincularon más directamente al mercado mundial mediante el comercio de su producción exportable por vía marítima, se debilitaron aún más los vínculos económicos y las comunicaciones directas entre los países de la región (*Ibíd.*).

En Guatemala, la historia de los ferrocarriles es anterior a la industria frutera moderna, por lo que las paralelas se tendieron con miras a satisfacer las necesidades de transporte de la agroexportación del café. En contraste con Honduras, donde las vías férreas se construyeron en lo fundamental para el transporte de plátano, Guatemala logró desarrollar un sistema ferroviario que unificó las principales ciudades del país y sus dos costas. La construcción del Ferrocarril Central se inició en 1880, cincuenta años más tarde la red ferroviaria del país incluía además de este ferrocarril, el del Norte, el Occidental, el de Ocós, con su conexión a México, el de Verapaz y estaba en proceso el de los Altos (Samper, 1994

⁴⁵ Aunque Costa Rica y Guatemala sí tuvieron ferrocarriles transístmicos, tuvieron que esperar varias décadas para la conjunción de los tramos que comenzaron a construirse desde los puertos del Atlántico y el Pacífico rumbo la capital de cada país. Cuando por fin se logró la unión de ambos sistemas ferroviarios, estos fueron divididos y concesionados a distintas empresas, cuando no estuvieron totalmente controlados por la UFCO. (Santamaría, 1998). Minor C. Keith, por ejemplo, fue vicepresidente de la *United Fruit Company* de 1899 a 1921 y presidente del IRCA desde que fusionó los ferrocarriles de Guatemala, en 1911, hasta poco antes de su muerte, en 1929. En Costa Rica, con el arrendamiento en 1905 del Ferrocarril de Costa Rica a la *Northern Railway Company*, la *United Fruit Company* controló, por medio de su subsidiaria, todos los medios de transporte por ferrocarril entre la Meseta Central, que contiene las principales ciudades y la mayor parte de la población del país, y la costa del Caribe (Kepner y Soothill, 2015).

y Kepner y Soothill, 2015). Con la ley Ferroviaria de Justo Rufino Barrios publicada en 1873 se desechó la idea de construir el Ferrocarril Interoceánico con una sola concesión y se dividió el proyecto en cuatro líneas:

a) Línea central o el *Guatemala Central Rd.* – Para la construcción de este ferrocarril se tendieron paralelas desde la capital al puerto de San José de 1877 a 1882 y en 1897 se realizaron extensiones intermedias rumbo al oeste desde Escuintla a Patulul y a Mazatenango en 1903. En este año el *Guatemala Central Rd.* se une con el Fc. Occidental de Guatemala, al cual había comprado desde 1896 (Santamaría, 1998).

b) Fc. Occidental de Guatemala - El tramo desde el puerto del Pacífico de Champerico hasta Retalhuleu se construyó de 1881 a 1883 y se realizaron extensiones a San Felipe, rumbo al norte, en 1892 y a Mazatenango, al oriente, en 1902. El Fc. de Ocos construido entre 1894 y 1898 desde el puerto de Ocos a Tecun Uman, en la frontera con México, pasó a ser propiedad de la *Guatemala Rd. Co.* en 1910 (*Ibíd.*).

c) Fc. del Norte - La *United Fruit Company* se estableció plenamente en Guatemala a partir del año 1901, cuando firmó con el gobierno de Estrada Cabrera un contrato que le dio el privilegio de convertirse en la gran compradora de la producción platanera local. Con ello la *United* obtuvo en usufructo el Puerto Barrios y se le permitió desarrollar instalaciones de la compañía en los terrenos del puerto (Posas, 1994; p. 120). Las primeras concesiones para la construcción el Fc. del Norte se dieron en 1880 pero el tendido del tramo desde Puerto Barrios, en el Caribe, hasta San Agustín, se realizó entre 1893 y 1897. Este ferrocarril pasó a ser propiedad de Minor C. Keith en 1904 y se convirtió en la *Guatemala Rd. Co.*, que logró culminar el tramo hasta la Ciudad de Guatemala en 1909. El *Guatemala Rd. Co.* adquirió el Fc. de Ocos, el Fc. Panamericano y el *Salvador Central Railway*. En 1912 la empresa se refundó como *International Railways Of Central America* (IRCA) y compró el *Guatemala Central Rd.* en 1925 (Santamaría, 1998).

e) Hasta 1923 fue imposible construir el Fc. Oriental, el cual conectó la división guatemalteca de la *International Railways Of Central America*, bajo control de la *UFCo.*, con el escaso kilometraje de vías férreas instaladas en El Salvador (*Ibíd.*).

Hasta el decenio de 1930, el desarrollo de la infraestructura vial de Guatemala fue más lento e incompleto que en Costa Rica y El Salvador. Las principales carreteras irradiaban de la capital, pero en su mayoría eran de tierra y muchas solo eran transitables en la estación seca. Las rutas municipales, en su mayoría muleras, eran aún más rústicas y en zonas remotas el café era transportado en las espaldas de indígenas (Samper, 1994).

El Salvador fue el último país en contar con ferrocarriles. La red conformada con los trazos de San Salvador-Sonsonate y el puerto de Acajutla-Sonsonate-Santa Ana fue culminada en 1900. En 1897 se culminó el tramo San Miguel al Puerto la Unión, pero la falta de recursos paralizó la continuidad del proyecto hasta que la *Guatemala Rd. Co.*, de la *UFCo.*, compró el único tramo construido hasta 1908 del *Salvador Central Rw.* y lo inauguró como parte del IRCA en 1914. Después de la Primera Guerra Mundial la empresa extendió la línea hasta la frontera con Guatemala (Santamaría, 1998; p. 259).

Para 1925, la red vial salvadoreña contaba con 11,500 km de carreteras nacionales y municipales. Ello contrastaba con los 1,000 km de Costa Rica, 900 km de Guatemala, 500 km de Nicaragua y 400 km en Honduras. Dada la reducida extensión territorial de El Salvador y las características de su red ferroviaria, es claro que la gran mayoría de las zonas productivas de este país estaban bien comunicadas con las ciudades y puertos, mediante la combinación del transporte carretero y ferroviario (Samper, 1994).

En la costa norte de Honduras el proyecto de una vía férrea interoceánica fue concesionado varias veces y en cada ocasión tuvo un resultado fallido, por lo que el gobierno recuperó la concesión y logró el tendido de 96 km desde Puerto Cortés a Pimienta, pasando por San Pedro Sula (Samper, 1994 y Santamaría, 1998). En realidad, el tendido de la mayoría de las líneas férreas se dispuso en sentido este-oeste a lo largo de la costa caribeña del país, donde la producción de plátano era la actividad económica predominante. La *Tropical*

Timber Rd., empresa dedicada a la extracción de madera, contaba con un tendido férreo de 7 km en 1900, el cual fue comprado por la empresa *Vaccaro Bros. Co.* que en 1899 comenzó a sembrar plátano cerca del puerto de la Ceiba. A partir de 1905 la *Vaccaro* prolongó los raíles de aquel tren hasta completar 177 km en 1919, alcanzando 382 km 1925, después de que la *Standard Fruit and Steamship Co.* adquiriese la empresa. En 1932 la *Standard* tenía en propiedad 566 km de líneas férreas en Honduras (Santamaría, 1998). Por otra parte, la *Veracruz Rd.* de 13 km inaugurado en 1903 fue absorbida por la *Cuyamel Fruit Co.*, empresa de Samuel Zemurray. En 1911 la *United Fruit Company* compra la línea adquirida por Zemurray y logra una concesión para trazar el Fc. Tela-Progreso. Más al este se da otra concesión para el tendido de 13 km de vía que en 1914 compra el *Trujillo Rd.*, propiedad de la UFCo., que hace una ampliación de 45 km nuevos. Para 1921 ya había expandido su red ferroviaria hasta los 433 km (*Ibíd.*). Así, el desarrollo ferroviario impulsado por las empresas bananeras en el litoral norte generó que esta región de Honduras estuviera mejor comunicada con Nueva Orleans que con la capital del país, pues un viaje de la Ceiba a la ciudad de Luisiana podía durar a principios de siglo tres días, mientras un viaje de la Ceiba a Tegucigalpa en la misma época podía durar una semana (*Ibíd.*).

Con respecto a la red vial de Honduras, esta era quizás la menos extensa de Centroamérica, pero su importancia para las zonas agrícolas y poblaciones del interior del país era mayúscula debido a que permitían la comunicación de los poblados más alejados de la costa con los puertos del Caribe. La Carretera Nacional, pavimentada, permitía hacia 1930 el transporte automotor desde Tegucigalpa hacia ambas costas (Samper, 1994; p. 50).

En Nicaragua estaban los ferrocarriles bananeros del Atlántico, pero había otros orientados al Pacífico. Estos últimos enlazaban los puertos de San Juan del Sur y el de Corinto con los Lagos de Nicaragua, Managua, la zona cafetalera y las principales ciudades del Pacífico nicaragüense. El más importante de ellos fue el Ferrocarril del Pacífico de 169 km que conectó el puerto de Corinto con Granada desde 1886, pero la debilidad de la producción bananera y la caficultura en el país desincentivó el desarrollo de una red ferroviaria de mayor importancia (Samper, 1994 y Santamaría, 1998).

En Costa Rica, como en el resto del Istmo, los ferrocarriles bananeros predominaron en el Atlántico, pero el puerto caribeño de Limón logró comunicarse con la zona cafetalera central y el puerto de Punta Arenas, en el Pacífico. La unión de los ferrocarriles de ambas vertientes, sin embargo, se logró hasta 1910, cuando el tramo de Punta Arenas a San José por fin se culminó (Santamaría, 1998). Por otro lado, el país tuvo un desarrollo vial temprano. Ya en el decenio de 1840 se construyó la Carretera Nacional, que permitió la exportación de Café del Valle Central por el Pacífico durante la temporada de secas hasta 1890, cuando se completó la vía férrea desde el Valle Central al Atlántico. Entre fines del siglo XIX e inicios del XX habría de expandirse la red carretera hacia el noreste del Valle Central para transportar el café desde esta zona hasta los beneficios y de allí a las estaciones ferroviarias. Hacia 1925 había en el centro de Costa Rica unos 140 km de carreteras aptas para el transporte automotor durante todo el año, por lo que el uso de camiones entre los finqueros comenzó a generalizarse en el decenio de 1920. El resto de la red vial costarricense consistió en caminos secundarios a zonas más alejadas dentro del graben central y los frentes de colonización (Samper, 1994).

En Panamá, la participación de la UFCo. en la construcción y usufructo de las líneas férreas también fue dominante, pero la fiebre del oro en California y las pretensiones de establecer un canal interoceánico en esta provincia de Colombia por parte de Estados Unidos facilitó la construcción del Fc. de Panamá entre 1850 y 1855 con capitales norteamericanos. La ruta tuvo gran importancia hasta 1869, cuando el ferrocarril transcontinental unió las costas pacífica y atlántica de los Estados Unidos. Sobrevino entonces otro periodo de decadencia, pero la tentativa de construir un canal se mantuvo latente durante el siglo XIX (Cardoso y Pérez, 1979). A diferencia de los ferrocarriles transístmicos de Guatemala y Costa Rica, donde los vagones transportaban en lo fundamental plátano y/o café, el Fc. de Panamá se dedicó al transporte de cualquier tipo de mercancías, así como al tránsito de pasajeros (Samper, 1994). Además, la línea férrea articuló sus servicios con la *Pacific Mail Steamship Co.* para sellar la nueva tendencia del sistema de transportes regional. La compañía naviera y el Fc. de Panamá coordinaron sus infraestructuras para proporcionar un servicio bimensual entre los puertos centroamericanos de Champerico, San José, Acajutla, La Unión, Corinto y Puntarenas, localizados en las costas del Pacífico, y Panamá, además del transbordo de

mercancías al ferrocarril que descargaba en el puerto de Colón, para embarcar los productos destinados a Nueva York, Liverpool, Le Havre o Hamburgo (Lindo, 1994). El Fc. de Panamá fue operado de manera exclusiva por los Estados Unidos hasta 1979, cuando entraron en vigor los Tratados Torrijos-Carter. Entonces se revirtió a dominio panameño el ferrocarril interoceánico y los puertos terminales de Balboa, en Panamá, y Cristóbal, en Colón, pero su operación quedó a cargo de la Comisión del Canal de Panamá, agencia del gobierno norteamericano, bajo supervisión de una junta binacional de nueve miembros, que operó hasta el 31 de diciembre de 1999 y se encargó de la fragmentación y privatización de la Zona del Canal (CEPAL, 1979 y Sabonge y Sánchez, 2009).

Al sur de la frontera entre Costa Rica y Panamá se construyeron, entre 1914 y 1916, noventa kilómetros del Ferrocarril Nacional de Chiriquí que debía atravesar longitudinalmente todo Panamá, sin embargo, la expansión de las vías férreas permaneció suspendida durante diez años hasta que en 1926 la *United Fruit Company* instaló sus plantaciones bananeras en la nueva División de Chiriquí, localizada entre Progreso y Puerto Armuelles. Ese mismo año, el gobierno de Panamá decidió modificar el proyecto ferroviario original y contrató a la J.G. White Company, de Nueva York, para ampliar el Ferrocarril Nacional de Chiriquí desde La Concepción hasta Puerto Armuelles. En 1927 se firmó un contrato entre el gobierno del país y el gerente de la *Chiriquí Land Company*, una subsidiaria recientemente organizada por la UFCo. que arrendó por 15 años los 20 km de líneas férreas que se estaban construyendo a través de las plantaciones de la compañía, con lo que esta pudo construir trochas secundarias para el transporte de mercancías y pasajeros. El Fc. de Changuinola se construyó al norte de la frontera con Costa Rica y empezó a operar en 1906, pero entre 1938 y 1946 se tendieron 40 km del Fc. de la Cía. Bananera, que fue en realidad una ampliación del Fc. de Changuinola para articular los ferrocarriles bananeros costarricenses y panameños en dicha zona fronteriza (Santamaría, 1998; p. 267).

Con Panamá, el Estado de más reciente integración al Istmo centroamericano, culmina este recorrido a vuelo de pájaro emprendido para esbozar la estructura del sistema ferroviario que se conformó en Centroamérica con el despliegue de los principales procesos productivos de la región durante la primera mitad del siglo XX. En este periodo se observó,

efectivamente, una división productiva del Istmo en dos vertientes, la del Atlántico y la del Pacífico; la primera integrada a la estructura económica de los Estados Unidos y el mercado mundial a través de la agroindustria transnacional del plátano y los medios de transporte asociados a esta actividad económica, mientras la vertiente atlántica se integró al *sistema-mundo* desarrollado durante la centralidad hegemónica de Nueva York, pero a través de la producción del café. Esta subdivisión productiva regional generada con la incrustación del «enclave bananero» en la vertiente del Atlántico generó un corto circuito en el funcionamiento de los ferrocarriles interoceánicos de Guatemala y Costa Rica, así como la desviación sistemática del sentido y orientación de los ferrocarriles nacionales en función del despliegue productivo de la *United Fruit Company* y otras corporaciones estadounidenses dedicadas a la producción del plátano. Además, el retraso perpetuo de la construcción del Fc. Interoceánico de Honduras y la falta de operatividad de los ferrocarriles interoceánicos de Guatemala y Costa Rica dejó como única vía interoceánica de relevancia el Canal de Panamá. Las unidades productivas localizadas en la vertiente del Pacífico entraron en contacto con sus principales mercados, localizados en el Atlántico (Europa y la costa este de Estados Unidos), a través de esta infraestructura de comunicación estratégica.

En la primera mitad del siglo XX se conformó un sistema de comunicaciones y transportes integrado a la estructura productiva de los Estados Unidos, integración que fue reforzada durante la segunda mitad del siglo con la organización subordinada del Mercado Común Centroamericano y el impulso a la industria maquiladora en la región por medio de la *Iniciativa de la Cuenca del Caribe*. De hecho, hasta el día de hoy la potencia imperial se mantiene como la principal fuente de importaciones y el principal destino de las exportaciones centroamericanas. En este sentido, la renovación de las actividades económicas mediante las cuales el Istmo de Centroamérica se integró al mercado mundial ha reforzado la estructura dependiente de las *Fuerzas Productivas Generales* de la región, las cuales se encuentran dispuestas para establecer un vínculo comercial con los Estados Unidos sobre la base de un sistema de intercambio desigual. El Canal de Panamá, culminado en 1914, no dejó de aumentar el tonelaje transportado a través de su cauce a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, por lo que el gobierno panameño amplió la vía interoceánica después de un plebiscito con escasa participación ciudadana. Además, la integración regional de la

industria eléctrica y el aumento de la capacidad instalada no ha dejado de aumentar debido, en parte, a la intermediación activa del sistema financiero BCIE-BID que se estableció en la región desde el primer impulso del MCC.

Conclusiones

Pensada inicialmente para identificar las principales tendencias de los procesos de integración regional en el Istmo centroamericano desde la existencia de Mesoamérica, la investigación se limitó a esbozar una historia crítica de las *Fuerzas Productivas Generales* asociadas al crecimiento de las principales actividades económicas que permitieron la integración de los países de Centroamérica al mercado mundial desde la fase terminal del periodo colonial hasta la primera mitad del siglo XX. Y aunque el marco teórico fue concebido para construir un modelo espacio-temporal que diera cuenta de la estructura vigente de las FPG desplegadas en el Istmo de Centroamérica, la reconstrucción histórica realizada en el presente trabajo solo alcanzó a explicar algunos de los procesos políticos y económicos que sobredeterminaron el tránsito de la *subordinación formal* a la *subordinación real* de los medios de transporte regionales al capital trasnacional.

Las reducciones temáticas y metodológicas que fue necesario realizar para aterrizar con cierta coherencia los resultados de la investigación, implicaron dejar fuera del argumento circunstancias y procesos fundamentales para la comprensión de la estructura de las FPG en Centroamérica desde una perspectiva de *larga duración*. En primer lugar, fue necesario abandonar la pretensión de utilizar los conocimientos que la antropología y la historiografía mexicanas han desarrollado sobre las redes de comunicación que usaron los mayas para comunicar el sureste de Mesoamérica con el resto de la región cultural. Esto impidió apreciar los trastornos civilizatorios que se materializaron en la forma y la función de los caminos con la implantación de un patrón técnico asociado a la razón geopolítica y geoeconómica de sujetos ajenos a los ecosistemas y sociedades de la región.

La intención de explicar la forma, función y estructura de los medios materiales que dan cohesión a las entidades regionales que hoy componen el mercado mundial recurriendo a una narrativa milenaria no tendría por objeto evadir la actualidad. Un proyecto de esta naturaleza entiende el espacio como un producto de escala social que no puede ser interpretado recurriendo tan solo a los datos de la actualidad o a los procesos de coyuntura, pues la perspectiva que arroja una historia crítica de los puntos iniciales, algunas rutas ancestrales y

los primeros lugares que aún subsisten (localidades, regiones, países) arroja perspectiva de un contexto social en el cual el espacio-naturaleza ha sido reemplazado por un espacio-producto en estado de crisis. La disputa hegemónica entre «Occidente» y las potencias de Eurasia, la recurrencia sistemática de cracs financieros, los trastornos climatológicos ocasionados por el calentamiento global y la diversificación de la matriz energética son procesos, todos, con una expresión concreta en la realidad centroamericana cuyo sentido-desarrollo solo podrá ser afrontado con imaginación recurriendo al análisis de periodos críticos precedentes.

Aun así, no hay modelo espacio-temporal sobre las FPG que permita aproximarse a las arenas movedizas de la actualidad si su construcción abandona la consideración de los procesos más potentes del presente y el pasado reciente. La cohesión de Centroamérica y su integración al mercado mundial ha sido determinada de forma importante por la transformación de la cuenca del río Gatún en el Canal de Panamá a inicios del siglo XX; por la materialización del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central, que iniciara su integración con modestas conexiones bilaterales desde el decenio de 1970; por la modernización de algunos puertos localizados en ambos litorales del Istmo, dentro de los cuales destacan, distantes, las terminales portuarias del Canal interoceánico, pues según información de la CEPAL, Balboa, próximo a la ciudad de Panamá, era el quinto puerto más dinámico de toda América Latina, mientras Colón (MIT, Evergreen, Panamá Port), con un movimiento de 4,324,478 de TEU al año, fue el conglomerado portuario más activo de Latinoamérica en el 2018. Además, es fundamental destacar la diversificación del sector energético que ha dinamizado el campo instrumental de la región, pues aquel transitó de una dependencia absoluta a la biomasa tradicional, a inicios del siglo XIX, hacia una matriz eléctrica sustentada en carbón, turba y esquisto bituminoso, en un 40.8%, gas natural, en un 21.6%, hidroelectricidad, en un 16.4%, energía nuclear, en un 10.6%, petróleo, en un 4.3%, y por fuentes modernas de energía complementaria como la solar y la eólica, en un 6.3% (CEPAL y OLADE, 2019).

El despliegue de estas infraestructuras, sin embargo, apenas fue abordado y la mención que se hizo de algunas de ellas apenas alcanza a esbozar su formación y funcionamiento

concreto dentro de la estructura de las FPG que se ha querido reconstruir. Con todo, estimo que el enfoque mediante el cual se definió histórica y conceptualmente el capitalismo dependiente de Centroamérica puede ayudar a emprender una y otra vez, como recomienda Fernand Braudel, el viaje de nuestros modelos espaciales a través de las aguas del tiempo y así comprobar los distintos momentos de su desenvolvimiento. Como insiste el historiador, los momentos críticos en los que barcos y modelos se hundan, son los más importantes, pues a partir de ellos se pueden identificar transformaciones estructurales que determinarán los procesos económicos, políticos y culturales de una época o periodo histórico específico.

Las redes comerciales y las fuerzas materiales empleadas para articular el Istmo de Centroamérica ya habían sufrido desde tiempos prehispánicos algunos procesos de articulación y rearticulación regional determinados por el auge y caída de numerosas ciudades pertenecientes a las seis áreas culturales de Mesoamérica. De hecho, es bien conocido que la decadencia de las principales capitales de la región entre los siglos VII y X de nuestra era produjo desequilibrios en las relaciones políticas de la zona; se fragmentaron las redes mercantiles y surgieron vacíos de poder que fueron ocupados en el periodo Posclásico (900 d.C. a 1521 d.C.) por nuevos centros de población que se encargaron de reestructurar y controlar, al menos regionalmente, las rutas del comercio.

La reconstrucción histórica de los medios de transporte y las actividades económicas a ellos asociados, sin embargo, se centró en la descripción de la nervadura demográfica, productiva y comercial heredada por América Central del periodo colonial, así como en la explicación de la recomposición de su estructura por el colapso del Imperio Español y la confrontación entre Estados Unidos e Inglaterra por la hegemonía de la región. Disputa que se vio materializada en una especialización productiva de las vertientes del Atlántico y el Pacífico del Istmo centroamericano hacia la producción del plátano y el café, respectivamente. La vocación agroexportadora impuesta a los países de Centroamérica por los capitales extranjeros y las oligarquías locales incentivó la construcción y modernización de algunos puertos del Pacífico y su articulación a los servicios del Canal de Panamá, con lo que se selló el desarrollo subordinado de las *Fuerzas Productivas Generales* de la cintura de nuestra América a la razón geopolítica y geoeconómica del Estado imperial.

El desarrollo subordinado de las FPG se reafirmó en la zona con la aplicación de la *Iniciativa de la Cuenca del Caribe* y la *Guerra de Baja Intensidad*, pues una vez derrotadas las fuerzas revolucionarias e instauradas las democracias limitadas, el fin de la historia se empleó a fondo en toda América Central

La reactivación del proceso de industrialización-urbanización en Centroamérica coincidió con un periodo de transformaciones importantes en el sector eléctrico de la región. Un primer elemento a considerar fue el incremento del porcentaje de la población con servicio de energía eléctrica en los seis países del Istmo. No obstante, en este periodo sólo Costa Rica, El Salvador y Panamá tuvieron tasas de conexión de nuevos usuarios superiores a las tasas de crecimiento demográfico; Guatemala, por su parte, tenía pendiente por electrificar en 1990 el 40% de los hogares del país, El Salvador y Honduras el 19%, Nicaragua el 13%, Panamá el 6% y Costa Rica el 3%. En el 2002, el índice de electrificación en la región aumentó al 75%, pero los seis países del Istmo presentaron diferencias en la dinámica y grado de avance de los programas de electrificación rural (CEPAL, 1992 y CEPAL, 2003).

A finales de 1981 el Istmo centroamericano disponía de una potencia instalada en centrales de servicio público de 2,768 MW, de los cuales 1,478 MW (53.4%) correspondía a centrales hidroeléctricas y geotérmica y los restantes 1,290 MW (46.6%) a termoeléctricas (CEPAL, 1982). Diez años después, en 1992, la capacidad instalada en Centroamérica fue de 4,259 MW y el 64% de la energía eléctrica de los bloques norte y sur en los que entonces se encontraba articulada la infraestructura eléctrica del Istmo provenía de las plantas hidroeléctricas. Las plantas de energía térmica producida a partir de hidrocarburos aportaban el 32% de la capacidad instalada, pero su participación continuó siendo fundamental para complementar la generación de energía eléctrica, sobre todo en periodos de sequía, cuando los embalses de las presas no alcanzaron los niveles necesarios para satisfacer la demanda de energía a lo largo del año (CEPAL, 1992).

En tal sentido, puede observarse que durante el decenio de 1980 se dio un empuje a la participación de la hidroelectricidad en la matriz eléctrica regional; de acuerdo con la CEPAL, este impulso fue ocasionado por la crisis energética del decenio de 1970. En 1982, Costa Rica completó la segunda etapa del complejo en cascada Arenal-Corobicí-Sandillal que a partir de entonces aumentó su capacidad de generación hasta los 330 MW. Las presas Chixoy, 15 de septiembre y Francisco Morazán, que aumentaron notablemente la capacidad instalada y la generación de energía eléctrica en Guatemala, El Salvador y Honduras, respectivamente, fueron construidas entre 1983 y 1985, es decir, durante la crisis política y el desarrollo de los conflictos armados de Centroamérica. De hecho, Chixoy fue una de las zonas afectas por la *Operación ceniza* que el ejército guatemalteco llevó a cabo en 1982 para erradicar la base social del movimiento armado. Mientras tanto, Nicaragua tuvo los índices más bajos de la región en el incremento de la demanda máxima, así como de la generación neta de energía eléctrica entre 1981 y 1984. La participación de la hidroelectricidad en la matriz eléctrica de Nicaragua no aumentó durante este periodo como en el resto de los países de la zona, donde entraron en operación grandes centrales hidroeléctricas. En Panamá la demanda máxima tuvo un incremento promedio anual del 7.3% en el periodo 1981-1985, pero disminuyó a 2.2% de 1985 a 1991, periodo que coincide con la intensificación de las tensiones entre el país canalero y el gobierno de Estados Unidos que culminaron con el embargo económico y la invasión del imperio al territorio de Panamá (ICADIS, 1987; CEPAL, 1992; CEPAL, 1992b; Soler, 1999 y Echavarría et al, 2017).

En este periodo también se dio continuidad al proceso de interconexión regional que se inició en 1976 con la construcción del tendido eléctrico entre Honduras y Nicaragua, la cual fue financiada conjuntamente por el Banco Mundial y El Banco Centroamericano de Integración Económica. En 1982 se concretó la interconexión entre Nicaragua y Costa Rica y el BID aprobó un préstamo al BCIE por 32 millones de dólares para financiar la interconexión eléctrica de Guatemala y El Salvador, que se inauguró en 1986; este año también se concluyó la línea entre Costa Rica y Panamá (Echevarría et al, 2017).

Todas estas interconexiones binacionales dieron lugar a la articulación de dos sistemas subregionales: el bloque norte constituido por Guatemala y El Salvador, y el bloque sur,

integrado por Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, los cuales operaron de forma independiente hasta el 2002, cuando se concretó la conexión entre Honduras y El Salvador (CEPAL, 1992 y Echevarría et al, 2017).

La intensificación de los programas de desarrollo hidroeléctrico en la mayoría de los países de la región, así como la articulación de algunos sistemas eléctricos nacionales redujeron la dependencia a los combustibles fósiles importados desde Venezuela y Estados Unidos, principalmente, pero requirieron del financiamiento de cuantiosos préstamos foráneos que aumentaron la deuda externa (CEPAL, 1992). La intervención institucional por parte de entidades financieras internacionales como el BID y el Banco Mundial en la construcción y operación de la infraestructura eléctrica también se dio mediante el financiamiento de algunos esfuerzos de capacitación técnica y metodológica para la administración del sistema de interconexión regional, la revisión y actualización de los perfiles de proyectos urgentes, así como para la identificación de las áreas de las empresas eléctricas que requerían de fortalecimiento financiero y/o institucional. Este acompañamiento técnico fue operado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de México, en el marco del Programa de Actividades Regionales en el Subsector Eléctrico del Istmo Centroamericano (PARSEICA) y el proyecto de Desarrollo Institucional e Integración Eléctrica del Istmo Centroamericano (DIECA) (CEPAL, 1992b).

Ya en el decenio de 1990, todos los países de la región aprobaron marcos legales que propiciaron la incorporación del sector privado al mercado eléctrico de los países de América Central que se encontraba en proceso de formación. Como resultado de las reformas, las empresas que prestan servicio eléctrico pasaron de 26 (4 privadas) en 1975 a 315 (296 privadas) en 2015 (Echevarría et al, 2017).

En Honduras se legisló la primera Ley General de Electricidad (LGE) de la región en 1994, aunque en realidad el proceso de privatización ha sido lento. Costa Rica no cuenta con una LGE, y aunque se aprobaron reformas que autorizaron la participación de generadores privados en el sistema eléctrico desde 1990, el Instituto Costarricense de Electricidad

mantuvo su estructura productiva como una empresa pública. En Guatemala y El Salvador la LGE entró en vigor en 1996, con lo cual cada país definió el funcionamiento de su mercado eléctrico y se autorizó la venta de la distribución a cargo de las empresas eléctricas de cada nación: la Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA) y el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), en Guatemala, así como la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), de El Salvador. Nicaragua hace lo propio en 1998 y fracciona la Empresa Nicaragüense de Electricidad en empresas de generación, transmisión y distribución para ordenar, en lo sucesivo, la venta de la infraestructura de generación y distribución. En Panamá, las reformas de 1996 y 1997 también redefinieron y separaron las funciones normativas, regulatorias y empresariales del sector eléctrico; así como en el caso de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, la estructura de la industria eléctrica fue segmentada en tres actividades principales: generación, transmisión y distribución. En mayo de 1998, el Instituto de Recursos Hidráulicos y de Electrificación (IRHE), empresa pública del Estado panameño, fue segmentada en cuatro empresas de generación (Bayano, 192 MW; Bahía las Minas, 292 MW; Fortuna, 300 MW y Chiriquí, 222 MW) y tres distribuidoras (Metro-Oeste, con 195,000 clientes; Noreste, con 148,000 clientes y Chiriquí, con 65,000 clientes), todas las cuales serían privatizadas (CEPAL, 1999; CEPAL, 2003; Sánchez y Martínez, 2014 y Echevarría et al, 2017).

La infraestructura de interconexión regional tampoco quedaría al margen de las adecuaciones estructurales que se desencadenaron entre los decenios de 1980 y 1990 en América Central. En 1995 los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y España acordaron junto con el BID dar continuidad al Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) que fuera dado a conocer por los países mencionados desde 1987. Para ello convinieron en cooperar técnicamente en la elaboración de estudios de factibilidad económica para la formulación del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, el cual fue suscrito por los presidentes de los países centroamericanos a finales de 1996, en Guatemala. Este marco normativo ha permitido operar el Mercado Eléctrico Regional (MER), en el cual se establecieron los mecanismos legales, técnicos e institucionales para facilitar la participación del sector privado en las adiciones de generación eléctrica (Ruíz-Caro, 2006).

El rápido avance de la privatización del sector eléctrico después de un decenio cargado de conflictos armados y disputas hegemónicas a escala nacional, e incluso regional, no puede ser discutido solo como un proceso de acumulación capitalista orientado a la generación de ganancias. El consenso generado en torno a los proyectos de generación e integración eléctrica concebidos, financiados e instrumentados por la estructura institucional heredada del MCCA se corresponde con el debilitamiento de los movimientos nacionalistas y revolucionarios del Istmo centroamericano, es cierto, pero el arreglo específico de la estructura productiva, normativa e institucional de la industria eléctrica que se desarrolló durante el decenio de 1990 no es otra cosa que un ajuste de tuerca, de particular importancia, a un modelo de desarrollo basado en la producción maquiladora, la agroindustria de exportación, el extractivismo minero y el mantenimiento del Canal de Panamá. Modelo de desarrollo capitalista que ha derivado en el crecimiento desmesurado de las áreas metropolitanas de las capitales centroamericanas y San Pedro Sula. En este sentido, la aplicación de la *Guerra de Baja Intensidad*, la *Iniciativa de la Cuenca del Caribe* y los instrumentos de intervención financiera (AID, BCIE, BID, BM) e institucional (ODECA, ROCAP, SIECA-SICA) construidos por el imperio y las clases dominantes de Centroamérica, generaron una correlación de fuerzas favorable para el desarrollo del modelo económico-productivo impulsado por Estados Unidos para perfeccionar el engranaje que articula a las economías del Istmo con su mercado mundial.

Importante resaltar, como lo hace Andrés Barreda, que una reflexión desde la concepción marxista de la dependencia no está comprometida “con una teoría de la periferia eternamente rezagada”. Lo que el enfoque de Rui Mauro Marini permite identificar es “el desarrollo polar de la subsunción real del proceso de trabajo mundial”; la conformación de un “autómata planetario” coordinado por núcleos de capital organizados en y desde las metrópolis de la producción global para regular, hasta donde permiten sus capacidades, el funcionamiento de los países dependientes, “autómatas apéndices”, que se encuentran impedidos estructuralmente para llevar a cabo un desarrollo interno autónomo (Barreda, 1999).

Explicar desde un enfoque histórico y geográfico las transformaciones de la estructura y la dinámica de las fuerzas que han articulado el sureste de Mesoamérica desde tiempos remotos, puede ayudar a confirmar los relevos hegemónicos que han hecho transitar el centro de gravedad que orienta el sentido de las infraestructuras que comunican y dan potencia al campo instrumental de Centroamérica. En tiempos como los que corren, donde el equilibrio de fuerzas a escala internacional distiende los lazos de dominación local y los gobiernos progresistas de América Latina pretenden materializar nuevos proyectos de integración regional, es importante hacer una profunda revisión sobre los procesos de integración económica, política y cultural previos para rescatar de cada una de estas experiencias los elementos que podrían llegar a constituir una nueva civilización material.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. (2000) *Mercados de valores. Una transformación estructural reciente*. En Ruy Mauro Marini y Mária Millán “La teoría social latinoamericana. Tomo IV, Cuestiones contemporáneas”. México: UNAM y Ediciones el Caballito, S.A., pp. 105-118.
- Albo, G. (2004) *La vieja y la nueva economía del imperialismo*. En *Socialist Register* 2004, 40, 131-163.
- Arosemena, R. (1966) *Evaluación de la interconexión a escala nacional de los sistemas regionales eléctricos de Panamá*. México: CEPAL.
 - (1967) *Panamá: la construcción de un canal interoceánico a nivel del mar y el desarrollo de los recursos hidráulicos y de la electrificación*. México: CEPAL.
- Barreda, A. (1999) *La Dialéctica de la dependencia y el debate marxista latinoamericano*. En Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coordinadores) “La teoría social latinoamericana. Tomo II: Subdesarrollo y dependencia”. México: Ediciones El Caballito S.A., pp. 199-234.
- Barry, D (1987) *Los conflictos de baja intensidad. El caso de Centroamérica*. En Raúl Vergara Meneses, Jorge Vargas Cullell, Rodolfo Castro, Deborah Barry, Raúl Leis, ICADIS, INSEH (autores) “Centroamérica. La guerra de baja intensidad”. Costa Rica: CRIES y DEI, pp. 27-50.
- Barry, D, Vergara, R. y Castro, F. (1987) *Nicaragua: desarrollo de la agresión*. En Raúl Vergara Meneses, Jorge Vargas Cullell, Rodolfo Castro, Deborah Barry, Raúl

Leis, ICADIS, INSEH (autores) “Centroamérica. La guerra de baja intensidad”. Costa Rica: CRIES y DEI, pp. 159-186.

- Braudel, F (2002) *La Historia y las Ciencias Sociales*. España: Alianza Editorial
 - (2014) *La dinámica del capitalismo*. México: FCE
- Bodenheimer, S. (1975) *La ayuda externa no favorece la integración centroamericana*. En Eduardo Lizano (coompilador) “La integración económica centroamericana”. México: FCE, pp. 69-96.
- Cardoso, C. y Pérez, H. (1979) *Historia económica de América Latina Vol. II*. España: Editorial Crítica.
- Carpentier, A. (2008) *El recurso del método*. España: Akal.
- Castro, J (1987) *El plan de contrainsurgencia norteamericano para El Salvador y los cambios en las Fuerzas Armadas gubernamentales*. En Raúl Vergara Meneses, Jorge Vargas Cullell, Rodolfo Castro, Deborah Barry, Raúl Leis, ICADIS, INSEH (autores) “Centroamérica. La guerra de baja intensidad”. Costa Rica: CRIES y DEI, pp. 69-98.
- Castro-Gómez, C. (2012) *Mega crecimiento urbano de la ciudad de Panamá y su impacto sobre el hábitat y la vivienda popular*. Ecuador: FLACSO.
- CEPAL (1975) *La integración como pauta de crecimiento*. En Eduardo Lizano (coompilador) “La integración económica centroamericana”. México: FCE, pp. 69-96.
 - (1979) *Consideraciones para la formulación de un programa de desarrollo de la subregión canalera*. México: CEPAL.

- (1982) *Istmo centroamericano: estadísticas de energía eléctrica, 1981*. México: CEPAL.
 - (1992) *La crisis energética en América Central*. México: CEPAL.
 - (1992b) *Istmo centroamericano: Programa de Actividades Regionales en Planificación Eléctrica (PARPE)*
 - (1999) *La industria eléctrica del istmo centroamericano: situación de los procesos de reforma y perspectivas para el corto y mediano plazo*. México: CEPAL.
 - (2003) *Evaluación de diez años de reforma en la industria eléctrica del istmo centroamericano*. México: CEPAL.
 - (2014) *Los 100 años del canal de Panamá: antecedentes, desarrollo y potencial futuro*. Boletín FAL Ed. No. 334 Número 6/2014.
 - (2019) *Datos estadísticos del Informe de la actividad portuaria de América Latina y el Caribe 2018*. CEPAL: https://www.cepal.org/es/notas/informe-la-actividad-portuaria-america-latina-caribe-2018#_ftn1
- CEPAL y OLADE (2019) *Evaluación de escenarios para la formulación de la Estrategia Energética Sustentable SICA 2030*. México: CEPAL y OLADE.
 - Collado, C., Dutrénit, S., Guillén, D., Toussaint, M. y Yankelevich, P. (1986) *Continuidad y cambio en la historia centroamericana del siglo XIX*. En *Secuencia*, No. 4, pp. 102-113.
 - Cordero, M. (2014) *El comercio de bienes y servicios en Centroamérica, 2014*. México: CEPAL.
 - (2017) *El comercio de bienes y servicios en Centroamérica, 2016*. México: CEPAL.

- Cuadra, P. (1964) *La nacionalidad centroamericana y la guerra del 63*. Consultado el 18 de julio de 2017 en:
<http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/487.pdf>
- Dalton, R. (2013). *Imperialismo y revolución en Centroamérica*. China: Ocean Sur.
- Echevarría, C., Jesurun-Clements, N., Mercado, J. y Trujillo, C. (2017) *Integración eléctrica centroamericana. Genesis, beneficios y prospectiva del proyecto SIEPAC*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Fallas, C. (2008) *Mamita Yunai: el infierno de las bananeras*. Costa Rica: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Figueroa, C. (1994) *Centroamérica: entre la crisis y la esperanza*. En Edelberto Torres-Rivas “Historia general de Centroamérica. Historia inmediata(1979-1991)” Costa Rica: FLACSO, pp. 35-88.
- García, M. (2010) *Acción subalterna, desigualdades socioespaciales y modernización: la formación de actores y circuitos del comercio indígena en Guatemala, siglos XIX y XX*. Francia: Université Catholique Louvain. Tesis.
- González, P. y Roitman, M. (1996) *La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina: problemas y perspectivas*. En Marcos Roitman Rosenmann (antología y presentación) “Pablo González Casanova. De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el Siglo XXI”. Argentina: CLACSO y Siglo XXI Editores, pp. 185-210.
- Gramsci, A. (1993) *La política y el Estado moderno*. España: Editorial Planeta-De Agostini, S. A.
- Guillén, A. (2015) *La crisis global en su laberinto*. México: UAM-I.

- Harvey, D. (2004) *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. *Socialist Register 2004*, No. 40, pp. 99-129.
 - (2007) *El nuevo imperialismo*. España: Akal.
- Hobsbawm, E. (2011) *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. México: Siglo XXI Editores
- ICADIS (1987) *La contrainsurgencia rural en Guatemala*. En Raúl Vergara Meneses, Jorge Vargas Cullell, Rodolfo Castro, Deborah Barry, Raúl Leis, ICADIS, INSEH (autores) “Centroamérica. La guerra de baja intensidad”. Costa Rica: CRIES y DEI, pp. 51-68.
- Kepner, C. y Soothill, J. (2015) *El imperio del banano. Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*. México: Ed. Akal.
- Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. España: Capitán Swing
- Leis (1987) *Comando Sur, poder hostil*. En Raúl Vergara Meneses, Jorge Vargas Cullell, Rodolfo Castro, Deborah Barry, Raúl Leis, ICADIS, INSEH (autores) “Centroamérica. La guerra de baja intensidad”. Costa Rica: CRIES y DEI, pp. 141-167.
- Lenin, V. I. (2002) *El imperialismo fase superior del capitalismo*. México: Ediciones El Caballito y Editora Política.
- Lindo, H (1994) *Economía y sociedad (1810-1870)*. En Háctor Pérez Brignoli (editor) “Historia general de Centroamérica. De la ilustración al liberalismo (1750-1870)”. Costa Rica: FLACSO, pp. 142-201.

- Manz, B. (2010) *Paraíso en cenizas. Una odisea de valentía, terror y esperanza en Guatemala*. México, FCE.
- Marini, R. (2008) *Dialéctica de la dependencia*. En Carlos Eduardo Martins (coompilador) “América Latina, dependendencia y globalización / Ruy Mauro Marini”. Colombia: CLACSO y Siglo del Hombre Editores, pp. 107-149.
- Marx, K. (2009) *El Capital. Crítica de la economía política* (Tomo I, Vol. II). México: Siglo XXI Editores.
 - (2009b) *El Capital. Libro I Capítulo VI (inédito)*. México: Siglo XXI Editores.
 - (2014) *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. España: Pre-Textos.
- Miranda, F. (2003) *Reformas económicas, medio ambiente y urbanismo*. México: CEPAL y PNUMA.
- MIVI (2015) *Revisión y Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana Pacífico y Atlántico (resumen ejecutivo)*. Panamá: Haxis, MIVI e INCODISA.
- Palma (1994) *Economía y sociedad en Centroamérica (1680-1750)*. En Julio Pinto Soria (editor) “Historia general de Centroamérica. El régimen colonial (1524-1750)”. Costa Rica: FLACSO, pp. 220-377.
- Panitch, L. y Gidin, S. (2015) *La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense*. España: Akal.

- Posas, M. (1994) *La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)*. En Victor Hugo Acuña Ortega “Historia general de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945)”. Costa Rica: FLACSO, pp. 111-165.
- Quesada, R. (1985) *América Central y Gran Bretaña: la composición del comercio exterior (1851-1915)*. En Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 11, No. 2, 1985, pp. 77-92.
- Rouquié, A. (1994) *Guerras y paz en América Central*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ruíz-Caro, A (2006) *Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe*. Chile: CEPAL
- Sabonge, R. y Sánchez, R. (2009) *El Canal de Panamá en la economía de América Latina y el Caribe*. Chile: CEPAL.
- Samper, M. (1994) *Café, trabajo y sociedad en Centroamérica (1870-1930). Una historia común y divergente*. En Victor Hugo Acuña Ortega (editor) “Historia general de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras”. Costa Rica: FLACSO, pp. 11-110.
- Sánchez, A. y Martínez, J. (2014) *Centroamérica: ¿Una nueva relación centro-periferia basada en el control de los activos productivos?* Chile: CEPAL.
- Santamaría, (1998) *Canales, cafetales y banano. Historia del ferrocarril de servicio público en Centroamérica y Panamá*. En Jesús Sanz Fernández (coordinador) “Historia de los ferrocarriles de Iberoamérica (1837-1995)”. España: CEDEX y CEHOPU, pp. 249-288.

- Santana, A. (2012) *Francisco Morazán. Vida, Obra y Pensamiento*. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Santos, J. (1999) *Los comerciantes de Guatemala y la economía de Centroamérica en la primera mitad del siglo XVIII*. En Anuario de Estudios Americanos, Vol. 56, No 2, 1999, pp. 466-484.
 - (2001) *Burocracia, sociedad y relaciones de poder en la Audiencia de Guatemala*. En Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S.A. Segreti", No. 1, 2001, pp. 63-78.
- Sarazúa, J. (2013) *La Montaña en Guatemala: entre la rebelión y la defensa del Estado, 1800-1871*. En Arturo Taracena (editor) Carolina Depetris y Adam Sellen (compiladores), "Miradas regionales. Las regiones y la idea de nación en América Latina, siglos XIX y XX". México: UNAM, pp. 51-82.
- Saxe-Fernández, J. y Nuñez, O. (2001) *Globalización e imperialismo: la transferencia de excedentes de América latina*. En John Saxe-Fernández, James Petras, Henry Veltmeyer y Omar Nuñez "Globalización, imperialismo y clase social. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen Hvmanitas, pp. 87-165.
- Soler, R. (1999) *La invasión de Estados Unidos a Panamá*. México: Silgo XXI Editores
- Soto, W. (2014) *Del sueño unitario a la fragmentación: la República Federal de Centroamérica (1823-1838)*. En Willy Soto y Max Suárez (compiladores) "Centroamérica: casa común e integración regional". Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica, pp. 17-32.

- Torres-Rivas, E. y González, V. (1975) *Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica*. En Eduardo Lizano (coompilador) “La integración económica centroamericana”. México: FCE, pp. 252-294.
 - (1981) *Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica*. En Jorge Rovira Mas (compilador), “Centroamérica: entre revoluciones y democracia”. México: Siglo XXI Editores; Argentina: CLACSO.
 - (2007) *La piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia*. Costa Rica: FLACSO.
 - (2008) *La restauración conservadora: Rafael Carrera y el destino del Estado nacional en Guatemala*. En Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, No. 35, pp. 337-372.
- Toussaint, M. (2007) *Centroamérica: entre la guerra y la paz. Del pPacto de Corinto a los Acuerdos de Esquipulas*. En Revista Latinoamérica Vol. 45 No. 2, pp. 157-192.
- Vargas, J (1987) *La militarización y la reestructuración*. En Raúl Vergara Meneses, Jorge Vargas Cullell, Rodolfo Castro, Deborah Barry, Raúl Leis, ICADIS, INSEH (autores) “Centroamérica. La guerra de baja intensidad”. Costa Rica: CRIES y DEI, pp. 119-140.

Notas periodísticas en internet

- Rauda, N. (5 de noviembre de 2019). Exsoldados del batallón Atlacatl declaran contra sus superiores en el caso de El Mozote. *El faro*. <https://sv.boell.org/es/2019/11/05/exsoldados-del-batallon-atlacatl-declaran-contra-sus-superiores-en-el-caso-de-el-mozote>

- Tejeda, A. (10 de junio de 2020). Asesinato de Ellacuría, para boicotear plan de paz para El Salvador. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/10/mundo/029n2mun>